

La Innovación Desde los Agentes Educativos

Coordinadora: Alejandra Méndez Zúñiga



Autores:

María Alejandra Esparza Aldaba
Raquel Gaxiola López
María de los Ángeles Camos Valles
Dora Luz Bustamante Núñez
Mónica Rodríguez Avitia

Jorge López Fuentes
Víctor Humberto Contreras Lares
Agar Aroña Zayas
María del Rocío Esparza Castro
María de los Ángeles Alarcón Rosales

LA INNOVACIÓN DESDE LOS AGENTES EDUCATIVOS

COORDINADORA

Alejandra Méndez Zúñiga

AUTORES

María Alejandra Esparza Aldaba, Raquel Gaxiola López, María de los Ángeles Campos Valles, Dora Luz Bustamante Núñez, Mónica Rodríguez Avitia, Jorge López Fuentes y Víctor Humberto Contreras Lares, Agar Aroña Zayas, María del Rocío Esparza Castro y María de los Ángeles Alarcón Rosales.

Primera edición: Junio de 2021
Editado en México
ISBN: 978-607-9003-61-6

Editor
Instituto Universitario Anglo Español

Cada uno de los trabajos fue evaluado y revisado favorablemente para su
Publicación a través de un comité científico formado ex profeso.

Este libro no puede imprimirse ni reproducirse total o parcialmente por ningún
otro medio sin la autorización por escrito de los editores.

Contenido

| | |
|--|-----|
| PRÓLOGO | 5 |
| INTRODUCCIÓN | 9 |
| MONITORES PARA LA AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL..... | 13 |
| <i>María Alejandra Esparza Aldaba</i> | 13 |
| BIBLIOTECAS ESCOLARES COMO COMUNIDADES DE APRENDIZAJE: UNA PROPUESTA PARA POTENCIAR LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA EN LA ZONA ESCOLAR 16 | 26 |
| <i>Raquel Gaxiola López</i> | 26 |
| EL JUEGO DIDÁCTICO COMO UN RECURSO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA..... | 40 |
| <i>María de los Ángeles Campos Valles</i> | 40 |
| ACOMPañAMIENTO DEL ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO EN UN CLICK | 49 |
| <i>Dora Luz Bustamante Núñez</i> | 49 |
| EL MÉTODO DE CASO COMO ESTRATEGIA INNOVADORA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA..... | 63 |
| <i>Mónica Rodríguez Avitia</i> | 63 |
| COMUNICACIÓN VIRTUAL CON LOS PADRES DE FAMILIA COMO ESPACIO DE INTERACCIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES | 79 |
| <i>Jorge López Fuentes</i> | 79 |
| <i>Víctor Humberto Contreras Lares</i> | 79 |
| INTEGRACIÓN DE LAS PAUSAS ACTIVAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR | 91 |
| <i>Agar Aroña Zayas</i> | 91 |
| ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA FAVORECER EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y REFLEXIVO EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR | 101 |
| <i>María del Rocío Esparza Castro</i> | 101 |
| MODELO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA..... | 113 |
| <i>Alarcón Rosales María de los Ángeles</i> | 113 |

PRÓLOGO

Sin lugar a duda la educación ha representado a lo largo de la historia uno de los núcleos neurálgicos de todas las sociedades humanas. Al igual que en la familia, es a partir del proceso educativo integral en todos los niveles desde donde de alguna u otra manera se han gestado las grandes ideas del ser humano de cara a las exigencias del entorno local y global de cada época. Y es, precisamente por esta razón, que la experiencia educativa lejos de verse como algo rígido y sin vida, llena de recursos y contenidos programáticos distantes que muy poco conectan con las realidades y necesidades de cada uno de los estudiantes y los sectores donde se desarrollan, por lo que debe buscarse la manera de evolucionar hacia perspectivas más humanas e innovadoras que nutran integralmente a los niños y jóvenes que día a día acuden a las aulas, tanto de manera presencial como virtual. Es entonces cuando desde las perspectivas y demandas individuales que cada docente experimenta dentro de sus aulas y realidades locales que se manifiestan las primeras iniciativas de innovación educativa orientadas a la búsqueda de soluciones de las problemáticas de cada grupo que se encuentran involucrados en las distintas etapas del proceso educativo que abarca desde la educación básica hasta nivel de educación superior.

Así, la innovación desde los agentes educativos nace como una herramienta necesaria y vital para poder suplir las demandas particulares de un grupo de niños o jóvenes con necesidades de adaptación que le exigen los tiempos actuales, ya sea aprendizaje de la modulación emocional por medio del liderazgo a través del ejemplo, de la adaptación a los procesos globales con impacto nacional y regional, en la adquisición de herramientas efectivas tanto de investigación como de análisis, de comprensión a través de la lectura de libros impresos o digitales que les permita transpolar lo aprendido al mundo real, por lo que es que por ejemplo surgen áreas como lo es el uso de juegos didácticos como fuente de desarrollo creativo y recurso de aprendizaje, resiliencia y transformación, por mencionar algunos, los cuales a través de la puesta en marcha de diversas perspectivas transformadoras e innovadoras se busca lograr convertir distintos proyectos innovadores en realidades exitosas y perdurables que puedan replicarse a nuevas comunidades y,

lograr con ello, el objetivo de ofrecerles a los alumnos un catálogo lleno de nuevas opciones con las cuales desarrollen su capacidad para enfrentarse a los diferentes retos que presupone la enseñanza-aprendizaje en esta época llena de constantes cambios tecnológicos, económicos y sociales.

Con base en todo lo anterior, la educación en la actualidad debe ir más allá de impartir una serie de contenidos programáticos repartidos en distintas ramas del saber, debe convertirse en un bastión que le permita a los niños y jóvenes desarrollar las habilidades y aptitudes necesarias para poder enfrentarse de forma innovadora, eficiente, efectiva y eficaz a los retos que imponen las realidades locales y globales. Es por ello que al ser los sistemas educativos esenciales en el desarrollo de la sociedad que se hace preciso lograr albergar bases para el futuro y con ello lograr la optimización del sistema educativo, y con ello lograr crear un proceso de intercambio de conocimientos y destrezas para convertirlo en un proceso vivo y en movimiento constante, para impulsar la innovación en la práctica educativa.

Es fundamental entonces, no solamente el incentivar la innovación desde los agentes educativos, sino también que dichas iniciativas cuenten con el apoyo de cada uno de los miembros involucrados dentro del proceso, porque ya no es solamente responsabilidad del docente o especialista que plantea la nueva alternativa para solventar una problemática que se le manifiesta como urgente con el deseo de que sus alumnos puedan ser protagonistas de las olas emergentes de cambios que les afectan, sino también de los padres, personal de los distintos órganos educativos, así como el apoyo del personal directivo, orientadores, psicólogos y psicopedagogos, entre otros, que puedan hacer del proceso tanto de implantación como de desarrollo temprano de las distintas etapas de las innovaciones educativas, algo que resulte exitoso, beneficioso y sustentable para todos.

En ese mismo sentido, en la actualidad la innovación de los agentes educativos ha reconocido que el hacer uso de todos los recursos tecnológicos disponibles ha venido a detonar todo el potencial creativo e innovador en las labores docentes, como resultado de una imperante necesidad de adaptar los distintos conocimientos, estrategias pedagógicas, experiencias y

alternativas para tratar de seguir construyendo un proceso educativo que sea satisfactorio y eficiente en entornos complejos como lo ha sido el confinamiento derivado de la pandemia COVID 19. Por todo ello la presente obra da respuesta a una gran interrogante ¿Cuál es la importancia la innovación desde los diferentes agentes educativos?

En respuesta a la anterior interrogante, los autores que forman parte de esta obra presentan diversas propuestas orientadas al ámbito de innovación educativa, cada una bajo una realidad concreta, aparentemente distintas una de la otra, pero con la misma imperante necesidad de generar alternativas innovadoras para mejorar procesos educativos. Con ello, en este libro el lector encontrará un interesante recorrido lleno de propuestas para la innovación desde la mirada de diferentes agentes educativos y de la mano de distintos profesionales protagonistas de una serie de propuestas innovadoras que, sin lugar a duda, pueden ser adaptables en el ámbitos locales, nacionales e incluso internacionales en las distintas etapas que conforman el proceso educativo, desde nivel básico hasta nivel superior, pudiendo incluso llegar a convertirse en un soporte o base para aquellos profesionales del sector educativo que enfrenten situaciones similares o requieran de un elemento de inspiración para crear sus propias propuestas de innovación educativa, en temáticas como: la autorregulación emocional, bibliotecas escolares como comunidades de aprendizaje, el juego didáctico, acompañamiento del asesor técnico pedagógico, el método de caso como estrategia innovadora para el fortalecimiento de la función directiva, comunicación virtual con los padres de familia como espacio de interacción para la toma de decisiones, integración de las pausas activas en educación superior, estrategias didácticas para favorecer el pensamiento crítico y reflexivo en estudiantes de educación superior, y un modelo para el seguimiento y evaluación de planes de estudios.

Es por ello por lo que esta obra en su conjunto llevará al lector a la reflexión de la urgencia e importancia de no perder de vista la creación y concreción de ideas innovadoras para poder aportar a través de la innovación educativa ese proceso evolutivo que la sociedad actual requiere a través de los diferentes actores involucrados en los procesos educativos: alumnos, profesores,

padres de familia, autoridades educativas de todos los niveles y la sociedad en general. Es así como se recoge a través de su contenido la importancia del concepto de innovación educativa como una materia viva y en continua evolución, siendo por sí misma cada una de las aportaciones de los autores un agente motivador que evidencia que nuestro actual sistema educativo, en todos los niveles, debe permanecer en un continuo proceso de innovación educativa para continuar llevando a la sociedad hacia ser más humana, empática, incluyente y sustentable.

Dora Luz González Bañales

Instituto Tecnológico de Durango/Tecnológico Nacional de México

Abril 2021

INTRODUCCIÓN

El presente texto, tiene como eje articulador el enfoque crítico progresista de la Innovación Educativa expuesta por Barraza (2005). Para este autor, la Innovación Educativa surge de una necesidad o problema que requiere una mejora integral originados en los ámbitos de la gestión institucional, el currículum y/o la enseñanza.

Los nueve proyectos de innovación educativa que componen cada uno de los capítulos, tienen su origen en una necesidad o problema identificados en alguno de los ámbitos de la práctica educativa y que requieren solución. A partir del análisis previo que realizan, los autores seleccionan y organizan de forma creativa la mejora educativa considerando la metodología propuesta por Barraza (2013) para elaborar proyectos de Innovación Educativa.

A partir de identificar la problemática de falta de autorregulación emocional que presentan algunos adolescentes de nivel secundaria principalmente en turnos vespertinos, ocasionada por la etapa de desarrollo en la que se encuentran y el acceso desmedido a los medios tecnológicos de la información y comunicación, en este primer capítulo María Alejandra Esparza Aldaba, presenta el proyecto *Monitores para la Autorregulación Emocional* para atender dicha problemática. De forma sustancialmente sistemática, argumentada y creativa, la autora propone la estrategia de compañeros monitores que potencialicen y acompañen en el desarrollo emocional a aquellos adolescentes que presenten mayores debilidades en su autorregulación emocional y que afecta a su desempeño académico.

En el segundo capítulo denominado *Bibliotecas Escolares como Comunidades de Aprendizaje: una Propuesta para Potenciar la Promoción de la Lectura en la Zona Escolar 16*, Raquel Gaxiola López, fundamentada en la teoría de la acción comunicativa de Habermas y desarrollando una amplia argumentación sobre la importancia de la lectura en los niños, propone la conformación de comunidades de aprendizaje entre los responsables de las bibliotecas escolares y los asesores técnicos pedagógicos de la zona escolar, a fin de que mediante la comunicación de

ideas sean capaces de generar acciones de planeación, evaluación y seguimiento para la transformación de las acciones que se vienen haciendo para la promoción de la lectura en las bibliotecas escolares de educación primaria.

Por otra parte, María de los Ángeles Campos Valles en el tercer capítulo denominado *el Juego Didáctico como Recurso de Innovación Educativa*, a partir del análisis sobre los bajos niveles de aprendizaje en niños de nivel primaria de comunidades rurales, identifica mediante un diagnóstico, que la ausencia de dispositivos básicos de aprendizaje como: motivación, memoria, sensopercepción, atención y habituación, son los causantes de que los alumnos de este nivel presenten dificultades en su aprendizaje. Para fortalecer el desarrollo de los dispositivos básicos de aprendizaje, la autora de este capítulo propone una serie de juegos didácticos que si bien son conocidos, la metodología y la intencionalidad educativa de los mismos, pudiesen asegurar en los niños el desarrollo de dichos dispositivos que les permitan las bases para mejorar sus aprendizajes escolares.

En el cuarto capítulo denominado *Acompañamiento del Asesor Técnico Pedagógico en un Click*, Dora Luz Bustamante Núñez a fin de fortalecer la comunicación educativa virtual derivada de la situación de aislamiento social por la propagación del COVID 19, de forma sistemática e innovadora presenta un proyecto para que el asesor técnico pedagógico mediante el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación, desempeñe una asesoría y acompañamiento eficaz dirigido a los docentes de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular de la zona escolar número uno de educación especial.

En el quinto capítulo, en el ámbito de la gestión institucional, Mónica Rodríguez Avitia presenta un proyecto de innovación educativa denominado: *El Método de Caso como Estrategia Innovadora para el Fortalecimiento de la Función Directiva*. En este capítulo, la autora de forma creativa y fundamentada en los principios de las comunidades de aprendizaje, propone el método de casos como medio para la toma de decisiones directivas. Sustancialmente innovadora en el campo de las decisiones directivas en los centros escolares de nivel preescolar, la autora sustenta que

mediante la participación activa, cooperativa, diálogo democrático y análisis de situaciones reales, los directivos de un mismo nivel educativo pueden buscar soluciones de manera conjunta y con ello fortalecer su función.

Para contribuir el análisis sobre los diferentes agentes educativos, en el sexto capítulo, Jorge López Fuentes y Víctor Humberto Contreras Lares, plantean un proyecto innovador dirigido a los padres de familia de un centro escolar del nivel medio superior denominado *Comunicación Virtual con los Padres de Familia como Espacio de Interacción para la Toma de Decisiones*. En el contexto de la nueva escuela mexicana, y sustentados en la Ley General de Educación, los autores proponen el empleo de medios tecnológicos de comunicación e información para que los Comités Escolares de Administración Participativa cumplan su encomienda que es mantener informada y comunicada a la comunidad de padres de familia.

En el séptimo capítulo, Agar Aroña Zayas con la intención de contribuir a la mejorara de los ambientes de aprendizaje en las Instituciones de Educación Superior, presenta un proyecto innovador denominado *Integración de las Pausas Activas en Educación Superior*. La autora parte del principio de que en ciertos momentos del proceso enseñanza aprendizaje, los alumnos se fatigan mental y físicamente, para estos momentos, la autora propone que el docente integre pausas de activación que consisten en un cambio en la dinámica de trabajo, como por ejemplo pequeños descansos con actividades en movimiento que permitan la recuperación de energía de los estudiantes.

A fin de favorecer el aprendizaje autónomo y con ello evitar la reprobación y la deserción de los alumnos en los primeros semestres de educación superior, en el octavo capítulo, María del Rocío Esparza Castro, presenta un proyecto innovador denominado: *Estrategias Didácticas para Favorecer el Pensamiento Crítico y Reflexivo en Estudiantes de Educación Superior*. La relevancia de este proyecto se encuentra en que las estrategias didácticas propuestas para el desarrollo de las habilidades del pensamiento, estudio y comportamiento que fortalezcan el aprendizaje en los estudiantes universitarios, son transversales a las asignaturas de la carrera en Terapia de la

Comunicación Humana, es decir, no se presentan como asignaturas independientes, sino que en las mismas asignaturas de la carrera se favorecerá en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo.

En el noveno y último capítulo en el ámbito de la gestión educativa, María de los Ángeles Alarcón Rosales, presenta un *Modelo para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios de Licenciatura en Enfermería*. Este proyecto de innovación resulta significativo, debido a que se encuentran pocas aportaciones al tema de la evaluación del currículum. La autora presenta un modelo que permite la evaluación y seguimiento tanto de los procesos de enseñanza y aprendizaje, como los de gestión sobre el plan de estudios de esta licenciatura del área de la salud, a fin de garantizar información pertinente y congruente que permita la toma de decisiones sobre el programa educativo en cuestión.

Se espera que los aportes que se realizan en el presente texto, sirva de inspiración y referente metodológico para aquellos profesores que aún no encuentran las formas para sistematizar las experiencias de mejora que han experimentado durante su práctica profesional o bien desean aventurarse en experiencias de mejora educativa.

MONITORES PARA LA AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL

María Alejandra Esparza Aldaba

alelibiva@gmail.com

Resumen

La autorregulación emocional es una capacidad que, implica un ejercicio cognitivo de control consciente en estrecha relación con la experiencia emocional que se lleva a cabo por medio de la reevaluación cognitiva y la supresión, por ello, se le vincula con el buen rendimiento académico. (Gross y John, s.f. como se citó en Gargurevich, 2008). El propósito de este proyecto de innovación es presentar una propuesta de solución para que los jóvenes del nivel de secundaria que muestran dificultades en su autorregulación emocional mejoren su desempeño en la escuela. Dicha propuesta versa en la asignación de un monitor a cada estudiante con la problemática antes citada. Para la construcción del presente proyecto se tomó como referencia los lineamientos de Barraza (2013), sobre cómo elaborar proyectos de innovación educativa, y las teorías: sociocultural de Vigostsky y del andamiaje de Bruner, como sustento teórico de la propuesta.

Palabras clave: Andamiaje, Autorregulación y Motivación

Abstract

Emotional self-regulation is a capacity that implies a cognitive exercise of conscious control closely related to the emotional experience that is carried out through cognitive reappraisal and suppression, therefore, it is linked to good academic performance. (Gross and John, s.f. as cited in Gargurevich, 2008). The purpose of this innovation project is to present a solution proposal for young people at the secondary level who show difficulties in their emotional self-regulation to improve their performance in school. Said proposal deals with the assignment of a monitor to each student with the aforementioned problem. For the construction of this project, the guidelines of Barraza (2013), on how to develop educational innovation projects, and the theories: Vigostsky's sociocultural and Bruner's scaffolding were taken as a reference, as theoretical support for the proposal.

Key words: Scaf-folding, Self-regulation y Motivación.

Presentación

En los últimos tiempos ha existido preocupación por fortalecer el grupo etario de la adolescencia, considerado muchas veces vulnerable al estar expuesto a la influencia de las redes sociales y los medios de comunicación de manera desmedida, que en combinación con los cambios propios de la etapa y su necesidad de que se le reconozca como entes diferentes, con opinión propia, terminan por desconfiar de sus padres y revelarse contra las reglas impuestas por la autoridad de manera coercitiva (Rodríguez y Moreno, 2009). Es entonces que la autoregulación emocional del adolescente puede tambalearse sino se ha estructurado adecuadamente para afrontar y tomar decisiones pertinentes en favor de su desarrollo humano.

En el nivel de secundaria, y sobre todo en el turno vespertino, es común tener estudiantes que por diversos motivos muestran una deficiente autoregulación emocional, es decir, no son capaces de dirigir y manejar las emociones en forma eficaz, por lo que suelen mostrar respuestas poco adecuadas (Rodríguez y Moreno, 2009). Al respecto, Gross y John (s.f. como se citó en Gargurevich, 2008) afirman que dicha capacidad implica un ejercicio cognitivo de control consciente en estrecha relación con la experiencia emocional que se lleva a cabo por medio de dos mecanismos: la reevaluación cognitiva y la supresión. Es por ello que se le vincula con el buen rendimiento académico.

A partir de lo anterior, surge el interés de realizar el presente proyecto de innovación titulado: *Monitores para la Autorregulación Emocional* con el fin de buscar estrategias de intervención que ayuden a los adolescentes que presentan una deficiente autorregulación emocional y por ende, un bajo rendimiento académico. Considerando lo anterior, se optó por la teoría sociocultural de Lev Vigotsky y la teoría del andamiaje de Jerome Bruner para sustentar el presente proyecto. Al respecto, esta última postula que una persona que se encuentra en calidad de experto-enseñante “puede crear sistemas de ayudas y apoyos necesarios para promover el traspaso de control sobre el manejo de una determinada temática por parte del alumno-novato” (Hernández ,

2002, p.234). Dicho en otras palabras, un estudiante más competente puede fungir como monitor o guía para ayudar a otro que presenta deficiencias (Núñez et al., 2013).

El desarrollo del presente proyecto de innovación enuncia la ruta metodológica de acuerdo a los lineamientos que Barraza (2013) presenta en su obra: “¿Cómo elaborar proyectos de innovación educativa?”, la cual comprende la determinación del agente innovador, el ámbito, el modelo de proceso seguido, la elección de la preocupación temática, la construcción del problema generador de la innovación con sus etapas y la construcción del proyecto innovador.

Determinación del agente innovador, el ámbito y el modelo de proceso a seguir

El presente proyecto de innovación se desarrolla en el ámbito de la enseñanza con el fin de intervenir en la educación socioemocional de los estudiantes que presentan problemas de autorregulación emocional y en su rendimiento académico. Se opta por la modalidad de agente innovador individual con un amigo crítico, el cual tiene la función de acuerdo con Barraza (2013) “fungir como interlocutor para analizar y reflexionar sobre las acciones que se planea llevar a cabo” (p.35). Y se sigue el *Modelo de resolución de problemas* que parte del supuesto de que el usuario de la innovación tiene una necesidad definida que la innovación puede resolver; dicho modelo posee un enfoque participativo y su propósito es que la innovación satisfaga las necesidades reales del usuario, por esto, se considera que posee una visión crítico-progresista de la innovación educativa (Barraza, 2005).

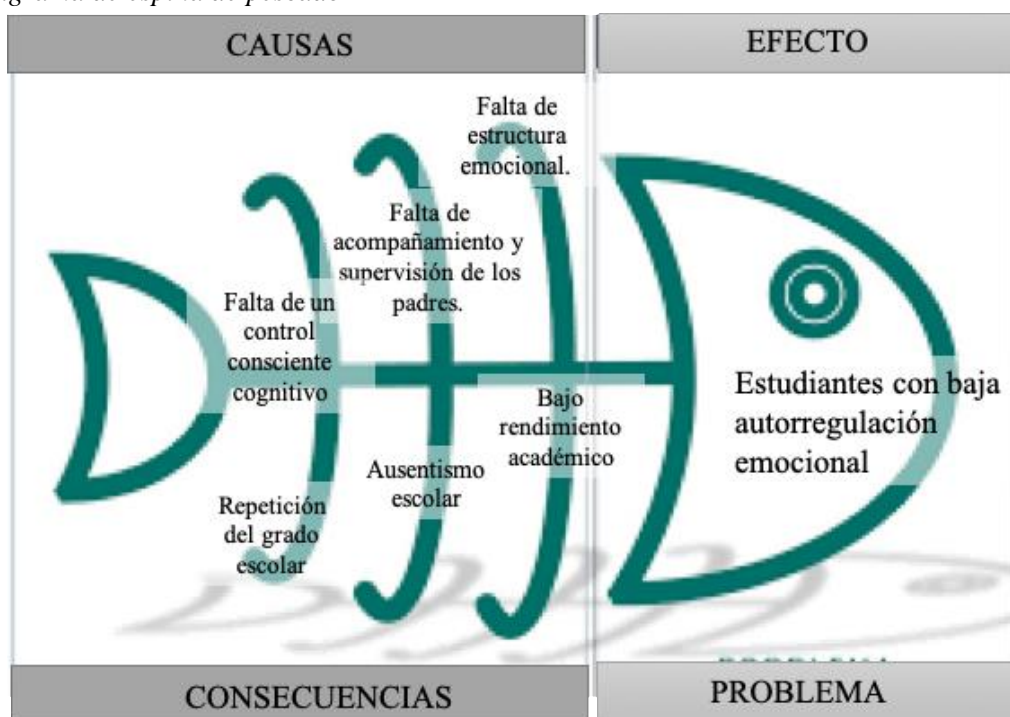
Elección de la preocupación temática

La preocupación temática surge a partir de la experiencia profesional de la autora como docente frente a grupo y orientadora educativa en el nivel de secundaria, por lo que se clasifica como empírica ya que surge de una situación concreta: la observación de jóvenes adolescentes en el aula y en el servicio de orientación educativa, quienes presentan dificultades para dirigir y manejar eficientemente sus emociones, lo cual afecta en sus expectativas, aspiraciones y metas a corto, mediano y largo plazo en el estudio.

Así mismo, la elección de la preocupación temática se realizó con base en el análisis de las consecuencias de la baja autorregulación emocional, para lo cual se utilizó como estrategia *el diagrama de espina de pescado* el cual consiste en analizar un problema y ver la relación entre causas y efectos existentes para que siga dándose la problemática (Barraza, 2013). El resultado de dicho análisis se muestra en la figura uno.

Figura 1

Diagrama de espina de pescado



De acuerdo a lo anterior, la preocupación temática por su nivel de concreción y su respaldo implícito de supuestos que guían la indagación empírica a desarrollar, se clasifica como *específica* porque se reconocen los aspectos que se quieren abordar de manera particular, que en este caso sería trabajar la autorregulación emocional a fin de mejorar el rendimiento académico con ayuda de un monitor. Así mismo, se le concibe como contrastadora de supuestos ya que se sabe que, de acuerdo a la teoría, las deficiencias en la autorregulación emocional pueden tener repercusiones en la cognición, así como en otros procesos mentales implicados en el aprendizaje como: la atención, la memoria, la planificación, la resolución de problemas, entre otros (Gargurevich, 2008).

Construcción del problema generador de la innovación

Para la construcción del problema generador se siguió los lineamientos de la estrategia empírico autorreferencial, que consiste en que el investigador elabora una serie de preguntas desde su propia experiencia y conocimiento previo, sin realizar consultas teóricas; dicha estrategia usa técnicas de bajo rigor metodológico pero que son efectivas en la obtención de resultados observables (Barraza, 2017). Para ello se recurre a la secuencia de tres pasos propuesta por el mismo autor acerca de las etapas que han de seguirse.

Etapas 1: Recolección de información

En la recolección de la información, se empleó la estrategia “scamper”, la cual es desarrollada por el agente innovador con ayuda de un invitado, para lo cual se contó con el apoyo de un psicólogo experto en trabajar con adolescentes en el ámbito educativo

Etapas 2: identificación del problema generador

Una vez desarrollada la estrategia para la recolección de la información, la pregunta generadora de supuestos quedó estructurada de la siguiente manera:

¿Cómo lograr que los estudiantes que poseen deficiencias en su autorregulación emocional mejoren su rendimiento académico?

Etapas 3: Hipótesis de acción

La asignación de un monitor a los estudiantes que presentan una inadecuada autorregulación emocional y un bajo rendimiento académico les ayudará a desarrollar un mejor control cognitivo sobre sus emociones.

Para la construcción del proyecto de solución innovadora de la problemática presentada se utilizó la estrategia “SCAMPER”, que consiste en elaborar una lista de verificación de preguntas que propician potenciales soluciones. Fue llevada a cabo por un invitado con base en los lineamientos de Dryden y Vos (2002 como se citó en Barraza (2010).

En un primer momento, se presentó el problema que se quiere resolver por escrito al psicólogo experto en el trabajo con adolescentes, el cual tuvo 5 minutos para revisarlo. Dicho

problema se presentó de la siguiente manera: “Se observan estudiantes que presentan una autorregulación emocional deficiente que se manifiesta a través de la falta de compromiso con su propio proceso de aprendizaje, que repercute en su bajo rendimiento académico”.

Como siguiente paso, el agente innovador escribió la solución que tradicionalmente suele dársele a este tipo de problemáticas, y se le dio a conocer al invitado a fin de que también pudiera revisarlo. Al respecto, la solución tradicional dada se planteó de la siguiente manera: “usualmente, los estudiantes con una baja autorregulación emocional que presentan un bajo rendimiento académico se canalizan a trabajo social, se manda llamar a los padres para platicar con ellos sobre las deficiencias que el estudiante está presentando”.

La solución innovadora propuesta que se realizó fue la siguiente: “se asignará a los estudiantes con una baja autorregulación emocional un monitor que le ayude a fortalecerla”

Posteriormente se realizaron las preguntas SCAMPER y escribieron las respuestas. Cabe señalar que cada respuesta se contesta afirmativamente y se explica cómo es en cada caso.

S = ¿Se puede *sustituir* por otra solución?^[SEP]

Se puede partir de una buena selección de los monitores y que sea en primera instancia la forma de afrontar las condiciones de los estudiantes que tienen un bajo rendimiento académico asociado a bajo autorregulamiento emocional.

C= ¿Se puede *combinar* con otras soluciones?^[SEP]

Si, pudiera ser que además del apoyo de autorregulación emocional, se hagan adecuaciones curriculares a las estrategias, además de involucrar a las personas más cercanas y representativas de los estudiantes en cuestión que cumplan como modelo para modificar las conductas deseadas.

A= ¿Se puede *adaptar* a otras condiciones o contextos diferentes a los acostumbrados?^[SEP]

Sí, se puede promover en todos aquellos aspectos que estén relacionados con la autorregulación emocional, como la convivencia escolar, a fin de que se identifiquen que comportamientos observables favorecen el rendimiento académico de los estudiantes en general, aunque pertenezcan a un contexto educativo y social totalmente diferente.

M= ¿Se puede *modificar* la solución propuesta? ¿Se puede *magnificar*?

Más que modificar, se puede ampliar el alcance del estudio, evaluar y conocer cómo es la conducta académica conociendo sus niveles de regulación emocional y los perfiles académicos de los estudiantes. Podría, además, implementarse para conocer las relaciones interpersonales, los factores de riesgos psicosociales, los niveles de compromiso con la comunidad educativa y con sus estudios; además de otros comportamientos disruptivos.

P= ¿Se le puede *poner* con otro uso la misma solución?^[11]_[SEP]

Es favorecedor y motivador el acercamiento con los padres de familia y en algún momento también brindar herramientas de autorregulación a la familia, sobre todo cuando existe un compromiso de acompañamiento al estudiante, es decir, puede ayudar en otras situaciones por las que atreviese el estudiante.

E= ¿Se puede *eliminar* o reducir el problema con otra solución?^[11]_[SEP]

Creo que con unos mecanismos más amplios en donde intervengan más agentes educativos y de otras disciplinas, aunque en esta propuesta creo que daría muchos elementos para las personas que intervienen en la educación de los jóvenes

R= ¿Se puede *reacomodar* la solución propuesta? ¿Se puede hacer a la inversa?^[11]_[SEP]

Sí, para cuando las causas del problema son conocidas. Sería bueno saber cuáles son las opiniones y los compromisos que adquieren los estudiantes que conozcan sus niveles de autorregulación emocional y cómo impacta en su desenvolvimiento educativo.

Finalmente, en la última parte se analizaron las respuestas que dio el invitado, de lo cual se concluye que la propuesta de solución es pertinente y factible considerando que es importante realizar una adecuada selección de los monitores, además, podría complementarse con la implementación de adecuaciones curriculares a los estudiantes que de momento están presentando deficiencias en su autorregulación emocional y por ende en su rendimiento académico. Así mismo, es una propuesta que puede llevarse a cabo en otros contextos educativos y sociales, en cuanto a que generalmente, en todas las escuelas existen estudiantes con una adecuada adaptación y otros que no

la han logrado. Por esto mismo, es también posible que el proyecto pudiera plantearse mayores alcances, por ejemplo, el trabajar de forma similar con los padres a fin de que ellos también desarrollen mejores herramientas de autorregulación. Como última aportación, se sugiere que podría involucrarse a otros agentes educativos y de otras disciplinas para participar en el proyecto.

Construcción del proyecto innovador

Se presenta a continuación la construcción del proyecto innovador *Monitores para la Autorregulación Emocional*, en el cual se dio respuesta a los siguientes planteamientos a fin de precisar los elementos que lo constituyen (Espinoza, 1987 como se citó en Barraza, 2017):

¿Qué se quiere hacer para solucionar el problema?

Se plantea la necesidad de promover desarrollo de la autorregulación emocional en los estudiantes que carecen de esta habilidad a través del acompañamiento de un monitor (otro estudiante de su clase que posea una adecuada autorregulación), ante esto Winne (1995) y Paris y Byrnes (1989) (como se citó en López y Hederich, 2010), hay estudiantes capaces de regular su proceso de aprendizaje a través de herramientas cognitivas y motivacionales creadas por ellos mismos que les permiten proponerse y alcanzar sus metas académicas, quienes podrían servir de guía a los estudiantes que aún no lo logran.

¿Por qué se quiere hacer?

A través de la experiencia de trabajar con estudiantes del nivel de educación secundaria, se ha podido observar que los estudiantes que no logran tener un adecuado rendimiento académico, muchas veces manifiestan deficiencias en su autorregulación emocional, de tal manera que, suelen tener baja tolerancia a la frustración, muestran falta de interés en realizar sus trabajos y tareas, en ocasiones no entran a clases, y aunque se canalizan a trabajo social y se platica con los padres, éstos no logran modificar su actitud, por lo que terminan abandonando la escuela o reprobando el grado. A partir de lo anterior, nace el interés de buscar estrategias para ayudar a dichos estudiantes con base en la teoría sociocultural y la teoría del andamiaje, las cuales postulan que un compañero con mejores herramientas emocionales puede brindar una estructura de apoyo, y que a decir de

Hernández (2002) “puede ayudar a promover el autocontrol sobre sí mismo a los estudiantes que no lo han logrado” (p. 234).

¿Para qué se quiere hacer?

De acuerdo a las investigaciones realizadas por distintos teóricos sobre la importancia de la regulación en el aula, se ha concluido que “a mayor autorregulación emocional se da un mayor rendimiento académico” (Graziano et al., 2007; Gumora y Arsenio, 2002; Benbenutti et al., 2002; Hamre y Piata, 2001; y Vuorela y Nummenmaa, 2004 como se citó en Gargurevich, 2008). Esto debido a que, una autorregulación emocional inadecuada, puede tener fuertes implicaciones negativas en distintos procesos mentales que intervienen en el aprendizaje.

¿Qué se quiere lograr?

Se espera que todos los estudiantes que cursa tercer grado de secundaria y que presentan una inadecuada autorregulación emocional, desarrollen durante el ciclo escolar herramientas cognitvas para mejorar su rendimiento académico con el apoyo de un compañero de su mismo grado que funja como monitor.

¿Dónde se quiere hacer?

La aplicación de la presente propuesta se pretende implementar en la secundaria “Ramón López Velarde”, con los estudiantes de tercer grado de secundaria del turno vespertino que presentan un bajo rendimiento académico y requieren apoyo debido a que están en peligro de abandonar la escuela y no concluir la educación básica.

¿Cómo se quiere hacer?

Para la puesta en marcha del presente proyecto, se planea llevar a cabo las siguientes acciones:

- a) Como primera actividad, se presenta el proyecto de innovación a directivos y colectivo docente en reunión de academias para su aprobación y contar con el apoyo de profesores que imparten clases para que motiven e incentiven a los estudiantes que colaborarán en el proyecto.

- b) Una vez aprobado dicho proyecto, a partir del diagnóstico de inicio de ciclo escolar, se identifican los estudiantes con bajo nivel de autorregulación emocional expresada en la conducta de: baja tolerancia a la frustración, ausentismo escolar, poca disposición para trabajar en clase, no entregar las tareas y sus bajas calificaciones. Y los estudiantes que pueden fungir como monitores, se eligen con base en sus resultados académicos, su adecuada disposición para trabajar en clase; además de mostrar una actitud acogedora, de solidaridad y de amistad hacia el compañero que habrán de apoyar, ya que su función será motivarlo para que participe en clase, en las actividades escolares, y a mantenerse atento y concentrado en las diferentes actividades.

Para que los estudiantes (monitores y quienes necesitan apoyo) puedan participar en el presente proyecto, es necesario que acepten hacerlo voluntariamente.

- c) Se presentará el proyecto a los padres de familia de los estudiantes con baja regulación emocional y los padres de los estudiantes que fungirán como monitores para explicarles la propuesta de trabajo, haciendo hincapié en el propósito para el cual fue diseñado y los beneficios que ambos grupos pueden obtener al participar. Por ejemplo, en el caso de los monitores podría otorgarseles estímulos externos como puntos extras, un día sin uniforme y paseos; y estímulos internos como el subir su autoestima al reconocerseles como parte importante del proyecto. Y los estudiantes que no se autoregulan, además de contar con el apoyo para atender sus deficiencias, se buscaría que se les hicieran adecuaciones curriculares, de tal manera que el nivel de exigencia aumentara conforme fueran mejorando emocional y académicamente, además de contar con estímulos similares a los de los monitores por su permanencia dentro del proyecto.

El rol de los padres dentro del proyecto será, en el caso de los estudiantes que requieren apoyo, supervisar que sus hijos en casa estén realizando las actividades escolares; y de los padres monitores, checar que estos se mantengan a nivel físico y emocional en condiciones de participar. En dado caso de que un estudiante empezara a sentirse

saturado por la tarea de ser monitor, estaría en posibilidad de recibir acompañamiento psicológico o abandonar el proyecto.

- d) Para la evaluación de los avances, se plantea llevar el seguimiento donde se realicen reuniones periódicas a lo largo del ciclo escolar a fin de valorar el sentir de los participantes (estudiantes, docentes y padres) a cerca de su función, darles retroalimentación y finalmente saber si el proyecto está dando resultado. Para dicha tarea se plantea la implementación de hojas de registro, seguimiento e instrumentos de evaluación como listas de cotejo.

¿Quiénes lo van hacer?

El presente proyecto de innovación será llevada a cabo por la misma autora del proyecto en coordinación con los estudiantes que cursan el tercer grado de secundaria de la secundaria “Ramón López Velarde”, turno vespertino y han sido identificados como apropiados monitores, ya que su capacidad de autoregulación los hace promotores activos de su proceso de aprendizaje (López y Hederich, 2010). Así mismo, será importante contar con el apoyo de la parte directiva, los profesores y padres de los estudiantes implicados.

¿Con qué se quiere hacer?

Los recursos materiales que implican hojas de registros, seguimiento e instrumentos de evaluación serán asumidos por la autora del proyecto; lo recursos financieros para los paseos será asumido por la autora, la dirección y, en muy baja medida, por los estudiantes participantes. En cuanto a los recursos humanos, los insumos serán las personas involucradas en el proyecto.

Conclusiones

En resumen, conscientes de la complejidad de la tarea de apoyar a los adolescentes que están en riesgo de abandonar la escuela o ser repetidores, es importante recordar la corresponsabilidad que asumimos todos aquellos que estamos implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje de estos estudiantes.

Como bien refiere Knobel (1986 como se citó en Rodríguez y Moreno, 2009) “el síndrome

normal de la adolescencia”(p.27) implica desequilibrio e inestabilidad debido los cambios que se están dando tanto a nivel físico como mental, por lo que se pone en juego la capacidad de tolerar la frustración, y no siempre lo logran de la mejor manera, pues lo hacen de acuerdo a la capacidad de autorregulación emocional que han desarrollado. De ahí, la importancia de seguir implementando, siempre que sea necesario, estrategias que ayuden a prevenir la deserción escolar de los jóvenes que no han podido desplegar esta capacidad por múltiples factores y que, por ende, se ven seriamente afectados en la maduración de aquellos procesos mentales superiores indispensables para que se de el aprendizaje y un buen rendimiento académico.

A manera de cierre se concluye con un breve relato que describe la experiencia que viven muchos jóvenes durante la etapa de adolescencia, escrito por José Luis Valdez Medina (s.f. como se citó en Pick de Weiss y Vargas-Trujillo, 2006):

“Cierta mañana me levanté, fui al baño a tomar una ducha para arreglarme e irme a la escuela. Ese día me di cuenta que estaba cambiando, que ya no era la misma persona, que mi cara se vaía diferente, otras partes de mi cuerpo las encuentre extrañas, como las de los adultos, me llamaban más la atención las personas del sexo opuesto, mis ideas también cambiaban, me sentía a la vez adulto y niño, libre y atado, feliz y triste, atractivo y feo, fuerte y débil, sinceramente no sabía lo que pasaba.

Algo que me hizo ver que estaba cambiando fue que tenía mayor número de discusiones con mis padres. Siento que no me comprenden. ¿Será que ellos no piensan en mí o que no pueden aceptar mi cambio? Pienso que los únicos que me comprenden son mis amigos, aunque se que no es así. Me siento solo y acompañado, no sé si por mis amigos, mis padres o por mí mismo; pero algo me falta, no sé qué es. ¿Qué será? ¿Por qué me siento así? No lo sé. Lo que pasa es que realmente estoy cambiando...” (p.11).

Referencias

- López V., O., & Hederich M., C. (2010). Efecto de un andamiaje para facilitar el aprendizaje autorregulado en ambientes hipermedia. *Revista Colombiana de Educación* (58), 14-39.
- Barraza M., A. (2017). La construcción de preguntas de investigación dentro de la metodología cualitativa con una orientación interpretativa. *Praxis Investigativa ReDIE*, 9 (16), 70-74.
- Barraza M., A. (2010). *Propuestas de intervención educativa*. Universidad Pedagógica de Durango.
- Barraza M., A. (2005). Una conceptualización comprehensiva de la innovación educativa. *Innovación Educativa*, 5 (28), 19-31.
- Gargurevich. (2008). La autorregulación de la emoción y el rendimiento académico en el aula: El rol del docente. *Docencia Universitaria*, 4 (1), 1-13.
- González N., J. d. (2001). *Psicopatología de la adolescencia*. El Manual Moderno.
- Hernández R., G. (2002). *Paradigmas en psicología de la educación*. Paidós Educador.
- Núñez R., L. L., Mancillas F., N. T., & Garza O., A. L. (2013). Las actitudes del alumno monitor ante su compañero con barreras para el aprendizaje y la participación. Congreso Nacional de Investigación Educativa.
- Pick de Weiss, S., & Vargas-Trujillo, E. (2006). *Yo, adolescente. Respuestas claras a mis grandes dudas*. Ariel Escolar.
- Rodríguez, L. M., & Moreno, J. E. (2009). Autorregulación emocional y actitudes ante situaciones de agravio. *Revista de Psicología*, 5 (10), 25-44.

BIBLIOTECAS ESCOLARES COMO COMUNIDADES DE APRENDIZAJE: UNA PROPUESTA PARA POTENCIAR LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA EN LA ZONA ESCOLAR 16

Raquel Gaxiola López

gaxiola1309@gmail.com

*"La biblioteca es la más democrática de las instituciones, porque nadie en absoluto puede decirnos qué leer, cuándo y cómo".
Doris Lessing*

Resumen

La lectura es un instrumento de desarrollo personal, cultural y social. Esta nos ayuda a enfrentar la aculturación, la globalización, así como a la búsqueda de la identidad (Bojorque, 2018). Apostando al propósito anterior, el objetivo de este trabajo es presentar un proyecto de innovación donde se fortalezca el trabajo desde las bibliotecas a través de la conformación de una comunidad de aprendizaje entre responsables de estas y el ATP encargado de las bibliotecas de la zona. La finalidad: fortalecer la promoción de la lectura con diferentes propósitos, contribuyendo a la formación de lectores y escritores en la zona escolar.

Palabras clave: Lectura, biblioteca, innovación, participación comunitaria.

Abstract

Reading is an instrument of personal, cultural and social development. This helps us to face acculturation, globalization, as well as the search for identity (Bojorque, 2018). Betting on the previous purpose, the objective of this work is to present an innovation project where the work of the libraries is strengthened through the formation of a learning community between those responsible for these and the ATP in charge of the libraries in the area. The purpose: to strengthen the promotion of reading for different purposes, contributing to the training of readers and writers in the school zone

Key Word: Reading, library, innovation, community participation.

Zabalza (2012) sostiene que cualquier intención de innovación debe plantearse con base en las necesidades de la institución donde se quiere introducir el cambio, trazando así una ruta hacia los objetivos a alcanzar: condiciones para el posible éxito. El proceso de innovación no es una tabula rasa, sino que se construye de forma respetuosa en los cimientos de lo realizado anteriormente; por ello debe mirar hacia atrás y hacia adelante, ser realista, objetivo y tendiente a superar las dificultades encontradas. Guarró (2005) expresa que considerar las subjetividades de los individuos que forman parte de las instituciones es imprescindible, ya que son ellos los protagonistas de las innovaciones. Sin duda, la visión conjunta entre lo individual y lo institucional sientan las bases de mejora en las organizaciones escolares, emergiendo así la necesidad del aprendizaje interno y del trabajo colaborativo como punta de lanza en el cambio institucional. En este sentido, Guarró va más allá y afirma que la innovación es punta de lanza en la conformación de comunidades de aprendizaje como agentes de cambio eficaces. Es fundamental no perder de vista la multidimensionalidad de las instituciones, donde deben priorizarse procesos horizontales, participativos, siendo cada elemento interdependiente de otro: rasgo de la sociedad compleja en la que vivimos.

Las Bibliotecas Escolares en la sociedad del conocimiento son el centro de recurso para el Aprendizaje (Cuevas, 2005). Por ello, en el presente trabajo se plantea la intención de conformar una comunidad de aprendizaje entre docentes responsables de las Bibliotecas Escolares de la zona 16 de Primarias Estatales y la Supervisión Escolar, con la finalidad de favorecer el trabajo participativo, superando la preocupación temática al conformar una red de bibliotecas donde se compartan distintas visiones y asimismo se fortalezca la promoción de la lectura con diferentes propósitos.

Del Ángel y Rodríguez (2006), conceptualizan la promoción de la lectura como aquellas actividades sistemáticas y continuas encaminadas a despertar y fortalecer la necesidad de leer. Se plantea que la lectura no se limita al ambiente escolar, sino que representa una herramienta para la transformación social e individual y una posibilidad de desarrollo social. Álvarez y Giraldo (2008)

señalan que la promoción de la lectura es aquella actividad de intervención lectora, cuya finalidad es impulsar y estimular la integración de las personas a la actividad de leer y tiene como fin último el bienestar y crecimiento humano. Ante esto, Lerner (2001) asume que es necesario que se generen espacios donde leer y escribir sean prácticas vivas y significativas que permitan al estudiante repensar su mundo y organizar su propio pensamiento; por ello es fundamental que la escuela sea espacio privilegiado donde se vivencien las prácticas de lectura y escritura como un derecho legítimo. El presente proyecto apunta a la generación de ese espacio vivo de fomento a las prácticas lectoras en cada una de las escuelas que conforman la zona escolar.

Es importante resaltar que la visión para la elaboración del presente trabajo es el enfoque progresista, que a su vez se apoya en la Ciencia Social Crítica, la cual sostiene que no hay investigación sobre educación, sino en y para la educación. Este enfoque es emancipatorio y liberador (Carr y Kemmis, 1988). El modelo usado para la planeación de la innovación es el de resolución de problemas (Barraza 2005), basado en la metodología de Investigación-Acción.

Determinación del agente innovador

El presente proyecto nace de la necesidad de llevar un proceso de seguimiento de las Bibliotecas Escolares de la zona 16. Por ello, el Asesor Técnico Pedagógico (ATP) encargado de la comisión de Bibliotecas, toma la iniciativa como agente innovador individual y previa autorización, conforma un equipo con dos docentes bibliotecarios, conformando así un equipo de innovadores, respetando de este modo los principios del enfoque crítico progresista; a decir de Barraza (2013) “La innovación no se emprende nunca desde el aislamiento y la soledad sino desde el intercambio y la cooperación permanente como fuente de contraste y enriquecimiento (p. 32).

Elección de la preocupación temática

La preocupación temática es de origen empírico, esto se refiere a que nace de una situación concreta que se visualiza desde la práctica, es una necesidad sentida. En este caso, el ATP se enfrenta al problema que, desde su función hay poco seguimiento al trabajo que realizan los responsables de las Bibliotecas de la zona. Aunque se imparten talleres periódicamente por el

agente innovador con asesoría y acompañamiento por parte del Programa para la Mediación de la Lectura y la Escritura (PROMELEE), en donde incluso se ha adherido personal de bibliotecas de todo el sector educativo 01 para recibir formación, existe poco seguimiento posterior a los talleres realizados, lo que no ha permitido valorar el impacto de estos desde la Biblioteca Escolar. Por tanto, esto nos permite situar la problemática desde un nivel de concreción específico, con la finalidad de enunciar la solución a la misma, en conjunto con el equipo innovador. A su vez, el origen de la preocupación temática es contrastadora de supuestos, ya que lleva implícito un supuesto sobre el problema con relación a su posible causa, es decir, en este caso, el conocer que el poco seguimiento al trabajo en las bibliotecas escolares no ha permitido sistematizar con precisión fortalezas y áreas de oportunidad y contribuir así a superarlas desde la función del ATP.

Construcción del problema generador de la innovación

En el año 2000, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), manifestó que la lectura es una de las herramientas esenciales para el aprendizaje y es también una habilidad fundamental para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollen plenamente sus capacidades, tomen decisiones fundamentadas y aprendan a aprender. Por su parte Lerner (2001) asegura que es urgente que la escuela contribuya a la formación de lectores que sepan resolver los problemas que la cotidianeidad les plantea, así como de ser capaces de asumir posturas propias frente a los textos y no solamente usar la oralidad para enunciar su contenido.

Por lo anterior, el seguimiento al trabajo de las Bibliotecas Escolares es necesario para contribuir a la formación de lectores y escritores a través de actividades de mediación de lectura y escritura; a decir de Bojorque (2018), así como se enseña la lengua materna, de igual forma se dona el placer por la lectura y la escritura, siendo la escuela uno de los espacios privilegiados para ello. Todo esto se convierte en una preocupación fundamental desde la función del ATP.

Ante esto, la estrategia para construir el problema generador de la innovación es de tipo empírico referencial, debido a que es el propio agente innovador (ATP) quien hace una anagnórisis

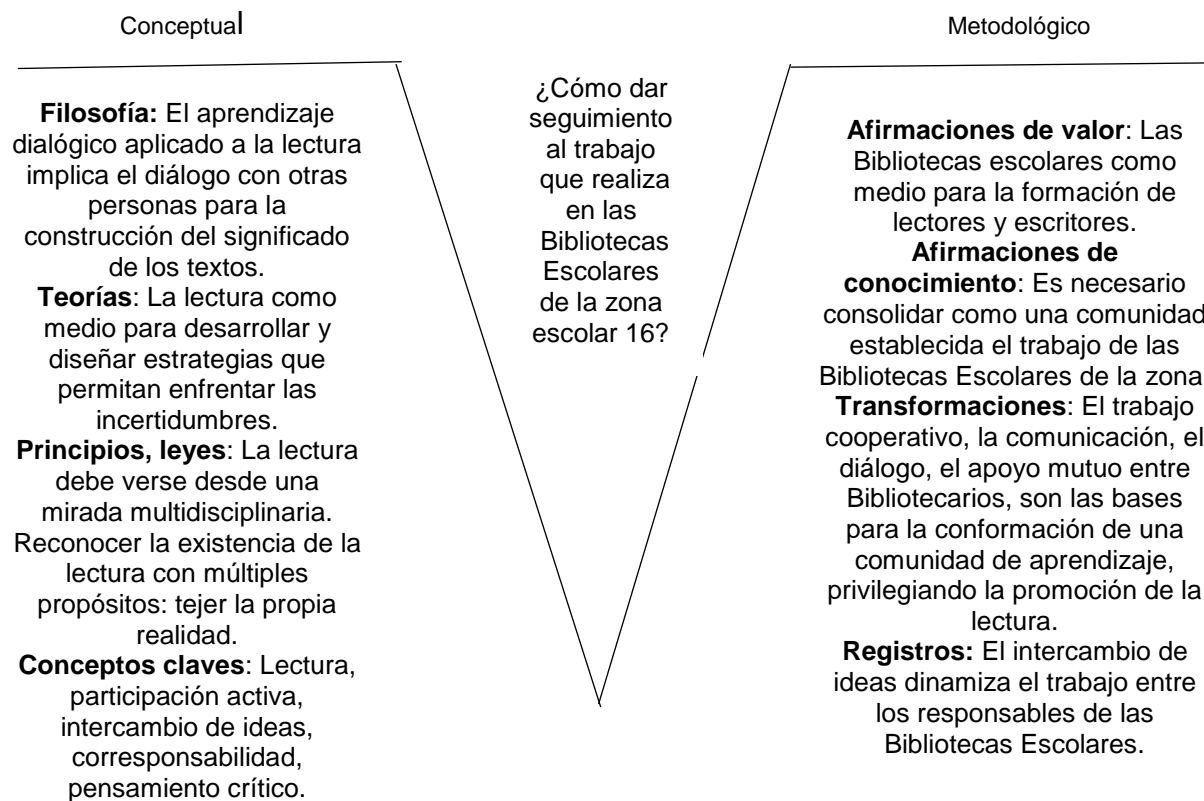
de su función y con base en esto nace la preocupación. Por ello, integra a la construcción del problema y al diseño de la propuesta de innovación, un par de técnicas de poco rigor metodológico. La primera técnica fue llevada a cabo por el propio innovador en un análisis de su función y la segunda fue aplicada a dos responsables de bibliotecas, con la finalidad de tejer las visiones de todos los implicados.

Recolección de la información

Con la finalidad de recoger información y tomar decisiones que llevaran a fundamentar el proyecto, se procedió a usar un par de técnicas. La primera fue la “W de Gowin”, esta técnica Según Guardián y Ballester (como se citó en Herrera, 2012) es una técnica heurística y metacognitiva que permite ordenar el aprendizaje a través de elementos teóricos y metodológicos que se entretajan para construir el conocimiento y dar solución a un problema. Esta técnica fue realizada por el agente innovador con la finalidad de analizar su función en torno al seguimiento de las Bibliotecas Escolares de la zona.

Figura 1

W de Gowin: Construyendo el proyecto innovador.



Bibliotecas escolares como comunidades de aprendizaje: Una propuesta para potenciar la promoción de la lectura en la Zona Escolar 16

Sánchez (2013) afirma que la comprensión lectora sucede cuando el lector construye significados a partir de lo que el autor comunica, pero implicando su propia subjetividad y finalmente, haciendo uso de las ideas que emergen a partir de la lectura. Por ello, con base en la información sistematizada en la figura 1, emerge la importancia de dar un puntual seguimiento al trabajo que se realizan en las bibliotecas desde la función asesora, el cual no solo favorecería la promoción de la lectura, sino también en el desarrollo de los procesos cognitivos de los estudiantes y en el fortalecimiento de la comprensión lectora. Asimismo, el seguimiento al trabajo en las bibliotecas impactaría en la formación de lectores y escritores, lo cual se apega al principio de integralidad (Barraza, 2005), que señala que un proyecto puede impactar en más de un ámbito.

Identificación del problema generador de la innovación

Con base en la recolección de información expresada renglones arriba se logra identificar que la problemática que se pretende superar en la función del ATP en lo referente al trabajo con responsables de bibliotecas es ¿Cómo el ATP puede dar seguimiento al trabajo que se realiza en las Bibliotecas Escolares de la zona escolar 16, como medio para potenciar la lectura?

Formulación de hipótesis de acción

La propuesta del presente proyecto de innovación se sostiene en la siguiente hipótesis: La conformación de una Comunidad de Aprendizaje entre las Bibliotecas Escolares de la zona escolar 16, mediante la planeación, seguimiento y evaluación de actividades de manera participativa, horizontal, corresponsable, permitiría dar un seguimiento oportuno al trabajo que se realiza en ellas y así potenciar la promoción de la lectura en todas las escuelas de la zona, contribuyendo a su vez en la formación de lectores y escritores. Freire (1979 como se citó en Aguilar et al, 2010) manifiesta que somos seres de transformación, por ello, cuando se amplían los espacios de lectura fomentando el intercambio y la participación de distintos agentes cambia el contexto de aprendizaje, lo que conlleva a la transformación de los lectores en relación a su interacción con los textos y con otras personas. Por tanto, la conformación de la comunidad de aprendizaje entre Bibliotecas se vislumbra como una solución pertinente.

Construcción de la innovación/solución

Habermas (1987 como se citó en Flecha y Puigvert, 2002) mediante su teoría de la competencia comunicativa demostró cómo las personas son capaces de comunicarse y generar acciones; aunado a esto, también poseen habilidades cooperativas para coordinarse con otros y planear acciones a través del consenso. Por ello se pensó en constituir un colectivo dialógico capaz de tomar decisiones en forma horizontal: comunidad de aprendizaje entre las Bibliotecas Escolares de la zona 16. Siguiendo a Aguilar et al, (2010) el ambiente creado en las comunidades de aprendizaje se constituye desde un diálogo horizontal, de relaciones de solidaridad, de apoyo y de aprendizaje que potencia las posibilidades de intercambio para la transformación social.

Pero, ¿cuál fue el proceso para llegar a la construcción de esta propuesta de innovación?

Respetando el enfoque crítico progresista de innovación, se aplicó a dos responsables de bibliotecas de la zona la técnica “SCAMPER”. Según Barraza (2010), esta estrategia favorece que se planteen ideas potencialmente generadoras, apoyándose en una lista de verificación de preguntas. A través de esta estrategia se plantea el problema generador de la propuesta de innovación y una posible solución. Las alternativas para superar el problema que externaron los responsables de bibliotecas de la zona se pueden observar a continuación:

- a) La superación del problema sería a través del diálogo entre los bibliotecarios y el ATP. Trabajo conjunto.
- b) Que mediante un plan de intervención se planee un proyecto de trabajo con la participación de responsables de biblioteca, supervisora, ATP, donde se incluyan instrumentos de planeación, seguimiento y evaluación pertinentes y se diseñen actividades donde participe la comunidad escolar.
- c) Implementar el intercambio de estrategias exitosas ente bibliotecarios de la zona (ferias de libro, talleres de lectura para padres, feria de ciencias, etc.) y dialogar entre iguales para ajustar tales estrategias entre los distintos contextos de la zona.
- d) Dar seguimiento y apoyo a los bibliotecarios con la conducción del ATP y comunicar necesidades de formación mediante las aportaciones de los responsables de bibliotecas.
- e) Mediante el acompañamiento, asesoría y gestión del ATP, profesionalizar a los mediadores para que apliquen estrategias de lectura y escritura, favoreciendo la formación de lectores y escritores en la zona escolar.

Para Valls (2000 como se citó en Flecha y Puigvert, 2002) una comunidad de aprendizaje es un proyecto de transformación social y cultural de una institución y de su entorno, esta se basa en el aprendizaje dialógico y la participación horizontal de la comunidad en todos sus espacios. Esta acción permitirá que a través del trabajo colegiado se dé un seguimiento al trabajo de las

bibliotecas, basado en la suficiencia, pertinencia y congruencia donde se involucre la supervisión escolar, los responsables de las bibliotecas y demás personal de la comunidad. De acuerdo con Barraza (2013), esto es innovación, debido que esta propuesta nunca se había aplicado en el contexto de las bibliotecas escolares de la zona e implica que se realice un cambio respetando lo que se venía haciendo con anterioridad y a su vez, promete una mejora en los procesos que se viven en el trabajo de la promoción de la lectura y la escritura dentro de la zona escolar.

Para elaborar la presente se utiliza la propuesta de Espinoza (1987 como se citó en Barraza, 2013) quien sugiere que todo proyecto ha de responder a ocho preguntas básicas.

¿Qué se quiere hacer?

Conformar una comunidad de aprendizaje, donde desde el inicio del ciclo escolar los responsables de las bibliotecas, se reúnan con el ATP encargada de la comisión y académicos del PROMELEEE. La finalidad de este primer encuentro será la de proponer las metas y los objetivos de acuerdo a las necesidades de cada una de las ocho escuelas de la zona que sirva de rumbo para trazar el eje del trabajo en las bibliotecas escolares, así como el diseño de un Plan de Intervención acorde con los objetivos planteados. Este plan incluirá las distintas actividades a realizar, así como los instrumentos de seguimiento y evaluación que permitan valorar las actividades realizadas (de manera mensual, trimestral o de la forma que se acuerde) y reformularlas en caso de ser necesario propiciando la reflexión sobre la acción, propio de los entes participativos.

¿Por qué se quiere hacer?

El objetivo de esta propuesta es la de hacer un plan de trabajo sistemático en relación al trabajo con las bibliotecas escolares y lo más importante será dar seguimiento pertinente a la labor que se lleve a cabo con la finalidad de valorar el impacto de las acciones planeadas que permitan reformular el plan de intervención. Este trabajo no será unidimensional, sino que tomará en cuenta el involucramiento de diferentes actores, propio de las comunidades de aprendizaje, privilegiando el diálogo y la toma de decisiones: una comunidad de aprendizaje en y desde las bibliotecas escolares que favorezca la formación de lectores y escritores en las escuelas.

¿Para qué se quiere hacer?

Al realizar trabajo participativo a favor de la promoción de la lectura en trabajo cooperativo del ATP con los docentes responsables de las bibliotecas, todos los involucrados tendrán el mismo grado de participación, fortaleciendo los lazos de cooperación entre los participantes. A su vez se pretende enriquecer la comunicación y el intercambio de estrategias que favorezcan la lectura y la escritura, así como la puesta en común de acuerdos donde sean beneficiadas todas las escuelas de la zona, sin importar el contexto y resignificando el papel de los mediadores de lectura; a decir de Tapia (2005) se aprende a leer con la mediación de un adulto y en un entorno donde se relaciona el lector, los textos y el contexto.

Aunado a lo anterior y apostando al concepto de integralidad, se pretende que, a través de la implementación de la innovación, se diversifique el trabajo con los libros de la biblioteca permitiendo que los estudiantes interactúen con diferentes tipos de textos literarios e informativos construyendo significados sobre ambos géneros contribuyendo así a la construcción de su identidad. Ante esto, Petit (2003) sostiene que leemos para acceder al conocimiento, integrarse a la cultura y construir la subjetividad. Por ello, aunado a la conformación de una comunidad de aprendizaje, se persigue que los alumnos pongan en juego una gama de procesos cognitivos desde la biblioteca escolar, favoreciendo el análisis, la reflexión, la toma de decisiones, la metacognición y la comprensión lectora, siendo esta última el corazón del aprendizaje.

¿Cuánto se quiere hacer?

- a) Conformar en común acuerdo una comunidad de aprendizaje con los responsables de las bibliotecas de la zona escolar.
- b) Reflexión en la acción: Sesionar de forma participativa para lograr los objetivos planteados de acuerdo a las necesidades de cada escuela y reformular el plan de trabajo
- c) Contribuir a la formación de estudiantes que sean lectores y escritores.

¿Dónde se quiere hacer?

Al interior de la zona escolar 16 del subsistema de Primarias Estatales de la Secretaría de Educación del Estado de Durango.

¿Cómo se quiere hacer?

1. Al inicio se planteará el proyecto a los responsables de las bibliotecas con la finalidad de sentar las bases del mismo y contrastarlo con las aportaciones que ellos hicieron en los instrumentos que se les aplicaron.
2. Después, se llevará a cabo la toma de acuerdos con el formato propuesto por Barraza (2013), para el registro de acuerdos.

Tabla 1

Formato para el registro de acuerdos

| Puntos de acuerdo |
|--|
| a) Periodicidad de las reuniones: |
| ¿Las reuniones serán cada tercer día, cada semana o cada quince días? |
| b) Horario de las reuniones: |
| ¿Las reuniones serán por la tarde, por la mañana o los sábados? ¿A qué hora nos reuniríamos? |
| c) Tiempo de duración de las reuniones: |
| ¿La reunión tendrá una duración de una hora o dos horas? o ¿La duración se dejará abierta a las condiciones presentes en el momento? |
| d) Procedimiento por el cual se tomarán las decisiones: |
| ¿Por mayoría simple o por consenso? ¿Por voto directo, nominal o secreto? |
| e) Proceso por el cual se determinará la participación de otros posibles agentes educativos: |
| ¿Por votación de todos los miembros del grupo? ¿Por votación con mayoría simple de los que asisten a la reunión indicada para tal fin? ¿Por decisión del coordinador del grupo? |
| f) Determinación del uso y difusión del proyecto de innovación: |
| ¿El proyecto de innovación resultante se podrá utilizar de manera individual por alguno de los miembros del grupo o solamente por el equipo como tal? ¿Se podrá usar para fines distintos a los planeados originalmente, por ejemplo, un proceso de titulación? ¿Quién o quiénes serán los encargados de autorizar o promover la difusión del proyecto? ¿Se podrá publicar todo o en partes? |
| g) Relación con la institución albergante: |
| ¿Se contará con el apoyo de alguna institución? ¿Qué compromisos |

se adquieren con esa institución? ¿Qué derechos tendrá la institución sobre el proyecto de innovación que se elabore? ¿Qué apoyos brindará la institución para el desarrollo de los trabajos?

Fuente: Barraza (2013)

- 3.- Con base en los acuerdos tomados y situados en un punto de acuerdo, se convocará por parte del coordinador (ATP), a una próxima reunión para diseñar el plan de trabajo de acuerdo con las bases ya descritas anteriormente y de acuerdo a la periodicidad que se consense.
- 4.- Se comunicará el plan de trabajo a los Directores de las escuelas con la finalidad de que hagan aportaciones propiciando la horizontalidad del proceso.
- 5.- Se procederá a la acción.
- 6.- Se dará seguimiento por parte de la comunidad de aprendizaje, evaluando y reformulando de ser necesario.

¿Quiénes lo van a hacer?

Al inicio será únicamente el ATP y los responsables de las bibliotecas escolares de la zona, con asesoría del equipo académico del PROMELEEE. Posteriormente se podrá unir quien sea pertinente para el logro del objetivo

¿Con qué se quiere hacer?

En sí el proyecto de innovación no requiere ser costeadado en su etapa de planeación. Los costes vendrán cuando el plan de trabajo desde las bibliotecas escolares sea puesto en marcha y serán de acuerdo a la naturaleza de las actividades y el contexto en donde se lleven a cabo, porque, aunque las circunstancias sean distintas, el objetivo será el mismo: potenciar la promoción de la lectura para la formación de lectores y escritores en la zona escolar.

Consideraciones finales

El proyecto que se presenta es una propuesta de innovación porque en la zona escolar no se ha realizado algo similar. A pesar de que persigue fortalecer la función del ATP en el seguimiento al trabajo de las Bibliotecas escolares, la idea de conformar una red con los responsables permitirá

un plan de trabajo, seguimiento y evaluación en y desde las bibliotecas escolares. Por razones del enfoque técnico progresista de la presente propuesta de innovación, su éxito va a depender de la participación activa de todos los agentes responsables dentro de la comunidad a conformar. A decir de Díaz-Palomar (2010), una comunidad de aprendizaje no implica adaptar, sino transformar.

El proyecto de innovación apunta a la conformación de un equipo de trabajo cooperativo apoyado en las bases de la teoría de la acción comunicativa de Habermas (1993, como se citó en Barraza, 2010), el cual afirma que a través de la comunicación de ideas en conjunto las personas son capaces de generar acciones para la transformación.

Referencias

- Aguilar, C., Olea, M., Padrós, M., y Pulido, M. (2010). Lectura dialógica y transformación en las Comunidades de Aprendizaje. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(1), 31-44. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=274/27419180003>
- Álvarez, D., y Giraldo, Y. (2008). ¿Fomento, promoción o animación a la lectura?: un acercamiento conceptual a lo que la biblioteca pública hace con la lectura. *La biblioteca pública y la formación de lectores en la sociedad de la información*. CONACULTA/UNAM.
- Barraza, A. (2005). Una conceptualización comprensiva de la innovación educativa. *Innovación Educativa*, 5(28), 19-31. <https://www.redalyc.org/pdf/1794/179421470003.pdf>
- Barraza, A. (2010). *Elaboración de Propuestas de intervención educativa*. UPD.
- Barraza, A. (2013). *¿Cómo elaborar proyectos de innovación educativa?* UPD.
- Bojorque, M. (2018). *Lectura, cultura y Educación*. Editorial UOC.
- Cuevas, A. (2005). *La promoción a la lectura como modelo de alfabetización en información en bibliotecas escolares*. Tesis Doctoral Inédita. Universidad Carlos III de Madrid.
- Del Ángel, M. y Rodríguez, A. (2007). La promoción de la lectura en México. *Infodiversidad*, 11, 11-40. <https://www.redalyc.org/pdf/277/27701101.pdf>

- Díez-Palomar, J., y Flecha, R. (2010). Comunidades de Aprendizaje: un proyecto de transformación social y educativa. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(1), 19-30. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=274/27419180002>
- Flecha, J., y Puigvert, L. (2002). *Las comunidades de aprendizaje. Una apuesta por la igualdad educativa*. 1(1), 11-20. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=208325>
- Guarró, A. (2005). *Los procesos de cambio educativo en una sociedad compleja*. Ediciones Pirámide.
- Kemmis, S. (1988). *El currículum: más allá de una teoría de la reproducción*. Ediciones Morata
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2000) *Declaración Mundial sobre Educación para Todos*
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127583_spa
- Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. SEP.
- Petit, M. (2003). *Nuevos acercamientos a los jóvenes y a la lectura*. Fondo de Cultura Económica.
- Sánchez, H. (2013). La comprensión lectora, base del desarrollo del pensamiento crítico. Primera parte. *Horizonte de la ciencia*. 3(4), 21-26.
https://www.researchgate.net/publication/318844806_La_compreension_lectora_base_del_desarrollo_del_pensamiento_critico_Primer_a_parte
- Tapia, J. (2005). Claves para la enseñanza de la comprensión lectora. *Revista de Educación*. (1), 63-93.
https://www.researchgate.net/publication/28161112_Claves_para_la_ensenanza_de_la_compreension_lectora
- Zabalza, M. (2012). *Innovación y cambio en las instituciones educativas*. Homo Sapiens Ediciones.

EL JUEGO DIDÁCTICO COMO UN RECURSO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

María de los Ángeles Campos Valles

macv222@hotmail.com

Resumen

El presente artículo da a conocer la problemática de aprendizaje existente en una escuela primaria rural, detectada bajo el análisis pedagógico diseñado de manera multidisciplinaria en la institución.

A partir de la observación y teniendo como marco el desarrollo de dispositivos básicos del aprendizaje en alumno, se presenta el planeamiento de una propuesta de innovación enfocada a solucionar la problemática detectada.

Palabras Clave: Análisis pedagógico, dispositivos básicos del aprendizaje, innovación, juegos didácticos.

Abstracta

This article reveals the existing learning problems in a rural primary school, detected under the pedagogical analysis designed in a multidisciplinary way in the institution. Based on the observation and taking as a framework the development of basic student learning devices, the planning of an innovation proposal focused on solving the detected problem is presented.

Keywords: Pedagogical analysis, basic learning devices, innovation, didactic games.

Introducción.

Este trabajo esboza, mediante la modalidad de taller de juegos didáctico, el desarrollo de Dispositivos Básicos del Aprendizaje como instrumento de enseñanza para favorecer las capacidades intelectuales de los alumnos en la escuela primaria estudiada. Siendo esta propuesta una manera de innovar por parte del profesor, y que tiene el fin de apoyar a sus estudiantes para que al final de este nivel educativo sean individuos independientes, capaces de enfrentarse a distintas problemáticas y desenvolverse de manera idónea en el medio en que viven.

El sociólogo y pedagogo Jaume Carbonell (2015) reconoce la innovación educativa como un conjunto de ideas, procesos y estrategias, que analizan de manera integral la vida en las aulas,

la organización de los centros y la dinámica de la comunidad educativa. Las innovaciones siempre serán dinámicas en continua renovación, enriqueciéndose y consolidándose enfocada al “anhelo de la educación innovadora” socialmente equitativa, culturalmente poderosa y totalmente libre.

La innovación va asociada al cambio y tiene componentes ideológicos, cognitivos, éticos y afectivos, su propósito es alterar la realidad vigente, modificando concepciones y actitudes, mejorando o transformando, según los casos, pues la innovación apela al reconocimiento de la individualidad, el desarrollo en colectivo, evitar el aislamiento y la separación de las diversas capacidades y, en consecuencia, lograr el máximo grado de articulación entre ellas para afrontar los desafíos de presente-futuro.

Bajo este planteamiento, se puede decir que la innovación es esencial para que el profesor tenga mejores resultados en su práctica docente, generando en el alumno interés, haciendo de los contenidos experiencias gratas que lleven a aprendizajes significativos.

Descripción de la situación problemática

En un primer acercamiento de análisis, se evaluaron datos surgidos en el diagnóstico pedagógico multidisciplinar en la escuela primaria perteneciente a la zona escolar no. 45 del Sector Educativo 1023, ubicada en el poblado El Senegal, Durango.

Al inicio del ciclo escolar los profesores de primero a sexto año, detectaron algunos niños con probables problemas de aprendizaje y los canalizaron con la docente de Educación Especial. Se argumentaba que durante la dinámica del aula regular estos mostraban poco interés por la misma, sostenían por tiempos cortos la atención, al momento que se les preguntaba por algo referente al contenido de clase, ellos no lo recordaban y su percepción era pobre.

Por su parte, la profesora de apoyo realizó observaciones durante las clases para verificar si la problemática se enfocaba a características del niño o si hacía falta realizar modificaciones a la metodología del maestro. A partir de dicha acción, de los estudiantes que se veían afectados, se descartó aquellos que con la adecuación sería suficiente y canalizando a Educación Especial al resto de ellos.

Una vez detectados los alumnos que presentase déficit en el aprendizaje, se decidió indagar en el fenómeno para determinar las causas de este. Para ello el equipo paraprofesor, psicóloga, trabajadora social y docente de Comunicación, en conjunto con la profesora de apoyo desarrollaron los puntos que se presentan a continuación:

Para comenzar, el equipo de trabajo desarrolla interrogantes tales como: ¿Cuáles son las capacidades intelectuales del alumno, en cuanto a lo verbal, perceptivo, memoria, atención, concentración, interés y motivación?, ¿Cómo es su contexto familiar?, ¿Cómo es su comunicación? y ¿Cuál es su competencia curricular?

A partir de las primeras observaciones y cuestionamientos referentes a la problemática, se plantearon los siguientes objetivos:

1. Conocer cuál es el nivel de destrezas en habilidades cognitivas
2. Caracterizar su contexto familiar así como los antecedentes de desarrollo del alumno
3. Identificar si el alumno tiene problemas de comunicación
4. Identificar qué nivel de competencia curricular tiene el alumno comparada con los compañeros de su grupo
5. Elaboración de una propuesta en apoyo al estudiante

Una vez planteados los objetivos de la aplicación del diagnóstico pedagógico, y con la finalidad de una adecuada toma y análisis de datos, fue necesario el uso de técnicas e instrumentos que faciliten la recogida de los mismos, así como también, proporcionar información empírica completa y detallada. El grupo de investigación relacionado al análisis pedagógico, por tratarse de un grupo multidisciplinario y participativo, presentan distintas técnicas enfocadas a su área de conocimiento, mismas que se presentan en la tabla 1.

Las categorías obtenidas con estos instrumentos se analizaron e interpretaron a través de una triangulación metodológica que me permitió unir lo descriptivo, las interpretaciones y el tejido teórico, en donde la teoría es importante para darle objetividad a la propia interpretación.

Tabla 1

Técnica de recogida de información.

| INFORMACIÓN DE: | TÉCNICAS | ETAPAS O MOMENTOS |
|--------------------------------------|---|--|
| Psicóloga | Escala de Inteligencia de Wechsler para niños (WISC-IV) | Al inicio del diagnóstico |
| Trabajo social | Observaciones y entrevistas | En diferentes horarios dentro y fuera del centro escolar durante la jornada escolar. |
| Maestra de Comunicación. | Hoja de registro. | En diferentes horarios durante la jornada escolar. |
| Maestra de Educación Especial | Examen de las competencias curriculares | En diferentes horarios durante la jornada escolar. |

Diagnóstico Pedagógico.

El diagnóstico es un proceso de indagación que nos lleva al análisis de las problemáticas que se están dando en la práctica docente, a través de éste conocemos el origen, desarrollo y perspectiva de los conflictos y dificultades que se manifiestan, donde están involucrados profesores, estudiantes, y padres de familia. La información presente en el diagnóstico debe ser confiable y contar con evidencia. Permite identificar tanto logros como deficiencias o problemas que impiden alcanzar los objetivos pedagógicos, es el punto de partida para iniciar cualquier acción y no puede omitirse pues marca las pautas para el desarrollo estratégico (Latorre, 2003).

Basados en el análisis de Escala de Inteligencia de Wechsler para niños (WISC-IV), observaciones y entrevistas, hoja de registro y examen, se arrojaron las siguientes categorías:

- a) Habilidades y destrezas del alumno
- b) El desarrollo de su conducta
- c) Tipo de comunicación del estudiante
- d) Situación familiar y relaciones interpersonales

De las categorías presentadas, resalta que la principal barrera para el aprendizaje se da en cuanto a las habilidades y destrezas del alumno, así como también hubo mayor incidencia en cuanto al déficit de los Dispositivos Básicos del Aprendizaje (DBA) en los alumnos, mismos que van en razón de elementos como la motivación, memoria, sensopercepción, atención y habituación.

Partiendo de lo expuesto anteriormente, se puede decir que los alumnos canalizados al área de Educación Especial presentan problemas con los DBA, lo que afecta significativamente su experiencia de aprendizaje.

Una propuesta de innovación

El termino Dispositivos Básicos del Aprendizaje (DBA), es polisémico, en tal sentido Ferreyra (2014) plasma la idea de Azcoaga y Zenoff. El primero los cataloga como aquellas condiciones del organismo, necesarias para llevar a cabo un aprendizaje cualquiera, incluido en este, el aprendizaje escolar. Mientas que la segunda propuesta afirma que son fenómenos innatos, comunes al hombre y a los animales, indispensables en todo proceso de aprendizaje y sustentado cada uno por una fisiología y un nivel estructural del neuroeje.

Teniendo como base las conceptualizaciones de los DBA se pueden decir que estos son fundamentales en el proceso de aprendizaje y pueden ser tanto innatos como desarrollados. Basado en distintos autores se presenta la siguiente construcción:

Motivación: impulso que lleva al individuo a actuar y comportarse de una determinada manera para alcanzar metas y logros, es activador para el aprendizaje. Presenta características de constructo psicológico con manifestación externa, puede desarrollarse de manera intrínseca o extrínseca. Al carecer de este impulso, los estudiantes ven obstaculizado el éxito escolar en todas las áreas del conocimiento y no presentan rendimiento académico. Para su adecuado manejo se deben hacer evidentes sus habilidades, resaltar el esfuerzo y plantear los errores como oportunidades de aprendizaje. Presentar las actividades organizadamente y segmentadas, así cada objetivo alcanzado le dará seguridad.

Memoria: capacidad, mediante procesos neurológicos, para adquirir, almacenar y recuperar información, gracias ella aprendemos y recordamos. Combina aspectos fisiológicos y sociales, el presentar alguna problemática con ella dificulta la concentración, entendimiento, enfoque de atención, organización, continuidad, así como también recordar cosas, seguir instrucciones y realizar más de una tarea a la vez. Es recomendable realizar actividades que favorezcan tanto la memoria visual, auditiva o kinestésica, como también la clasificación y organización, poniendo hincapié en estimular la imaginación como herramienta para recordar.

Sensopercepción: a través de los sentidos se recibe, discrimina, procesa e interpreta información proveniente del entorno para el desarrollo de los procesos de aprendizaje. Requiere la participación de todas las formas de actividad sensorial y señales electroquímicas, la falla en un sistema sensorial y en la integración de estos conlleva un inadecuado desempeño escolar por evidentes problemas de aprendizaje, desarrollo o comportamiento. Su correcto desarrollo requiere de actividades que estimulen los sentidos, con el fin de mejorar el desempeño escolar.

Atención: capacidad de enfocarse a un estímulo sin interferencias, parte de un mecanismo interno mediante el cual se controla la elección de estímulos tales como los estados de salud, intereses y motivación, que a su vez influirá en la conducta, idiosincrasia, personalidad, inteligencia de la persona. Derivado de una falta de atención, pueden surgir problemas como bajo rendimiento, problemas de comprensión, inadecuado desarrollo de las competencias esperadas e incluso trastornos en conductas sociales. Para apoyar la problemática se ha de implementar actividades variadas en estímulos, juegos donde la atención y concentración sean necesarias y tomar tiempos de ejecución permitiendo que el niño mejore su desempeño en competencia consigo mismo.

Habitación: se produce a nivel del sistema nervioso y se refiere a la disminución de una respuesta ante la presencia repetida de un determinado estímulo, es decir, al relacionarse por largo tiempo con algo que se adapta hasta ya no lo percibes con tanta intensidad. En el campo docente, cuando se utiliza las mismas dinámicas el estudiante va perdiendo el interés, desarrollando fatiga y

creando barreras que obstaculizan el aprendizaje. Para disminuir esta respuesta, se exhortar a la innovación.

Teniendo en cuenta lo anterior, al detectar alumnos con problemáticas de aprendizaje, es importante realizar intervenciones integrales a partir de estrategias que favorezcan y tomen en cuenta elementos de los DBA.

Si nos planteamos la interrogante ¿cómo lograr que los alumnos desarrollen sus Dispositivos Básicos del Aprendizaje? La mejor manera de desarrollarlos será por medio de proyectos de innovación.

Se reconoce al juego como una propuesta dinámica que permite a los niños la apertura a todas sus emociones y experiencias de vida. Permite el desarrollo de habilidades psicomotrices, sensoriales, sociabilidad, autoestima y valores, que rigen el comportamiento de los niños en cuanto participación, motivación, entre otros (UNICEF, 2018). En tal sentido, se reconocer la actividad lúdica como una estrategia innovadora que permite el desarrollo óptimo integral de los DBA de los estudiantes y por ende, favorece su respuesta de aprendizaje.

Basados en el esbozo anterior, y con el fin de dar respuesta a la problemática detectada en la escuela primaria se presenta el taller “jugando, sintiendo y motivando”, dicha actividad busca favorecer la motivación, memoria, sensopercepción, atención y romper con la habituación.

La táctica será implementada por el profesional del área de Educación Especial sobre los niños de la institución que en el análisis pedagógico presentaron problemáticas. La actividad se llevará durante todo el ciclo escolar, tomando el salón de usos múltiples de la institución para dicho efecto. Se trabajará dos días a la semana, en el transcurso de una hora, dentro del horario escolar.

Para evaluar la efectividad del taller, la docente de Educación Especial desarrollará, a final de cada sesión, una rúbrica que contenga indicadores de medición en cuanto al desarrollo y objetivo de cada actividad, dichos indicadores se enumeran en la siguiente tabla:

Tabla 2

Lista de indicadores para medir efectividad de los juegos

| | | | | |
|---------------------------|---------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--|
| Participa en la actividad | Sigue las instrucciones | Comprende las reglas de juego | Se adecua el tiempo destinado | Los materias responden a sus caracterizas particulares |
| Recuerda elementos | Logra memorizar elementos | Mantiene la atención | Presenta tolerancia | Se relaciona favorablemente con sus compañeros |

En la tabla 3, se presentan algunas de las actividades que se implementarán en el taller, cada una está relacionada al desarrollo de los Dispositivos Básicos del Aprendizaje:

Tabla 3

Actividades del taller “jugando, sintiendo y motivando”

| Juego | Descripción | Objetivo | Materiales |
|---------------------------|---|---|---------------------------|
| El Lince | Tablero con 300 ilustraciones de objetos cotidianos, trata de encontrar el objeto presentado en una carta | Desarrollar la atención, memoria y sensopercepción | tableros, cartas y fichas |
| Pictopia | Trata de responder correctamente a las preguntas contenidas en las cartas, para así avanzar por el tablero, hasta llegar al castillo. | Desarrollar la atención, motivación, memoria y sensopercepción. | tableros, cartas y fichas |
| Memoria y lógica niños | Se compone de varios juegos como: sopa de letras, completar series, preguntas trampa, ajedrez para niños, tetris y rompecabezas | Desarrollar la memoria y la atención | Distintos elementos |
| Memoria | se tienen que ir descubriendo parejas de elementos iguales o relacionados entre ellos, que se encuentran escondidos | Desarrollar la memoria y atención | Cartas |
| Jenga | Se deben retirar los bloques de una torre por turnos y colocarlos en la parte superior evitando que se caiga | Desarrollar la atención | Bloques |
| Figuras locas | De una serie de dibujos empalmados, se pide que identifique las figuras | Desarrollar la atención, memoria y sensopercepción | Laminas con ilustración |
| Encuentra las diferencias | En una lámina se presenta dos imágenes muy similares tendrá que identificar las diferencias entre estas | Desarrollar la atención, memoria y sensopercepción | Lamina con ilustraciones |

Conclusión

Al identificar problemáticas en la institución educativa, referentes al aprendizaje, se debe pensar abrogarlas basados en métodos innovadores que permitan en el alumno desarrollar procesos desde un ambiente agradable y divertido que le permita aprendizajes significativos y mejoras de los Dispositivos Básicos del Aprendizaje (DBA).

Si se ha de buscar un cambio verdadero y a favor de los alumnos con barreras para el aprendizaje, el reto será hacer un cambio sustancial en el sistema de educación tradicional. Justamente, los juegos didácticos contribuyen a romper la monotonía de la habituación, por ser divertidos incitan a la motivación y favorecen tanto la memoria, como la atención y la sensopercepción, elementos de los DBA.

Referencias

- Carbonell, J. (2015). *Pedagogías del siglo XXI, alternativas para la innovación educativa*. Octaedro
- Ferreira, M. (2014). *Dispositivos básicos de Aprendizaje y su alteración en adolescentes en situaciones de calle*. <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC115930.pdf>
- Latorre, A. (2003). *La investigación-acción, conocer y cambiar la práctica educativa*. Graó
- UNICEF (2018). *Aprendizaje a través del juego*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

ACOMPañAMIENTO DEL ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO EN UN CLICK

Dora Luz Bustamante Núñez

dluzbustamante@gmail.com

Resumen

El presente proyecto de innovación educativa representa una estrategia de asesoría, apoyo y acompañamiento para el docente de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular de la zona escolar número uno de educación especial. El diseño corresponde al enfoque crítico progresista expuesto por Barraza (2013) y de acuerdo a la ruta metodológica para su realización se determina como objetivo presentar una alternativa de solución al problema que enfrenta el sistema educativo a nivel global, en una época caracterizada por el confinamiento y distanciamiento social, en donde la escuela se transporta a los hogares, dificultándose llevar a cabo un seguimiento y acompañamiento cercano con los docentes por parte del Asesor Técnico Pedagógico para lo cual se propone el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para desempeñar una asesoría y acompañamiento eficaz y acorde al contexto educativo actual.

Palabras clave: Innovación educativa, educación a distancia, tecnología de la comunicación, asesoramiento, medios electrónicos, educación especial.

Abstract

This educational innovation project represents an advisory, support and accompaniment strategy for the teacher of the Regular Education Support Services Unit of the number one special education school zone. The design corresponds to the progressive critical approach exposed by Barraza (2013) and according to the methodological route for its realization, the objective is to present an alternative solution to the problem faced by the education system at a global level, in a time characterized by confinement and social distancing, where the school is transported to the homes, making it difficult to carry out a close follow-up and accompaniment with the teachers by the Pedagogical Technical Advisor, for which the use of information and communication

technologies as tools is proposed. to carry out effective advice and accompaniment according to the current educational context.

Key words: Educational innovation, distance education, communication technology, counseling, electronic media, special education.

En los últimos años e incluso meses el mundo ha sido partícipe de una serie de acontecimientos obligando a que el ámbito de la educación se transforme de manera urgente para adaptarse a las condiciones que enfrenta toda la sociedad, de tal forma que las prácticas educativas se han modificado emergiendo con ello nuevas problemáticas las cuales se deben atender.

De esta manera el sistema educativo requiere de transformaciones que involucran a más de un aspecto, lo que demuestra su carácter sistémico, ante estos cambios globales se requiere de innovar, es decir, introducir elementos nuevos en lo que ya se hace a través de acciones que requieran continuidad y esfuerzo. De acuerdo a Huberman (1973, como se citó en Zabalza, 2012) la innovación es la selección creadora, la organización y la utilización de recursos humanos y materiales de una forma nueva y original que conduzca a una mejor consecución de los fines y objetivos definidos.

Así, bajo el enfoque crítico progresista se describe a la innovación educativa como: Un proceso que involucra la selección, organización y utilización creativa de elementos vinculados a la gestión institucional, el currículum y/o la enseñanza, siendo normal que una innovación educativa impacte más de un ámbito, ya que suele responder a una necesidad o problema que regularmente requiere una respuesta integral (Barraza, 2013, p. 15)

En el presente documento, se da a conocer un proyecto de innovación educativa bajo una orientación crítico progresista, en donde la práctica profesional es el ámbito de problematización con la finalidad de cambiar y mejorar dichas prácticas, sobre todo en el contexto actual que circunscribe al ámbito educativo, cabe mencionar que solo se presenta la fase de planeación.

Para desarrollar el proyecto de innovación educativa se siguió la ruta metodológica consistente en los momentos de: determinación del agente innovador, elección de la preocupación

temática, construcción del problema generador de la innovación y construcción de la innovación/solución.

El objetivo del proyecto de innovación educativa es presentar una alternativa de solución al problema que enfrenta el sistema educativo a nivel global y que en el caso de la figura del Asesor Técnico Pedagógico (ATP) dificulta llevar a cabo un seguimiento y acompañamiento cercano con los docentes, por lo cual se propone el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para desempeñar una asesoría y acompañamiento eficaz y acorde al contexto educativo.

Ruta Metodológica del Proyecto de Innovación Educativa Determinación del agente innovador.

La modalidad en la cual se ubica al agente innovador es individual y se hace acompañar de un amigo crítico considerando para ello como elementos indispensables la disposición de tiempo y apertura al diálogo trascendiendo de la escucha al acompañamiento y a la crítica, se consideró necesario que el amigo crítico se encuentre inmerso en el sistema educativo y labore en educación especial, por lo cual se solicitó la colaboración del Mtro. Raúl Delgado Rubio, quien se desempeña como director de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular No.4J.

La elección de la preocupación temática se conformó a lo largo de una serie de conversaciones de análisis y reflexión sobre las problemáticas que se presentan en los servicios de las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) de la zona número 1.

Elección de la preocupación temática.

La preocupación temática por su origen se identifica como empírica al surgir de una situación problemática de la misma práctica profesional a la que se enfrenta el agente innovador; de acuerdo al nivel de concreción se considera como general ya que surgió del diagnóstico situacional elaborado por la zona no. 1 y que pone de manifiesto algunas inquietudes y necesidades; de acuerdo al respaldo que guía la indagación se discurre generadora de supuestos ya que no se tienen suposiciones con respecto al problema.

Considerando lo expuesto y contrastándolo con lo que expresa Barraza (2013) la preocupación temática es de pertinencia alta, el procedimiento para poder determinarla fue por medio del uso de tabla de invención o tabla aristotélica con la colaboración del amigo crítico, una vez llenada la tabla se procedió a analizar las opciones y determinar el tema de interés, eligiendo como preocupación temática: El acompañamiento eficaz a docentes de USAER por parte del Asesor Técnico Pedagógico en momentos de confinamiento y distanciamiento social.

Dicha preocupación temática emerge debido a la imposibilidad de tener un acercamiento presencial entre las diferentes figuras educativas y que requiere que los docentes se sientan acompañados en la resolución de sus problemáticas y necesidades profesionales por parte del Asesor Técnico Pedagógico, para lo cual se buscarán distintas alternativas para llevarlo a cabo.

Construcción del problema generador de la innovación.

Para la construcción del problema generador de la innovación el agente innovador utilizó la estrategia empírico autorreferencial, siendo éste quien analiza su práctica profesional para dar respuesta a su preocupación temática. Para ello, en la construcción del problema generador de la innovación educativa se siguen los pasos propuestos por Barraza (2013): Recolección de la información, identificación del problema generador de la innovación y formulación de la hipótesis de acción.

a).- Recolección de la información.

Para realizar un diagnóstico de la situación problemática se considera necesario recabar información mediante diversas técnicas, priorizando aquellas que permitan hacer una reflexión de las causas que producen la preocupación temática para establecer sus efectos y poder encontrar soluciones que permitan mejorar la práctica docente.

Con la intervención del amigo crítico se implementó la estrategia de entrevista reflejo, en la cual el agente innovador planteó al amigo crítico su preocupación temática y éste realizó una serie de preguntas relacionadas con el tema, las analizó y de acuerdo a las respuestas obtenidas verificó si se presentaron ambigüedades, contradicciones, o aspectos que no quedaron del todo claros y se

plantea nuevamente una serie de preguntas las cuales el agente innovador respondió, lo que permitió priorizar la información recabada y llegar a la identificación del problema generador de la innovación educativa.

b).-Identificación del problema generador de la innovación

Con base en la recolección de información se logra determinar que el problema generador de la innovación que se pretende resolver es: En tiempos de confinamiento y distanciamiento social, ¿cómo lograr un acompañamiento eficaz a los docentes de USAER de la zona escolar no. 1 de educación especial por parte del Asesor Técnico Pedagógico?

c).- *Formulación de la hipótesis de acción.*

La hipótesis de acción en la que se sustenta el presente proyecto de innovación educativa es:

El uso de herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación son un medio óptimo para realizar un acompañamiento eficaz a los docentes de USAER de la zona 1 de educación especial por parte del Asesor Técnico Pedagógico en tiempos de confinamiento social.

Construcción del proyecto de innovación

La solución que se plantea al problema identificado tiene un carácter innovador, ya que cumple con tres características enunciadas por Barraza (2013):

a).- La propuesta es innovadora ya que se utilizaría con fines distintos al uso que se le había dado anteriormente, además se emplea en un contexto y situación diferentes, b).- La solución pretende mejorar la problemática detectada y c).- Las prácticas de un Asesor Técnico Pedagógico implican un cambio en su intervención a partir de las soluciones propuestas.

Para lograr la construcción de la innovación educativa se llevó a cabo un análisis de todos y cada uno de los pasos que contempla la ruta metodológica y con el propósito de hacer objetiva y operativa dicha propuesta se empleó la estrategia de SCAMPER propuesta por Barraza (2013) con la intención de generar soluciones a nuestro problema, para ello participó el amigo crítico, el mismo agente innovador y un docente invitado quien dio respuesta a las preguntas SCAMPER, con base en

ello se analizó la información mediante un cuadro de doble entrada contrastando sus similitudes y/o diferencias determinándose la viabilidad de las soluciones innovadoras del problema generador de dicha innovación.

Aunado a esta estrategia, para recabar mayor información sobre el estado actual de la situación de los docentes ante el confinamiento social y la dificultad para establecer contacto tanto con sus alumnos, como con otros actores educativos se elaboró una encuesta con indicadores que permitieron contrastar la información y facilitar la toma de decisiones en relación a las soluciones innovadoras propuestas.

Considerando lo anterior, se presentan los elementos principales que sustentan el proyecto de innovación el cual fue ideado a partir de datos, informes, experiencias, análisis y reflexión realizada en conjunto con el amigo crítico el cual acompañó el proceso de construcción del proyecto de innovación educativa.

Propuesta de innovación: Acompañamiento del Asesor Técnico Pedagógico en un click.

Justificación.

Retomando las palabras de Chiroque (2002, citado por FONDEP, 2011) la innovación educativa es un proceso de cambio intencional y organizado de algún proceso, medio o forma de trabajo de una o más escuelas para alterar la realidad existente y obtener mejor calidad y pertinencia educativa, en este sentido, el proyecto de innovación representa un proceso de cambio que pretende dar respuesta a la realidad que vive el mundo actualmente con la finalidad de crear condiciones pertinentes para lograr la calidad educativa.

La propuesta se genera a partir de la situación que presenta el sistema educativo a nivel mundial y que exige que las prácticas profesionales docentes se modifiquen debido a la imposibilidad de establecer contacto presencial tanto con alumnos como con docentes y otras autoridades educativas, como es el caso de los docentes que laboran en las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) de la zona escolar número 1 de educación especial, ellos presentan la inquietud de cómo realizar un trabajo a distancia considerando algunas condiciones

socio económicas y culturales de las familias de los alumnos. Ante tal panorama tan desconcertante y que ha generado incertidumbre en toda la población, se requiere de implementar estrategias distintas a lo ya utilizado y darles una nueva funcionalidad, de tal manera que en un ambiente virtual se pueda tener ese acercamiento entre todos y cada uno de los actores educativos.

De esta manera, es necesario recalcar que el Asesor Técnico Pedagógico (ATP) tiene las responsabilidades de:

Asesorar, apoyar y acompañar en aspectos técnico pedagógicos, a docentes y técnico docentes de forma individualizada y colectiva, en colaboración con otros actores educativos, con el fin de coadyuvar, en su ámbito de competencia, a una formación docente orientada a la autonomía pedagógica y a la mejora de los aprendizajes de los alumnos, considerando las características de los docentes y técnico docente, los contextos socioculturales y lingüísticos en que se ubican las escuelas.

Visitar a las escuelas para apoyar, asesorar y acompañar al personal docente y técnico docente y observar el trabajo que realizan con los alumnos, conforme a las necesidades del servicio, el plan de trabajo de la zona escolar o equivalente y la disponibilidad de personal para el cumplimiento de esta responsabilidad (SEP, 2017, p. 23)

Como se puede observar en los párrafos anteriores y ante la imposibilidad de visitar a las escuelas y observar el trabajo que se realiza con los alumnos de manera directa, se considera que la manera de poder asesorar, apoyar y acompañar a los docentes de manera individualizada es haciendo uso de las herramientas que nos brinda las tecnologías de la información y la comunicación, lo cual está contemplado en uno de los indicadores del perfil docente que menciona que debe utilizar los avances de la investigación educativa y científica, vinculados con su ejercicio profesional, así como las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital, como medios o referentes para enriquecer su quehacer pedagógico (SEP, 2019, p. 16).

Por ello, para dar cumplimiento a estas responsabilidades se pretende realizar un diagnóstico que contemple la situación en la que se encuentran los docentes en cuanto al trabajo que

realizan a distancia con sus alumnos, de las necesidades de aprendizaje y de colaboración que requieren los docentes, así como de las habilidades digitales que poseen con la intención de consensar y determinar qué herramientas se pueden utilizar y de acuerdo a su funcionalidad establecer las medidas ya sea para implementar estrategias de capacitación y acompañar a quienes lo requieran de manera prioritaria al momento de realizar diagnósticos de sus alumnos, evaluaciones en línea, organización de expedientes digitales, recolección y organización de información en una nube digital, uso de aplicaciones interactivas y didácticas, etc.

La idea del para qué realizar la presente innovación es precisamente dar cumplimiento a las funciones y responsabilidades conferidas al ATP en la normativa vigente, así como coadyuvar al logro de un trabajo colaborativo en donde todos aprendan de todos y bajar el nivel de incertidumbre que el trabajo a distancia de manera virtual ha generado en los docentes y el plus que trae consigo es lograr la actualización y capacitación de los docentes en entornos digitales, lo cual pasó de ser una opción a ser algo indispensable y necesario.

Destinatarios

La propuesta del proyecto de innovación educativa resulta útil para todo Asesor Técnico Pedagógico (ATP) y docente de educación especial, aunque se plantea como respuesta específica a una necesidad emergida del universo de atención de USAER de la zona 1 de educación especial.

Objetivo

Brindar un acompañamiento eficaz a los docentes de USAER en tiempos de confinamiento y distanciamiento social, incorporando el uso de herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación por parte del Asesor Técnico Pedagógico (ATP) para mejorar su práctica docente de manera virtual.

Meta

Que el 100% de los docentes de USAER tengan un acompañamiento eficaz del ATP, haciendo uso de herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar su práctica docente en ambientes virtuales durante el ciclo escolar 2020-2021.

Metodología

Uno de los puntos de partida para desarrollar la propuesta de innovación son los datos obtenidos del diagnóstico de la situación actual de los servicios de USAER de la zona 1, en donde por medio de un cuestionario se abordan entre otras, las dimensiones de habilidades digitales de los docentes y propuestas de intervención considerando la condición de los alumnos y el apoyo de la familia para desarrollar las actividades de educación a distancia.

La propuesta consiste en el uso de herramientas básicas de Google con aplicaciones web, ofimáticas y apps, tales como Forms, Classroom, Meet, Hangouts, Drive con las aplicaciones integradas de Google Docs, Slides, Sheets como editor de documentos, presentaciones y hojas de cálculo, las cuales permiten tener un acercamiento a entornos virtuales básicos que favorezcan el contacto y la intervención pedagógica. Una de las varias opciones que hay para incursionar en el ámbito digital lo constituye Google debido a su gran difusión y alcance; considerando que a la mayoría de los alumnos se le administró una cuenta institucional a finales del ciclo escolar próximo pasado de la cual hacen uso con fines educativos, debido a la situación de confinamiento y distanciamiento social para poder llevar a cabo el programa “Aprende en casa” aunque cabe mencionar que a los docentes adscritos a USAER no se les proporcionaron este tipo de cuentas institucionales, aún en su totalidad cuentan con una cuenta de Gmail personal la cual se puede emplear y a partir de ella hacer uso de dichas herramientas.

Cabe aclarar nuevamente, que aun cuando estas herramientas existen con anterioridad, no habían sido empleadas con los fines que se utilizan en la actualidad, ni en el contexto de docentes de apoyo de USAER o en las circunstancias de educación a distancia por razones de confinamiento y distanciamiento social.

Herramientas de Google.

A continuación, se presentan los pasos básicos para localizar y acceder a algunos de los productos y servicios que ofrece Google y que se pueden utilizar en educación, también se mencionan de manera breve algunos de los usos recomendados para los docentes de USAER.

1. Como primer paso es tener acceso a una cuenta de Google.

2. Ingresar a dicha cuenta mediante el correo electrónico y ubicar en la barra del lado superior derecho un símbolo conocido como waffle (tres filas con tres puntos cada una, en total 9 puntos) y dar click sobre el ícono. De manera automática se despliegan del lado derecho de la pantalla otros iconos que representan las aplicaciones y/o productos de Google.
3. Ubicar en la barra desplegada cada una de las herramientas que proporciona Google y dar click sobre el ícono del producto que se desea explorar.
4. De manera inmediata, se abre una pantalla principal correspondiente a cada herramienta en donde se despliega una barra principal con un menú distinto de acuerdo al uso y función de cada herramienta.
5. Cada una de las herramientas sugeridas tiene un menú distinto el cual es accesible e intuitivo para su navegación.

De manera breve se describe cada una de las herramientas, así como la sugerencia de uso:

- a. Google Drive.- Es un producto cuya función es de almacenamiento que cuenta con 15 Gb en cada dominio personal y en el caso de cuentas institucionales es ilimitado, permite sincronizar archivos en otros dispositivos.

El uso sugerido es para almacenar archivos de gran extensión, o bien aquellos que en un momento dado se puedan compartir y permitir algún tipo de colaboración, se pueden almacenar y compartir carpetas o portafolios electrónicos de los alumnos, así como la creación de banco de información sobre temas específicos.

- b. Classroom.- Es una plataforma que gestiona aprendizajes en un aula virtual favoreciendo el trabajo colaborativo, representa una base de la interacción entre docentes y alumnos en ambientes virtuales asincrónicos.

Se recomienda su uso para programar actividades para los alumnos, en las cuales se pueden agregar documentos, videos, presentaciones digitales y enlazar con ciertas aplicaciones para realizar mapas conceptuales colaborativos, entre otras actividades, uno de los beneficios es que

permite organizar el trabajo y agendarlo de tal manera que los alumnos sepan cuánto tiempo disponen para la realización de una actividad programada.

- c. Google Docs.- Es una herramienta muy similar a Microsoft Office que permite la creación de documentos de texto, presentaciones digitales y hojas de cálculo. Una de las ventajas de esta herramienta es que permite trabajar en tiempo real a los usuarios los cuales pueden dar los permisos necesarios para lectura, escritura e inserción de comentarios los cuales se guardan de manera automática.

Esta herramienta se puede aplicar en actividades en las cuales los alumnos trabajen colaborativamente como un resumen, ensayo, presentación, análisis de tablas o estadísticas, etc. Otro de los usos es crear documentos compartidos con varios usuarios como puede ser elaboración de proyectos u otros.

- d. Hangouts y meet.- El uso principal es la mensajería instantánea, realizar videollamadas entre varios miembros y conversaciones por medio de chat de manera gratuita.

El uso más común es para realizar contacto visual y escrito entre alumnos, docentes e incluso padres de familia, de tal manera que se pueden abordar temas bajo la modalidad de conferencia, exposición de un tema, debate o discusión en pequeños grupos o simplemente establecer comunicación.

- e. Google Forms.- Es una herramienta que permite la realización de cuestionarios y encuestas en línea a su vez que, facilita el análisis de la información mediante estadísticas, uno de sus beneficios es que permite el uso de imágenes como referentes en ciertos ítems.

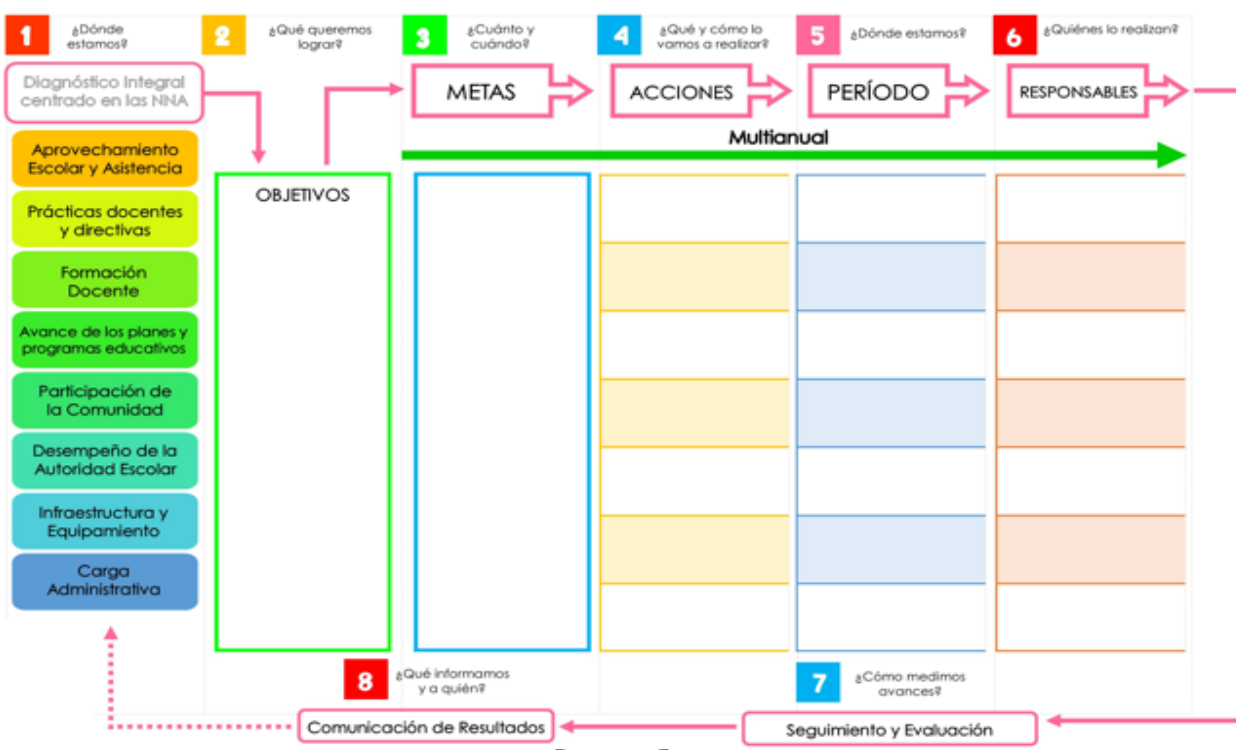
Se sugiere su uso en la elaboración de cuestionarios sobre un tema, entrevistas, evaluaciones diagnósticas o sumativas, rúbricas de autoevaluación, coevaluación, sociogramas, votaciones, etc.

Se puede observar que los productos y servicios de Google proporcionan varias alternativas para facilitar el trabajo del docente de USAER en entornos colaborativos a distancia con alumnos y padres de familia, por ello, es necesario la actualización y capacitación en el manejo básico de las potencialidades que tiene cada producto de Google, razón por la que se considera pertinente plantearse como prioridad en Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA) propiciando se generen ambientes colaborativos en entornos virtuales, concretando la sistematización de acciones planeadas y organizadas mediante el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) de zona.

Las siguientes etapas de la propuesta innovadora pueden incidir en la planeación del Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), figura 1, el cual basado en un diagnóstico contextual concuerde con un proyecto educativo eficaz, pertinente y congruente, en este orden de ideas Zabalza (2012) expresa

Que resulta conveniente (a veces, necesario) que las diversas iniciativas de innovación que se vayan planteando sean coherentes con el proyecto educativo que se lleva a cabo en nuestra institución y signifiquen un enriquecimiento del mismo, una lectura complementaria y creativa de sus propósitos (p. 194).

Figura 1
Esquema del Programa Escolar de Mejora Continua



Recursos

Los recursos que se requieren para el desarrollo del proyecto son de tipo humano y tecnológico principalmente, el ATP funge como facilitador y guía para ponerlo en práctica y los docentes representan la fuerza que implementa el uso de herramientas digitales.

Los recursos de tipo tecnológico son tableta, equipo de cómputo, teléfono inteligente, videos tutoriales de capacitación de Google Suite for Education y el servicio de internet que es indispensable, los recursos económicos que se pueden generar los absorben cada uno de los docentes, tanto en la adquisición de dispositivos como de acceso a internet.

Conclusiones

Definitivamente el año 2020 quedará grabado en nuestras mentes y corazones, sobre todo en la de aquellos niños y adolescentes que se enfrentaron a un cambio radical de hábitos, costumbres y rutinas; los hechos ante los cuales el sistema educativo mundial se transformó con la única intención de salvaguardar la vida el tesoro máspreciado que es la vida de los niños, niñas y adolescentes de todos y cada uno de los continentes.

Ante tal situación, viene a la mente la frase de Stephen Hawking “La inteligencia es la habilidad de adaptarse a los cambios” y eso es justamente lo que se pretende con la propuesta de innovación educativa en la cual, se busca dar respuesta a una problemática detectada en un contexto determinado, haciendo uso inteligente de las herramientas tecnológicas que están a nuestro alcance para hacer eficaz y pertinente el apoyo, la asesoría y el acompañamiento a los docentes, en donde el Asesor Técnico Pedagógico implemente acciones y mecanismos que acorten y faciliten la interacción entre los agentes educativos.

No se puede hacer mucho para cambiar lo que sucede en el mundo, pero si podemos construir iniciativas basadas en el contexto inmediato e incidir y adaptarnos a esa nueva realidad, en ese sentido falta mucho por construir y la búsqueda de la innovación representa en cierta medida la transformación y mejora de la educación.

Resulta relevante observar la importancia de la construcción de proyectos de innovación educativa, ya que la innovación del proceso evolutivo es fundamental para nuestro desarrollo y

crecimiento profesional o personal bajo la perspectiva de mejorar con el solo hecho de aplicar algo nuevo o diferente, puede generar proyectos innovadores los cuales permiten mejorar prácticas educativas que favorezcan el logro de un mejor aprendizaje, por ende contribuyan a la transformación y adaptación de nuestro sistema educativo

Referencias

- Barraza, A., (2010), *Elaboración de propuestas de intervención Educativa*, Universidad Pedagógica de Durango. <http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/ElaboracionPropuestas.pdf>.
- Barraza, A., (2013), *¿Cómo elaborar proyectos de innovación educativa?*, Universidad Pedagógica de Durango. <http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/ElaboracionPropuestas.pdf>.
- Fondo Nacional de la Educación Peruana, (2011), *Guía de Formulación de Proyectos de Innovación Pedagógica*. SIGRAF. https://www.fondep.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Gu%C3%ADa_formulaci%C3%B3n_proyectos_innovacion.pdf.
- Secretaría de Educación Pública, (2017), *Lineamientos generales para la prestación del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela en la Educación Básica*, SEP. http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/portal-docente-2014-2018/content/general/docs/2017/LINEAMIENTOS_SATE.pdf.
- Secretaría de Educación Pública, (2019), *Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en la Educación Básica. Perfiles profesionales, criterios e indicadores para docentes, técnicos docentes y personal con funciones de dirección y de supervisión*, SEP. <http://file-system.uscmm.gob.mx/2020-2021/compilacion/Perfiles,%20Criterios%20e%20Indicadores%20EB%202020-2021.pdf>
- Zabalza, M. y Zabalza, A., (2012), *Innovación y cambio en las instituciones educativas*, Homo sapiens. https://www.academia.edu/39048808/INNOVACION_Y_CAMBIO_EN_LAS_INSTITUCIONES_EDUCATIVAS_ZABALZA.

EL MÉTODO DE CASO COMO ESTRATEGIA INNOVADORA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA

Mónica Rodríguez Avitia

Monica_rodriguez_19@anglodurango.edu.mx

Resumen

La educación es un campo lleno de oportunidades para innovar teniendo en cuenta que la innovación consiste en cambiar lo convencional para obtener mejores resultados. En tal sentido se presenta a continuación una propuesta de innovación educativa con el objetivo de proponer el *Método de Caso* como una alternativa innovadora basado en la participación activa, cooperativa y en el diálogo democrático ante situaciones reales entre directivos de un mismo nivel educativo para el fortalecimiento de su función.

Se inicia con la conceptualización de la innovación como punto de partida y se presenta el *Método de Caso* como estrategia que permita trabajar desde un enfoque profesional los problemas en una dinámica de consenso y coordinación de la función directiva para tomar decisiones asertivas. Se destaca el enfoque crítico progresista desarrollado por Barraza (2013) como metodología para la construcción del proyecto innovador, el cual se desarrolla teniendo a bien utilizar como referencia la propuesta de Espinoza (1987 como se citó en Barraza, 2013).

A manera de cierre se incluye un apartado para conclusiones, donde se pone de manifiesto que innovar no es hacer cosas nuevas, es hacer algo distinto y mejor que lo anterior de manera intencionada para generar un cambio, el cual debe ser duradero para que pueda ser considerado innovador.

Palabras clave: innovación educativa, método de casos, función directiva, toma de decisiones.

Abstract

Education is a field full of opportunities to innovate considering that innovation consists of changing the conventional to obtain better results. In this sense, a proposal for educational

innovation is presented below with the aim of proposing the case method as an innovative alternative based on active, cooperative participation and on democratic dialogue in real situations between managers of the same educational level to strengthen their function.

It begins with the conceptualization of innovation as a starting point and the case method is presented as a strategy that allows working from a professional approach the problems in a dynamic of consensus and coordination of the managerial function to make assertive decisions. The progressive critical approach developed by Barraza (2013) as a methodology for the construction of the innovative project stands out, which is developed taking the proposal of Espinoza as a reference (1987 as cited in Barraza, 2010).

By way of closing, a section for conclusions is included, where it is shown that innovating is not doing new things, it is doing something different and better than the previous thing in an intentional to generate a change, which must be lasting so that it can be considered innovative.

Keywords: educational innovation, case method, managerial function, decision-making.

Para enmarcar la presente propuesta de innovación, es necesario identificar el concepto de innovación educativa, término que repetidamente se utiliza en el discurso educativo, y que a decir de Barraza (2005), no hay una teoría conceptual que amplíe los límites de su significado, contrario a ello se corre el riesgo de sufrir reduccionismo al utilizarse como sinónimo de innovación tecnológica por el impulso con el que han prosperado las tecnologías de la información y la comunicación.

Es a partir del análisis de la innovación educativa que se hace posible una conceptualización comprehensiva, el objetivo es vincularla a una tendencia crítico-progresista que genere distanciamiento de las versiones tecnocráticas en educación. Para ello se parte de sus características centrales:

La innovación educativa es un proceso que involucra la selección, organización y utilización creativa de elementos vinculados a la gestión institucional, el currículum y/o la enseñanza, siendo normal que una innovación educativa impacte más de un ámbito, ya que

suele responder a una necesidad o problema que regularmente requiere una respuesta integral. (Barraza, 2005, p. 30)

En el mismo orden de ideas Carbonell (2001) define a la innovación como una serie de intervenciones, decisiones y procesos con cierto grado de intencionalidad y sistematización que tratan de modificar actitudes, ideas culturas, contenidos, modelos y prácticas, tiene sus puntos de referencia en el pensamiento y en las prácticas de las ideas progresistas.

Lo anterior se refuerza con el concepto de Zabalza y Zabalza (2012), para quienes la innovación educativa es un proceso que consiste en introducir elementos nuevos en lo que ya veníamos haciendo a través de acciones que llevará un tiempo completar y que exige una cierta continuidad y esfuerzo. Por lo tanto, innovar no es hacer cosas distintas, es hacer algo distinto y mejor que lo anterior; es una acción motivada y por tanto intencional, generadora de cambios duraderos que conduzcan a la mejora.

En este contexto se identifica la innovación educativa como cambios institucionalizados concebidos y realizados en el seno de los centros educativos, promovidos por los colectivos y asumidos como compromiso institucional, que constituye un referente obligado y esencial cuando se habla del ámbito organizativo; de tal forma que lo que es innovador para un centro no tiene por qué serlo para otro, o bien lo que fue innovador en su momento, deja de serlo al pasar a formar parte de los rasgos institucionales (Paredes, de la Herrán, Santos, Carbonell, y Gairín, s.f.).

Un elemento clave en el desarrollo de las innovaciones educativas sin duda se refiere al papel y compromiso que asumen los responsables de las instituciones educativas, los directivos, quienes cotidianamente enfrentan el reto de tomar decisiones para la resolución de problemas. Y es mediante la creación de algo nuevo y original que sustituya lo que se estaba haciendo anteriormente que se opta por implementar el *Método de Caso* también llamado *Estudio de Caso*, el cual se determina por el estudio de una situación concreta para aprender o mejorar en un campo del conocimiento. Se caracteriza por el examen detallado, comprensivo, sistemático y en profundidad

del caso objeto de interés ya que entre sus objetivos está comprender el fenómeno que se estudia desde el punto de vista de los protagonistas (Rodríguez y Valdeoriola, s.f.).

Cabe destacar que el método de caso es una técnica de aprendizaje activa empleada en bachilleratos y universidades con fines de enseñanza para promover el desarrollo de habilidades de aplicación e integración del conocimiento, el juicio crítico, la deliberación, el diálogo, la toma de decisiones y la solución de problemas entre los estudiantes (Díaz Barriga, 2005). Se propone implementar dicha metodología desde un enfoque profesional con un grupo de directores del nivel de preescolar para potenciar la función directiva. En el caso particular de este proyecto se toma como base la metodología del *Modelo Internacional de Método de Caso (MIMC)* desarrollado por el Dr. Alfredo Cuéllar.

La ruta metodológica bajo la cual se lleva a cabo la realización del presente proyecto de innovación se centra en el enfoque crítico progresista del documento *¿Cómo elaborar proyectos de innovación educativa?* (Barraza, 2013). En su obra el autor hace referencia a que la innovación educativa no es un asunto de expertos, sino de personas interesadas en innovar y mejorar sus prácticas educativas, objetivo primordial del presente trabajo.

Determinación del agente innovador

La presente propuesta de innovación se desarrolla en el ámbito de la gestión institucional conformado por un agente innovador individual, como lo es la autora de esta propuesta de innovación, acompañada durante todo el proceso para la elaboración del proyecto de innovación por un amigo crítico docente de profesión, respetando la idea fuerza del enfoque crítico progresista que sostiene que “la innovación no se emprende nunca desde el aislamiento y la soledad sino desde el intercambio y la cooperación permanente como fuente de contraste y enriquecimiento” (Barraza, 2013, pp. 30-31).

Elección de la preocupación temática

En todo diseño de investigación el punto de partida es la definición del problema, la necesidad de investigar está vinculada a la necesidad de dar respuesta a un problema concreto. “El

proceso se inicia entorno a un área problemática de la que se extrae el problema de investigación: éste surge de un contexto teórico o práctico” Rodríguez y Valldeoriola (s.f., p. 22).

No obstante, la preocupación temática se sostiene del sustento teórico en el que se afirma que los problemas son la fuente motivo de un proyecto innovador, y el punto de partida de toda investigación, Barraza (2013).

La preocupación temática surge en el contexto de una zona de educación preescolar de la ciudad de Durango, donde labora el agente innovador, y cuya experiencia profesional en la función supervisora da cuenta de la necesidad de orientación que directivos manifiestan para la toma de decisiones asertiva que favorezca la resolución de problemas de carácter institucional.

Con base en lo anterior, por su origen, la preocupación temática se considera de carácter empírico, ya que surge de una situación específica de la práctica profesional; por su nivel de concreción, es de carácter general al no tener conocimiento ni información concreta en los aspectos que se involucran; y generadora de supuestos, debido a que no existe un análisis previo por lo que el problema solo se basa en supuestos.

Construcción del problema generador de la innovación

De acuerdo con Taylor y Bogdan (1987), la metodología designa el modo en que enfocamos los problemas y buscamos las respuestas, en las ciencias sociales se aplica a la manera de realizar la investigación y es a partir de nuestros supuestos, intereses y propósito los que nos llevan a elegir una u otra metodología. Así mismo, Rodríguez y Valldeoriola (s.f.) proponen incluso que para valorar el problema, el investigador puede formularse preguntas como: ¿El problema es real? ¿El problema es de interés? ¿El problema es relevante? ¿El problema es factible? ¿El problema es innovador?

La construcción del problema generador se basa en la estrategia empírico autorreferencial, que a decir de Barraza (2013) requiere poco rigor metodológico pero que tiene como principal referente la preocupación temática, la cual es producto de la práctica del agente innovador y

cumplen la función de hacer observable las características de su práctica. Para la construcción del problema se tomó en cuenta la secuencia de tres pasos propuesta por el mismo autor.

Recolección de información

Si bien existen variadas técnicas para la recolección de la información, para la construcción del problema se recupera la técnica de *la entrevista reflejo* de Boggino y Rosekrans (2004 como se citó en Barraza, 2013), con ajustes en el procedimiento; en la que en todo momento el agente innovador es el entrevistado por el amigo crítico.

La técnica consiste en una entrevista al respecto por parte del amigo crítico a partir de palabras preguntas ¿qué? ¿quiénes? ¿cómo? ¿dónde? ¿por qué? ¿para qué? ¿cuándo? la cual se realizó una vez que el agente innovador expuso de manera clara y sucinta su preocupación temática. Posteriormente una vez analizadas las respuestas dadas por el agente innovador, se replantea una segunda ronda de preguntas por parte del amigo crítico, en un espacio para el diálogo y la discusión entre ambas personas para identificar el problema generador de innovación y terminar de construirlo.

Identificación del problema generador de la innovación

Una vez discutidas y analizadas las preguntas y respuestas, en las que se identifica que hoy en día las instituciones se han convertido en realidades complejas y a veces conflictivas, para los directivos de escuela gestionar sus funciones cada vez resulta una tarea difícil de realizar en una dinámica de consenso y coordinación con los colectivos. Bajo el argumento de la excesiva carga laboral en la que se ven inmersos los directores, para Fullan (2002) la única solución es que los directores deben tomar la iniciativa para romper el círculo de la dependencia hacia el sistema, el punto de partida del proceso innovador son los individuos y las instituciones y no deben esperar a que el sistema cambie, sino desarrollar sus propias capacidades individuales.

Lo anterior conlleva a la formulación de la pregunta generadora de supuestos y queda fundada de la siguiente manera:

¿Por qué es necesario implementar estrategias innovadoras e inusuales de manera profesional para el fortalecimiento de la función directiva?

Formulación de hipótesis de acción

Definido el problema generador de la innovación, se procede a la formulación de la hipótesis de acción, la cual se conforma del problema antes identificado y la solución tentativa. Etimológicamente, una hipótesis es una suposición, es simplemente una posible solución al problema que tenemos planteado. Al respecto Barraza (2013) afirma que:

Una hipótesis de acción permite determinar el camino que se seguirá en la creación de la solución innovadora. Este camino no es más que una apuesta del agente innovador, surgida de una suposición base, sobre la cual no se tiene la certeza absoluta pero en la cual se confía. (p. 54)

Para tener la certeza de que la hipótesis de acción es una solución innovadora fue necesario desarrollar una estrategia, para ello se eligió la técnica de *Los 5 porqués*, también llamada *Escalera de los cinco porqués*, la cual consiste en examinar cualquier problema y realizar la pregunta: “¿Por qué?” La respuesta al primer “porqué” va a generar otro “porqué”, la respuesta al segundo “porqué” te pedirá otro y así sucesivamente, de ahí el nombre de la estrategia 5 porqués. La técnica es sencilla, de fácil aplicación, y muchas veces eficaz para descubrir la raíz de un problema, se puede adaptar de forma rápida para resolver casi cualquier problema. Se basa en un proceso de trazabilidad, donde se hacen preguntas para analizar las posibles causas del problema, caminando hacia atrás, hasta llegar a la última causa que originó el problema (Betancourt, 2018).

La propuesta de innovación educativa se sustenta en la siguiente hipótesis:

El Método de Caso aplicado desde un enfoque profesional e innovador como alternativa de solución permite conjuntar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores de manera integral, colaborativa y responsable para el fortalecimiento de la función directiva porque es un método de aprendizaje basado en la participación activa, cooperativa y en el diálogo democrático sobre una situación real para llegar a consensos y toma de decisiones conjuntas.

Construcción del proyecto de innovación

De acuerdo con Zabalza y Zabalza (2012), toda innovación didáctica debe ser incorporada a los proyectos educativos, independientemente de a quien vayan dirigidas, lo más significativo es el impacto que ejerzan sobre las instituciones. De ahí se desprende que las buenas innovaciones nacen como experiencias limitadas en el tiempo. Su objetivo es justamente dejar de ser innovación y convertirse en algo habitual de las actividades de la escuela. Dicho de otro modo, lo importante es que se integren en la dinámica ordinaria de las escuelas y contribuyan al cambio, a la transformación y la mejora.

Se presenta a continuación el proyecto de innovación educativa *El Método de Caso como Estrategia Innovadora para el Fortalecimiento de la Función Directiva*. Se toma como referente la propuesta de Espinoza (1987 como se citó en Barraza, 2013) que otorga mayor flexibilidad, creatividad y es menos formalizante, teniendo como base ocho preguntas básicas que corresponden con los elementos clave de cualquier proyecto.

¿Qué se quiere hacer?

Se plantea la implementación de la propuesta del *Método de Caso* como una estrategia innovadora para ser aplicada desde el ámbito profesional en directivos escolares, cuyo desempeño profesional en la toma de decisiones se ha visto afectado por diferentes circunstancias, como la falta de experiencia en la función, entre otros. Se pretende que sea a través de redes de comunidades de aprendizaje colaborativo entre directoras de la misma zona escolar.

De acuerdo a la teoría una comunidad de aprendizaje profesional es un grupo de personas motivadas por una visión de aprendizaje común, que se apoyan y trabajan unidas, buscando maneras, dentro y fuera de su comunidad inmediata, de preguntarse sobre su práctica y juntas aprenden nuevas y mejores propuestas para mejorar el aprendizaje (Stoll, 2005, p. 9).

¿Por qué se quiere hacer?

Partiendo del supuesto en el que gestionar sus dinámicas y potenciar un proyecto consensuado se ha convertido en una tarea difícil para directivos que afecta las dinámicas de

trabajo, con el incremento de carga burocrática, exigencias en las normas de control, la falta de experiencia para el manejo de personal, resulta más difícil lograr una dinámica de consenso y coordinación con los colectivos ocasionando que el trabajo se realice de manera aislada. Al respecto Zabalza y Zabalza (2012) puntualizan que las personas cuyo trabajo se desarrolla en la individualidad, su capacidad de innovación resulta muy limitada y vulnerable, aun cuando sean personas comprometidas con el cambio.

Por tal motivo se propone implementar el *Método de Caso* como alternativa de solución que contribuya al fortalecimiento de la función directiva porque es un método de aprendizaje basado en la participación activa, cooperativa y en el diálogo democrático sobre una situación real para llegar a consensos y toma de decisiones conjuntas. Puede ser simple o complejo, aplicable a una persona, un grupo, una organización o una determinada acción en función de los intereses del investigador, su pertinencia permitirá explicar las circunstancias actuales o descripciones profundas sobre el fenómeno que hoy en día viven las instituciones educativas convertidas en realidades complejas y a veces conflictivas (Rodríguez y Valldeoriola, s.f.).

¿Para qué se quiere hacer?

El *Método de Caso* se propone como estrategia innovadora para formar redes de comunidades de aprendizaje colaborativo entre los directivos con la finalidad de que compartan situaciones reales y busquen soluciones de manera conjunta con lo cual se pretende mejorar y transformar las prácticas de gestión directiva de una manera innovadora. Al respecto conviene decir que “hacemos comunidad cuando además de compartir preocupaciones comunes, compartimos valores profesionales y sociales, cuando nuestra aportación no solo es material sino que trasciende a otros ámbitos y llega hasta el compromiso” (Paredes, de la Herrán, Santos, Carbonell, y Gairín, s.f., p.26).

También al poner en práctica el *Método de Casos* se fomenta la capacidad de discutir con argumentos, a la vez que demanda generar y sustentar ideas propias, de tomar decisiones en condiciones de incertidumbre o de realizar juicios de valor, sin dejar de lado el punto de vista de los

demás y mostrar una actitud de apertura y tolerancia ante las ideas de los otros. Permite explorar varios ángulos del problema, distintos puntos de vista y opciones de solución (Díaz Barriga, 2005).

¿Cuánto se quiere hacer?

Se pretende involucrar al 100 % de directoras y encargadas de dirección, responsables de las instituciones educativas oficiales y particulares de una zona durante el ciclo escolar vigente y posteriores.

¿Dónde se quiere hacer?

La intención es llevarlo a cabo en una zona escolar del nivel de preescolar, cuyas escuelas están ubicadas al poniente de la ciudad, a través de plenarias presenciales y/o virtuales durante las reuniones de Consejo Técnico de Zona, en el espacio de tiempo destinado para tratar temas generales, ya que son reuniones con fechas establecidas desde el inicio del ciclo escolar en el calendario oficial y son inamovibles, al mismo tiempo obligatorias; por lo que se tiene la ventaja de contar con todas las directoras, salvo cuestiones médicas que pudieran ser el impedimento para asistir.

Cabe hacer mención que con ello se cumple con criterios relevantes que de acuerdo con Rodríguez y Valdeoriola (s.f.) son necesarios para la selección del estudio de caso como estrategia de investigación: accesibilidad al caso (personas y documentos) por tratarse de la zona escolar donde labora el agente innovador y no requerir de autorización de agentes externos; establecer buenas relaciones con informantes, en cuyo caso son las directoras de los jardines de niños; calidad y credibilidad, ya que el trato y la comunicación será directa entre el agente innovador y las directoras; finalmente el agente innovador puede trabajar en caso necesario, debido a que el proyecto es aplicable en horario de trabajo, durante las reuniones de consejos escolares.

¿Cómo se quiere hacer?

De acuerdo con Díaz Barriga (2005), la metodología basada en el análisis y/o solución de caso plantea una situación-problema que se expone al alumno (en este caso sería a directores de la

zona) para que éste desarrolle propuestas conducentes a su análisis o solución, en un formato de narrativa o historia que contiene atributos que muestran su complejidad y multidimensionalidad y pueden consistir en casos simulados o reales. Para Wassermann (1994 como se citó en Díaz Barriga, 2005) los buenos casos se construyen en torno a problemas o “grandes ideas”, aspectos significativos de un asunto a profundidad; las narrativas se estructuran por lo general a partir de problemas y personas de la vida real.

De lo anterior se destaca que un caso ofrece una historia donde se cuenta de manera objetiva y lo más precisa posible situaciones reales o realistas. Se pretende que los directivos se apropien del caso para que identifiquen sus componentes clave y construyan una o más opciones de afrontamiento o cursos de acción pertinentes, es decir, no se ofrecen análisis conclusivos, el objetivo es ahondar en la información y conducir ellos mismos el análisis y conclusiones mediante la aplicación e integración del conocimiento, el juicio crítico, la deliberación, el diálogo, la controversia, la toma de decisiones y la solución de problemas.

Son variados los formatos para presentar un caso, y de acuerdo a la bibliografía revisada se deben atender ciertos criterios para su elección. En el caso particular de este proyecto se toma como base la metodología del *Modelo Internacional de Método de Caso (MIMC)* desarrollado por el Dr. Alfredo Cuéllar, cuyo diseño está pensado para ser implementado por estudiantes de posgrado, pero que en esta ocasión se propone como parte del proyecto innovador para ser desarrollado por directivos de una zona escolar de preescolar. Es recomendable que para escribirlo, y para analizar el caso se siga la metodología establecida por el Dr. Cuéllar. Esto maximiza el potencial de aprendizaje:

La parte escrita y narrada del caso debe quedar sin solución, es decir termina en que el problema se presenta, para dar oportunidad a que los participantes ofrezcan soluciones.

En realidad, lo que se hace es “secuestrar la realidad” y traerla al salón de clase. Además, los alumnos representan la autenticidad de asuntos, y dilemas para que al tratarlos se produce un valioso aprendizaje.

Imposible decir, los casos no se relacionan con la realidad, o ese tipo de asuntos no sucede aquí. Los casos escritos por alumnos son evidencia de asuntos locales e importantes.

Hay muchos valores agregados al usar el MIMC, uno de los más importantes es el relacionado a lo catártico. La mayor parte de las veces, los alumnos indican que fue muy impactante presentar un asunto que los afectó a niveles de trauma en su vida. Igual puede ser decepcionante darse cuenta que los alumnos difieren del pensamiento y criterio del autor, lo que produce una decepción seguida de una reflexión diferente, con el consiguiente crecimiento intelectual y humano del autor.

Pero sin duda, el mayor valor es presentar los cotidianos avatares de los dramas que se viven en las organizaciones que al ser escuchados por otros miembros de la organización sensibiliza, e inspira la cooperación y el trabajo en equipo.

El MIMC se presenta en su formato original en los anexos 1 y 2 al final del documento.

¿Quiénes lo van a hacer?

Teniendo como moderadora a la supervisora de la zona escolar en cada una de las sesiones, todas las directoras participarán con la exposición de un caso de su propia autoría basado en alguna vivencia de trabajo real en forma de narrativa, en la fecha que les sea asignada y tomando el rol que corresponda de acuerdo al diseño del modelo de caso a implementar.

¿Con qué se quiere hacer o se va a costear?

No se requiere de materiales específicos ni recursos financieros, los recursos a emplear son de tipo humano; las vivencias, los problemas, los casos que se compartan, la disposición, el entusiasmo y el compromiso serán los insumos para poder llevar a cabo la dinámica de trabajo.

En caso de realizarse reuniones de manera virtual, todos los participantes cuentan con ordenadores personales, tabletas o teléfonos inteligentes y servicio de internet; también podrán hacer uso de internet gratuito de la red pública y de las instituciones educativas que cuenten con dicho servicio.

Conclusiones

Es bien sabido que desenvolverse desde el ámbito de la función directiva no es una tarea sencilla, sobre todo cuando se trata de tomar decisiones; se requiere del conocimiento y desarrollo de habilidades, que se adquieren y se perfeccionan en la práctica cotidiana. Una regla de oro debería ser que todo docente que aspira a un puesto directivo debe conocer de manera anticipada cuáles son las funciones que debe ejercer una vez que se encuentre en el puesto.

Cabe destacar que para que un directivo tenga un buen desempeño de su función es primordial que realice una autoevaluación constante de su propia actuación, conocer su contexto y sus necesidades. Sin embargo, en ocasiones es necesario salir del propio contexto para buscar nuevas ideas y soluciones; hacer uso de fuentes de información inusuales permite generar nuevas ideas, nuevas posibilidades de acción.

El *Método de Caso* siempre será una oportunidad para el aprendizaje significativo, al ponerlo en práctica independientemente de a quien vaya dirigido; el permitir desarrollar habilidades de análisis, síntesis, evaluación de la información, posibilita el desarrollo del pensamiento crítico, el trabajo en equipo y la toma de decisiones además de propiciar la innovación y la creatividad; es una herramienta que posibilita el fortalecimiento de la función directiva de una manera innovadora.

Innovar por tanto, no significa hacer cosas nuevas, sino que al hacerlas de manera intencionada, distinta y mejor de lo que anteriormente se hacía, permita generar un cambio, el cual debe ser duradero para que pueda ser considerado innovador. El objetivo de implementar un proyecto innovador será entonces que deje de ser innovación para convertirse en algo habitual de las actividades de la escuela, integrarse en la dinámica ordinaria y contribuyan al cambio, a la transformación y la mejora.

Sin duda, con la reflexión anterior se hace visible los principios explicativos o ideas fuerza descritas por Barraza (2005) en su *Teoría de la Innovación*: resolución de problemas, gestión democrática, experiencia personal, cooperación, integridad, dirección y carácter, descentralización y

objetivos, cuyo análisis ha hecho posible formular la conceptualización comprensiva de la innovación educativa.

Referencias

- Barraza, A. (2005). Una Conceptualización Comprensiva de la Innovación Educativa, *Innovación Educativa*, 5(28), 19-31.
- Barraza, A. (2013). *¿Cómo elaborar proyectos de innovación educativa?* (1ª Ed.), Universidad Pedagógica de Durango.
- Betancourt, D. F. (18 de abril de 2018). *Los 5 Por qué: Análisis de causa raíz basado en preguntas*. Ingenio Empresa. www.ingenioempresa.com/los-5-por-que
- Carbonell, S. J. (2001). La aventura de innovar. El cambio en la escuela. *Scielo*. Morata, 127. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922003000300006
- Cuéllar, A. (s.f.). *Modelo Internacional de Método de Caso*. alfredocuellar@me.com
- Díaz Barriga, F. (2005). El Aprendizaje Basado en Problemas y el Método de Casos. En *Enseñanza Situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. McGraw Hill.
- Fullan, M. (2002). El significado del cambio educativo: Un cuarto de siglo de aprendizaje. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 6(1-2), 1-14. Universidad de Granada España. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56751267002>
- Paredes, J. (coord.), De la Herrán, A. (coord.), Santos, M., Carbonell, J. y Gairin, J. (s.f.). *La práctica de la innovación educativa*. Síntesis, S.A.
- Rodríguez, G. D. y Valldeoriola, R. J. (s.f). *Metodología de la investigación*. Universitat Oberta de Catalunya. www.uoc.edu
- Taylor, S. I., y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. [Traducción de Jorge Piutigorsky] Ediciones Paidós Ibérica. S.A.
- Zabalza, B., y Zabalza, C. (2012). *Innovación y cambio en las instituciones educativas*. (1ª Ed.), Homo Sapiens Ediciones.

Anexo 1

Cómo escribir un caso

Seleccione un caso relacionado con algo educativo que le haya pasado a usted. Algo que le impresionó, lo impactó, algo que creó una valiosa enseñanza en su vida, o bien algo que lo puso frente a un dilema o encrucijada. Puede ser una relación con algún maestro o profesora, o con un director o directivo de la educación. También puede ser un incidente con un colega. Como su doctorado se relaciona con la educación superior, se recomienda revisen sus experiencias en ese nivel para favorecer aspectos, eventos y tópicos en educación superior. **El caso se describe hasta el momento del problema, dilema o encrucijada. NO se da solución en la parte narrativa.**

El caso está compuesto por cinco partes: **1. Título, 2 Personajes, 3. Contexto, 4 Alma, 5. Finale, y 6. Reflexión.**

1. **Título:** Debe ser lo último que escriba. En otras palabras, haga el caso y cuando ya esté listo para presentarse piense en el título. No debe ser más que una o dos líneas. Sea creativo, pero no revele la conclusión del caso a través del título. No use *El Conserje Asesino*, use *El Conserje: Ángel o Demonio*; no use *Padres Injustos*, use, *Padres Politizados*.
2. **Personajes:** No debe exceder más de una media página. Ofrezca información relevante acerca de los personajes involucrados en el caso. Frecuentemente se preguntarán ¿qué tanta información debo ofrecer acerca de los personajes? Ofrezca solamente la información que sea necesaria para el análisis del caso. Utilice nombres ficticios.
3. **Contexto:** Siga con una descripción relevante acerca del lugar en donde suceden el caso, la escuela, universidad, ciudad, pueblo, entidad y ambiente socio, político, económico y cultural. Incluya información acerca del profesorado, padres de familia, directivos, y/o de los grupos que intervinieron o pueden estar relacionados con el caso. Es posible que convenga incluir los valores, tradiciones, y mitos que existan en esa comunidad. Como siempre, ponga atención a lo que, en su opinión, tiene que ver con el caso. Esta sección debe estar limitada a una media página, más o menos. Esta sección generalmente utiliza media página. Apéguese a la realidad pero use nombres falsos.
4. **Alma:** Esta es la más importante parte de su caso. Escriba una narración auténtica y vigorosa del hecho que relata. Si existieron diálogos, trate de recordarlos y reproducirlos tal y como fueron. Busque que su narración sea una narración enérgica y tan fiel como haya sido acerca del evento, la serie de eventos, circunstancias, o interacciones que culminan con el momento dramático que presenta un dilema al profesional que lo lee. que hacen el *caso*. Use una o dos páginas.
5. **Finale:** Escriba una, dos, o tres preguntas que inciten a sus lectores a pensar en la dirección que Ud. considera el caso se debe analizar y ofrecer algunas soluciones para el problema que se identifique en el caso.
6. **Reflexión:** No escriba esta parte hasta que su caso haya sido presentado y analizado. Una vez que su caso se pensó, se escribió, se editó, se presentó, se analizó y se discutió, está Ud. en posibilidad de escribir la última y más importante parte de su caso, porque su instructor la leerá con mucha atención. La más importante meta que usted busca es identificar que teorías educativas son las que subyacen detrás del caso, en apoyo de los valores que usan los personajes, o bien que dan sustento al problema. Tome nota de como sus compañeros de clase definen el problema, que pareció, también dígalos. Más importante que todo es que diga que aprendió de la experiencia de presentar su caso..

RECOMENDACIÓN: Después de haber escrito su caso, dáselo a un compañero, o envíeselo por correo electrónico. Alguien que no esté familiarizado con el evento o situación, es el mejor prospecto. Pida que lo lean y pregunte si lo entienden. Su objetivo es asegurarse que toda la información necesaria para el caso está incluida y quitar la que solo estorbe.

Anexo 2

Análisis del caso

**Este método debe seguirse por los que actúen como Directores de Caso
(El director será el autor del caso anterior que se haya presentado)**

El caso es dirigido por el Director o Juez del Caso. ¿Quién es? El primer caso es dirigido por su instructor. A partir del segundo caso, se convierte en director el autor del caso previo. Es decir, inmediatamente después de presentar su caso, se dirige un caso. El autor del caso #1 dirige el caso #2, el autor del caso #2 dirige el caso #3 y así sucesivamente.

Mientras que el director de cada caso tiene como misión fundamental que se aprenda del caso y que todos participen en su análisis, su gran responsabilidad es controlar el tiempo y terminar el caso en la hora convenida. Es importante que se siga un protocolo o secuencia que facilita el mejor análisis del caso. A continuación se describe la secuencia que se debe seguir en el análisis del caso.

INTRODUCCIÓN: “Mi nombre es ... (diga su nombre) y soy la Directora del caso ... (diga el nombre del caso), escrito por ... (diga el nombre del autor o autora del caso)”.

“Le recuerdo a ... (diga el nombre del autor o autora del caso) que no puede participar mas que contestando a las preguntas que yo autorice. También les recuerdo a todos que
PREGUNTAS OBJETIVAS: El director del caso pregunta al grupo: ¿Cuál es el nombre del caso? ¿Cuántos personajes son? ¿Quiénes son los personajes principales? ¿Dónde sucede el caso? (Estas preguntas se contestan revisando la información escrita en el caso).

PREGUNTAS SUBJETIVAS: ¿Qué valores se traslucen en este caso? ¿Hay villanos en el caso? ¿Hay héroes o heroínas en el caso? ¿Tiene sesgos el autor o autora? (Esta sección es para recordar a los participantes que caso, personajes, y analizadores somos humanos y tenemos errores y defectos).

¿CUÁL ES EL PROBLEMA?: Este es el momento para especular sobre cada detalle de la historia, imaginarse lo que está detrás de cada palabra, lo que está entre líneas, lo que se dice y lo que no se dice. Aquí se tiene que explorar cada ángulo del problema. Este es el momento para sugerir al Director del caso que les gustaría que el autor o autora respondiera alguna pregunta cuya respuesta consideren que es crucial para mejor entender y resolver el caso. Sin embargo el Director del caso solamente puede autorizar a la autora o al autor después de que valide con el grupo que la pregunta es conveniente. Si el Director del caso autoriza la pregunta, el autor o autora, tiene dos opciones: 1) Contestar la pregunta y tomar nota para modificar el caso para que incluya la información que ofrece al contestar la pregunta. 2) O bien puede negarse a contestar diciendo esa pregunta y la respuesta no influyen sobre el análisis del caso. Si opta por la segunda opción no tiene que modificar su caso.

En esta sección el Director tiene que estar pendiente del tiempo y asegurarse que hay consenso respecto a cuál es el problema. En caso de que no haya consenso, se aceptarán dos versiones posibles sobre cuál es el problema. En todo caso, antes de pasar a la siguiente sección, a manera de resumen, conviene que el Director pregunte al grupo: “¿Quién puede articularnos una versión completa de cuál es el problema?” Cuando alguien haya contestado esa pregunta, se estará listo para pasar a la siguiente sección.

SOLUCIONES: El Director del caso, a partir de cómo se explicó el problema pregunta: “¿Qué soluciones ofrecen para este caso?” La autora o autor debe tomar cuidadosa nota de lo que se sugiera pues esta será la parte mas importante de su reflexión sobre el caso. Además porque en la siguiente sección el autor o autora deben de comentar cual de las soluciones ofrecidas le parece más convenientes.

COMUNICACIÓN VIRTUAL CON LOS PADRES DE FAMILIA COMO ESPACIO DE INTERACCIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES

Jorge López Fuentes

Jorge_lopez_20@anglodurango.edu.mx

Víctor Humberto Contreras Lares

Victor_contreras_19@anglodurango.edu.mx

Resumen

La necesidad de informar y comunicar en la actualidad a los padres de familia es una obligación por parte de los organismos involucrados en el sistema educativo mexicano, las asociaciones civiles tienen una amplia participación en el desarrollo de la educación media superior, es el caso de la Asociación civil “Halcones 130” A.C. quien está constituida con base a las nuevas disposiciones para la organización de los padres de familia del CBTIS 130. En la nueva escuela mexicana y conforme a la ley general de educación se establece la constitución de los Comités Escolares de Administración Participativa, que tienen la obligación de administrar los recursos económicos producto de las aportaciones de los padres de familia con la finalidad de transparentar, informar, eficientar, ejecutar, verificar y administrar ante la ley todas las aportaciones que se hacen a las instituciones educativas. Para ello se propone el proyecto de innovación institucional que llevará a este Comité a utilizar los recursos tecnológicos de la época para cumplir con la encomienda principal ante la comunidad de padres de familia del CBTIS 130.

Palabras clave: Educación media superior, asociación civil, recursos tecnológicos, padres de familia.

Summary

The need to inform and communicate to parents today is an obligation on the part of the agencies involved in the Mexican education system, civil associations have a wide participation in the development of higher middle education, is the case of the Civil Association "Halcones 130" A.C. which is constituted on the basis of the new provisions for the organization of parents of CBTIS 130. In the new Mexican school and in accordance with the general law of education is

established the constitution of the School Committees of Participatory Administration, which have the obligation to manage the economic resources a product of the contributions of parents, in order to transparent, inform, efficient, execute, verify and administer before the law all contributions made to educational institutions. To this end, the institutional innovation project is proposed that will lead this Committee to use the technological resources of the time to comply with the main entrusting to the parent community of CBTIS 130.

Keywords: Higher middle education, civil association, technological resources, parents.

Introducción

El presente proyecto trata de la importancia de la participación de los padres de familia en la educación media superior, aquí es donde cada uno de los agentes participa para generar los cambios que cada época requiere. en la actualidad, hacer corresponsables y copartícipes a los padres de familia en los procesos educativos, implica que se construyan proyectos factibles, pertinentes, congruentes, autosustentables, autoadministrables y con un grado de suficiencia que considere aspectos de la realidad educativa y social en la que estamos inmersos tanto alumnos, docentes, directivos y principalmente los padres de familia, que en la actualidad, estos últimos, asumen un papel importante en el desarrollo y visión prospectiva de las instituciones educativas.

Las aportaciones de los padres de familia, como cuotas de inscripción, pagos extraordinarios y aportaciones voluntarias, anteriormente eran administradas exclusivamente por las autoridades y directivos de las instituciones, en la actualidad la conformación de los Comités Escolares de Administración Participativa (CEAP), a partir del año 2019 conforme a la Nueva Escuela Mexicana y la ley General de Educación se establece que los padres de familia deberán constituirse como Asociaciones Civiles para obtener el estatus de persona moral con fines no lucrativos, por ello en el CBTIS 130 del estado de Durango, se constituye ante la ley la Asociación Civil Halcones 130 A.C., que se encarga de administrar, ejecutar, verificar y organizar los recursos producto de las aportaciones de los padres de familia hacia la institución educativa.

La creación de un sitio web interactivo y administrable que apoye el enlace, la comunicación e información con los padres de los alumnos del CBTIS 130, coadyuva a involucrar a los padres de familia en este proyecto innovador y establecer el vínculo y el compromiso de la transparencia y rendición de cuentas de uno de los agentes involucrados en la dimensión de participación social como son los padres de familia. Cabe mencionar que para la realización del presente proyecto innovador se basó en la metodología de Barraza (2013) y de un equipo multidisciplinario innovador.

Determinación del agente innovador

Se establece un equipo innovador de cuatro integrantes, quienes participan como agentes innovadores en su especialidad: uno como representante de los padres de familia estudiante de doctorado en ciencias de la educación que fungirá como coordinador, buscará involucrar a los padres, madres de familia y tutores en el proceso de registro, familiarización de la información y participación activa en la página web creada, que por motivos de la pandemia no se pueden realizar reuniones o asambleas presenciales donde se toman decisiones, para bien de la institución educativa antes mencionada; dos como agentes innovadores ingenieros en software que se encargarán de diseñar y construir un desarrollo que consiste en una página web interactiva y administrable que mediante ideas propuestas por el equipo innovador, dará solución a la principal problemática que se detectó la cual es “la comunicación virtual con los padres de familia como espacio de interacción para la toma de decisiones”; y por último un agente innovador doctorando en ciencias de la educación encargado de evaluar la pertinencia, factibilidad, suficiencia y congruencia del proyecto innovador, que por su preparación evaluará de manera sistemática tanto el proceso como la generación de la innovación.

Una vez conformado el Equipo Innovador, su primera tarea será establecer normas mínimas de operación con relación a los siguientes rubros: a) Espacio y tiempo de reunión, b) La forma de tomar decisiones, c) La participación de otros agentes educativos, d) La utilización y difusión del proyecto de innovación, e) La relación con la institución albergante, etc. (Barraza, 2013, p.30-31).

| |
|--|
| Fecha: 19 de agosto de 2020 |
| Lugar de reunión: CBTIS 130 Aula M1 |
| Participantes en la reunión: M.C. Jorge López Fuentes (Coordinador), Ing. Christian Moreno Rodríguez (Programador Especialista en software), Ing. Michell Ulises Magallanes Luna (Especialista en software) y M.C. Víctor Contreras Lares (Miembro del Equipo innovador) |
| Acuerdos tomados: Se acuerda realizar reuniones periódicas alrededor de 1 por semana, miércoles a las 18:00 horas, donde participen todos los involucrados del equipo innovador, así como invitados miembros del comité de padres de familia y algunos empleados de la institución quienes nos brindarán las instalaciones e información sobre las necesidades del CBTIS 130. |
| a) Periodicidad de las reuniones: 1 por semana. |
| b) Horario de las reuniones: 18:00 hrs. |
| c) Tiempo y duración de las reuniones: 2 hrs. |
| d) Procedimiento por el cual se tomarán las decisiones: Por propuesta factible y votación directa de todos los participantes. |
| e) Proceso por el cual se determinará la participación de otros posibles agentes educativos: Por decisión del coordinador del grupo y consenso ante el equipo. |
| f) Determinación del uso y difusión del proyecto de innovación: Solamente se utilizará para uso exclusivo del Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP) |
| g) Relación con la institución albergante: El proyecto innovador tiene el apoyo de la asociación civil “Halcones 130” A.C. y el compromiso que se obtiene con la institución es mantener informados a los padres de familia de los alumnos del CBTIS 130. |

Elección de la preocupación temática

La descripción de la preocupación temática se clasifica como empírica en su origen, ya que surge de una situación concreta donde el problema es cómo impulsar la comunicación virtual con los padres de familia como un agente educativo participante en la institución educativa. Por su nivel de concreción se ubica en específica ya que el rol de los padres de familia en la participación escolar se encuentra definida y por su clasificación se ubica en generadora de supuestos ya que es la primera vez que se implementa este proyecto innovador en el CBTIS N° 130, para mantener la comunicación con los padres de familia en relación con el Comité Escolar de Administración Participativa.

Construcción del problema generador de la innovación

Recolección de información (Brainstorming)

Para la recolección de información se utiliza la estrategia de brainstorming o lluvia de ideas, la cual es una estrategia de trabajo colectivo que permite la reflexión en grupo y la producción de ideas y después su valoración con la finalidad de adoptar las mejores para el proyecto innovador. En cada una de las sesiones se establece el formato donde se registrarán los avances en el desarrollo de la página web interactiva, los avances y operatividad de la misma.

Identificación del problema generador de la innovación

Surge al momento de integrar el Comité Escolar de Administración Participativa, el cuál carece de una estrategia para informar a los Padres de Familia de los alumnos del CBTIS N° 130, con motivo de haber entrado en contingencia por el COVID 19 y no poder informar sobre las actividades que el comité de padres realiza en la actualidad como regularmente se daba la información.

La pregunta generadora es la siguiente: ¿Cómo fortalecer de manera innovadora, la participación activa y mantener informados a padres de familia, sobre las actividades de la mesa directiva de la institución?

Formulación de la hipótesis de acción

El proyecto de innovación institucional se apoyará en la siguiente hipótesis:

“El desarrollo de una página web interactiva y administrable abona a la comunicación virtual con los padres de familia como espacio de interacción para la toma de decisiones”

Construcción de la innovación/solución

El equipo innovador integra elementos que apoyan la participación de los padres de familia en reuniones virtuales, por lo pronto mediante la plataforma Meet de Google, ya que todos los alumnos hijos de los padres de familia en la actualidad, cuentan con una cuenta institucional con la que pueden ingresar a reuniones de información y de participación activa, generando un espacio de

interacción y toma de decisiones para el bien de la comunidad estudiantil y de la institución educativa, con la finalidad de poder integrar herramientas que permitan posteriormente realizar reuniones con la totalidad de padres de familia en situación de confinamiento, además, que los padres de familia puedan conectarse en posteriores reuniones cuando no puedan asistir de manera presencial, y que cada uno es partícipe en el análisis de las políticas educativas de la educación media superior y la inversión de los recursos necesarios para su fortalecimiento, como lo establecen las seis líneas de política educativa de educación media superior, las cuales son: 1.- Educación con calidad y equidad, 2.- Contenidos y actividades para el aprendizaje, 3.- Dignificación y revalorización del docente, 4.- Gobernanza del sistema educativo, 5.- Infraestructura educativa y 6.- Financiamiento y recursos (Arrollo, 2018).

¿Qué se quiere hacer?

Se determina que mediante la estrategia de construcción de una página web interactiva y administrable podemos resolver la interacción de los padres de familia para la toma de decisiones así como dar a conocer la información de actividades, acciones, verificaciones, transparencia y rendición de cuentas, así como recibir las aportaciones y propuestas de los padres de familia que benefician la organización del plantel CBTIS 130 y las actividades que les corresponde al Comité de Padres de Familia.

¿Por qué se quiere hacer?

Se plantea generar una comunicación que brinde certeza a los padres de familia de la institución, ya que la pandemia del Covid-19 obligo al confinamiento y evitar reuniones presenciales, con esta estrategia se busca mantener la interacción con los padres de familia en relación con el Comité Escolar de Administración Participativa.

¿Para qué se quiere hacer?

Se plantea una interacción que promueva la participación en la toma de decisiones relacionadas con el gastos que mejoren la infraestructura educativa, así como mejorar el enlace con el Comité Escolar de Administración Participativa, con la finalidad de tener condiciones para que

los padres de familia se encuentren informados sobre las actividades que se realizan durante el periodo de gestión del comité.

¿Cuánto se quiere hacer?

Se pretende involucrar al 100% de los padres de familia del CBTIS N° 130 y dejar la herramienta virtual para uso institucional.

¿Dónde se quiere hacer?

En el Centro de Bachillerato Industrial y de servicios N° 130, el cual se ubica en la calle Xicoténcatl número 204 en el Fraccionamiento los Fuentes en la ciudad de Durango, Durango.

¿Cómo se quiere hacer?

La participación de los padres de familia en la educación de sus hijos es muy importante. Cuando los padres participan en la enseñanza de sus hijos, por lo general estos obtienen mejores resultados en la escuela y desarrollan actitudes más positivas hacia la escuela, además de que permite la integración de los padres de familia a la institución, ya que esto da certeza al trabajo escolar, administrativo y en especial a la rendición de cuentas. Por lo anterior, se realiza la creación de un sitio web interactivo y administrable que apoye el enlace, la comunicación e información con la totalidad de padres de los alumnos del CBTIS 130, que coadyuve a involucrar a los padres de familia con este proyecto innovador y establecer el vínculo y el compromiso de la transparencia y rendición de cuentas de uno de los agentes involucrados en la dimensión de participación social como lo son los padres de familia.

El caso de la Asociación civil “Halcones 130” A.C, quien está constituida con base a las nuevas disposiciones para la organización de los padres de familia del CBTIS 130, en la nueva escuela mexicana involucra a un equipo innovador que determinen de manera eficaz la operatividad, funcionamiento y evaluación de la estrategia, que se implementara en la institución antes menciona.

¿Con qué se quiere hacer o se va a costear?

Los especialistas en software van integrando a la página web las herramientas necesarias para esta comunicación, teniendo las siguientes herramientas:

Document Embedder: Permite adjuntar los documentos que a continuación mencionamos: Microsoft Word (.DOC and .DOCX), Microsoft Excel (.XLS and .XLSX), Microsoft PowerPoint (.PPT and .PPTX), Adobe Portable Document Format (.PDF), Apple Pages (.PAGES), Adobe Illustrator (.AI), Adobe Photoshop (.PSD), Image files (.JPEG, .PNG, .GIF, .TIFF, .BMP), Video files (WebM, .MPEG4, .3GPP, .MOV, .AVI, .MPEGPS, .WMV, .FLV), Text files (.TXT), Markup/Code (.CSS, .HTML, .PHP, .C, .CPP, .H, .HPP, .JS), Tagged Image File Format (.TIFF), Autodesk AutoCad (.DXF), Scalable Vector Graphics (.SVG), PostScript (.EPS, .PS), TrueType (.TTF), XML Paper Specification (.XPS) y Archive file types (.ZIP and .RAR).

Email Subscribers y Newsletters: Añade formularios de suscripción en tu web, envía boletines HTML y notifica automáticamente a los suscriptores sobre las nuevas entradas de blog una vez que se publiquen.

WP Statistics: Registros de datos de visitantes, incluyendo la IP, el sitio de referencia, el navegador, el motor de búsqueda, el SO, el país y la ciudad, gráficos y estadísticas visuales impresionantes, reconocimiento del país del visitante, reconocimiento de la ciudad del visitante, El número de visitantes procedentes de cada motor de búsqueda, el número de referencias de cada sitio de referencia, los 10 navegadores más comunes, los 10 países con más visitantes, las 10 páginas más visitadas, los 10 sitios de referencia principales, filtrado de impactos en base al tiempo, estadísticas de contenidos en base a categorías, etiquetas y escritores, widgets para mostrar estadísticas, exportación de datos en formatos TSV, XML y CSV y correos electrónicos con informes estadísticos.

Iframe: Para no ingresar todo el código HTML y reemplazarlo se usa para insertar funciones o secciones de otras páginas.

Members: Un plugin de gestión de usuarios y perfiles que te ofrece el control de los permisos de tu sitio. Este plugin te permite editar tus perfiles y sus capacidades, clonar perfiles existentes, asignar varios perfiles por usuario, bloquear contenido de entradas, o incluso hacer que tu sitio sea completamente privado.

Ninja forms: para crear formularios: estos formularios nos ayudarán a que sean llenados por los padres de familia, una vez que se encuentren registrados.

OneSignal Push Notifications: Notificaciones emergentes, al momento que el Comité de Padres de Familia sube una información automáticamente llega al padre registrado.

WP-Polls: Sistema de encuestas basado en ajax, se conoce quien votó, cuando, cual fue el voto, lo exporta en xls o csv. Cuando se envía un formulario o encuesta para votar por un informe de actividades, propuestas para implementar o actividades que se puedan realizar se envía para someter a consideración, lo cual la herramienta nos dará los datos graficados y porcentajes de aprobación por parte de los padres de familia.

Hay un espacio de información y rendición de cuentas sobre gastos, propuestas y gestiones de los padres de familia como del comité de escolar de administración participativa. El sitio web interactivo y administrable de inicio lo manejan los especialistas en software, pero de manera permanente desde su creación, hay una constante capacitación hacia el Comité de Padres de familia para su administración y mantenimiento general simplificado, este con base a las reuniones de análisis que se tienen posteriormente.

Sustento Jurídico Del Proyecto

Dentro del proceso de la convivencia escolar, es importante poner atención en el desarrollo del proyecto que se presenta, ya que incluye aspectos concernientes a la vinculación de padres, madres y tutores en el transcurso de la formación educativa de sus hijos, con el fin de prestar atención en el conocimiento del desarrollo del proceso indagativo; se logra identificar el problema o dificultad que se ha presentado y se observa la necesidad de que los padres y madres requieren su integración en las actividades educativas de sus hijos; por tanto para su justificación y sustento que

soportara el llevar a cabo la investigación. Se basa en las leyes y normas que rigen lo concerniente a la educación, como:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (DOF, 2020),

Artículo 3o. Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -*Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios*- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias...

Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM)

Se incluye la participación de los padres de familia, así como en otras leyes federales y estatales como en los artículos:

Artículo 7. XII; 8 en la fracción VII; 14 fracción III y Artículo 80.

Ley General de Educación

Continuando con la legislación en acciones que favorecen a la participación de los padres en la Ley General de Educación en su Texto vigente (DOF,2019) en el *Capítulo II* nos habla y sobre la participación de madres y padres de familia o tutores en

Capítulo II: Artículo 128,129 y 130; Capítulo III Artículo 131, 132, 133, 134, 135 y 136

Manual del comité escolar de administración participativa comité escolar de administración participativa (CEAP) En el Manual del comité escolar de administración participativa. Básicamente es la base para la participación creación, apoyo, trabajo colaborativo y es donde se encuentra la base para el sustento de este proyecto.

Conclusiones

Impulsar un proyecto innovador institucional por parte de agentes innovadores conlleva trabajo en equipo, saberes especializados y un esquema de organización que implique e involucre a todos. La importancia de involucrar a los padres de familia en la operatividad de los planteles educativos es necesaria, con la finalidad de dar cumplimiento al mandato de la Nueva Escuela

Mexicana, de hacerlos partícipes en la administración y ejecución de los recursos con los que cuentan las instituciones de educación superior, con la implementación de un proyecto innovador de esta naturaleza, se sientan las bases para responsabilizarlos tanto a padres como a docentes, directivos, instituciones y alumnos, sobre los ámbitos de participación de todos los agentes educativos.

Se construye una nueva forma de organización en la educación medias superior, que conlleva responsabilidades legales no solo ante la propia institución que adopta la innovación, sino con el Sistema de Administración Tributaria, donde se tienen las obligaciones de declaración de impuestos, así como todas las que por ley corresponden a la reglamentación de las asociaciones civiles. Por ello, diseñar e implementar un proyecto innovador en el CBTIS 130 justifica ante la ley, que todo Comité de Padres de Familia debe de cumplir con las obligaciones de informar sobre los estados financieros, sobre reuniones obligatorias por parte de la Asociación Halcones 130 A.C., de realizar las reuniones o asambleas que marcan los estatutos de esta y en un ejercicio de participación en la toma de decisiones se establece adoptar la innovación en el CBTIS 130.

Referencias

- López V., O., & Hederich M., C. (2010). Efecto de un andamiaje para facilitar el aprendizaje autorregulado en ambientes hipermedia. *Revista Colombiana de Educación* (58), 14-39.
- Arrollo, J. P. (29 de octubre de 2018). <http://educacionmediasuperior.sep.gob.mx>. Obtenido de <http://educacionmediasuperior.sep.gob.mx>: <http://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/#documentos>
- Barraza M., A. (2017). La construcción de preguntas de investigación dentro de la metodología cualitativa con una orientación interpretativa. *Praxis Investigativa ReDIE*, 9 (16), 70-74.
- Barraza M., A. (2010). *Propuestas de intervención educativa*. Universidad Pedagógica de Durango.
- Barraza M., A. (2005). Una conceptualización comprehensiva de la innovación educativa. *Innovación Educativa*, 5 (28), 19-31.

- Barraza, A. (2013). *¿Cómo elaborar proyectos de innovación educativa?* Durango: Universidad Pedagógica de Durango.
- Gargurevich. (2008). La autorregulación de la emoción y el rendimiento académico en el aula: El rol del docente. *Docencia Universitaria* , 4 (1), 1-13.
- González N., J. d. (2001). *Psicopatología de la adolescencia*. El Manual Moderno.
- Hernández R., G. (2002). *Paradigmas en psicología de la educación*. Paidós Educador.
- Núñez R., L. L., Mancillas F., N. T., & Garza O., A. L. (2013). Las actitudes del alumno monitor ante su compañero con barreras para el aprendizaje y la participación. Congreso Nacional de Investigación Educativa.
- Pick de Weiss, S., & Vargas-Trujillo, E. (2006). *Yo, adolescente. Respuestas claras a mis grandes dudas*. Ariel Escolar.
- Rodríguez, L. M., & Moreno, J. E. (2009). Autorregulación emocional y actitudes ante situaciones de agravio. *Revista de Psicología* , 5 (10), 25-44.
- Diario oficial de la Federación. (2019) Ley General de Educación
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019
- Diario Oficial de la Federación. (2019), ley reglamentaria del artículo 3º constitucional
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573859&fecha=30/09/2019
- Diario Oficial de la Federación (2020) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reforma Artículo 3º
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_080520.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2019) Manual del Comité Escolar de Administración Participativa
 Comité Escolar de Administración Participativa. CEAP
https://sep.gob.mx/dgticDatos/LEEN/leen_manual.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2020) Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.
http://admisiodocentego.com/Disposiciones_especificas.pdf

INTEGRACIÓN DE LAS PAUSAS ACTIVAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR

*Agar Aroña Zayas***Resumen**

Las pausas activas son momentos de activación que consienten un cambio en la dinámica de trabajo, consisten en pequeños descansos con actividades en movimiento que sirven para la recuperación de energía. En el sistema del TecNM, se generan retículas generales para las carreras pertenecientes a los tecnológicos, dentro del Instituto Tecnológico del Valle del Guadiana, ha sido suficiente con cumplir con las retículas y con proporcionar más información, pero no se ha visto una preocupación por integrar a las estrategias de enseñanza una forma de mejorar del ambiente educativo o la reducción de fatiga mental y emocional de los estudiantes. Es en este punto donde se propone integrar a las planeación y estrategias de los docentes pausas activas que favorezcan el desempeño estudiantil.

Abstract

Active breaks are moments of activation that allow a change in work dynamics, they consist of short breaks with moving activities that serve to recover energy. In the TecNM system, general grids are generated for the careers belonging to the technological ones, within the Technological Institute of the Guadiana Valley, it has been enough to comply with the grids and to provide more information, but there has not been a concern to integrate teaching strategies a way of improving the educational environment or reducing mental and emotional fatigue of students. It is at this point where it is proposed to integrate active breaks that favor student performance into the planning and strategies of teachers.

Palabras Clave

Pausas activas, innovación, mejora de ambiente, educativa.

Key Words

Active breaks, innovation, environment improvement, educational.

Introducción

En la presente propuesta se hace referencia a la adaptación de las pausas activas, que, aunque se diseñaron para ser trabajadas a nivel básico, su estructura permite adaptarlos a diversos niveles educativos y ambientes laborales. Adaptarlos a nivel super permitirá a los estudiantes mejorar su desempeño escolar y reducir los efectos negativos de una jornada larga y ardua.

Las pausas activas son el momento de activación que permite el cambio de dinámica en el grupo, donde se combinan una serie de movimientos que activen los sistemas, respiratorios, cardiovasculares, musculoesquelético y cognitivo.

Se plantea crear una red de agentes de innovación que trabajen en la consideración de estas pausas desde el la elaboración de sus planeaciones de clases, con lo cual no solo cubrir los temas y actividades obligatorios por la retícula escolar, sino que se espera crear una conciencia dentro del Instituto Tecnológico del Valle del Guadiana sobre la importancia de incrementar el desempeño escolar, mejorar el ambiente de dentro de las aulas y la participación del alumnado, estas pausas además de mejorar la parte académica, previenen problemas de salud física y mental en los estudiantes.

Desarrollo

Descripción de la propuesta de proyecto de innovación

La institución educativa en la que se espera desarrollar este proyecto de innovación educativa es en el Instituto Tecnológico del Valle del Guadiana (ITVG), ubicado a un costado de la carretera Durango – México km. 22.5, en el ejido Villa Montemorelos, Durango.

Se detecto un área de oportunidad en la dinámica utilizada por los docentes del Tecnológico al momento de planear e impartir sus clases, las cuales se han visto estancadas en la rutina, donde tradicionalmente el maestro proporciona información durante todo el tiempo que dure la clase, sin permitir que se genere un ambiente de aprendizaje activo, colaborativo, comunicativo y reflexivo, que permita romper con la rutina y el cansancio, lo cual se llega a ver reflejado en los niveles de calidad educativa, estrés y agotamiento.

Enfocando la presente propuesta dentro de las clasificaciones que Ramírez (2012) plantea sobre innovación; se tiene que, la adopción de técnicas o practicas ya existentes fuera de un ambiente educativo que produzcan cambios o alteraciones cuyos resultados se muestren mayor eficiencia y con mejor apego a la realidad puede considerarse como innovación.

Determinación de los agentes de innovación.

Entenderemos como agente innovador al individuo solido involucrado en el proceso de innovación. En esta propuesta se considera a los profesores de nivel superior que imparten diversas materias y que se encuentren dispuestos a apertura sus estrategias de planeación e impartición de clase, los cuales formaran una red de agentes innovadores.

Preocupación temática

El sistema del Tecnológico Nacional de México (TecNM), al cual pertenecen 254 instituciones, tanto centralizadas como descentralizadas (TecNM, 2020), elabora las retículas para cada una de las carreras ofrecidas por los tecnológicos, las cuales se distribuyen a todos los Institutos Tecnológicos. Estas retículas definen detalladamente los temas y actividades de aprendizaje obligatorios, así como las competencias que se espera el estudiante desarrolle durante el curso, por lo cual los docentes deben elaborar sus planeaciones y estrategias para sus clases en base a las retículas establecidas.

La libre catedra es algo que resalta en educación superior y aún más dentro del sistema de tecnológicos, cada docente tiene la oportunidad de decidir cómo desarrollar sus clases, siempre cuando se cubran los temas, actividades y objetivos de las estrategias desarrolladas por el TecNM. Un porcentaje considerable de las estrategias de enseñanza - aprendizaje que se observan dentro del ITVG, se describen como cansadas, rutinarias y abrumadoras, tanto para los estudiantes como para el mismo docente. Con el fin de elevar los índices de calidad educativa y de mejorar el ambiente de aprendizaje, se considera la propuesta de integrar a las planeaciones y sobre todo a las clases los momentos de activación conocidos como “pausas activas”.

Aun cuando este programa “Pausas Activas” se diseñó y se aplica a educación básica, su principio permite dirigirlo a diversos ambientes y niveles educativos y hasta en ámbitos laborales, estos momentos de activación buscan cortar la tensión y cansancio de los participantes, con una serie de movimientos y ejercicios de activación para los sistemas; cognitivos, músculo – esquelético, respiratorio y cardiovascular (Nueva Escuela Mexicana, 2020). Estos pequeños descansos activos durante la jornada escolar permiten recuperar energía, mejorar el ambiente en el aula y el desempeño, pero es necesario considerar que estas “pausas” deben ser planeadas también para cumplir con los objetivos y el desarrollo de las competencias especificadas desde la retícula de la materia.

Podemos clasificar la preocupación temática de la propuesta del siguiente modo: empírica por su origen, pues surge de las prácticas profesionales, enunciadas en relación con la acción de algunos agentes educativos (Barraza, 2013; p.48).

Propósitos

La presente propuesta tiene como principales propósitos:

- Mejorar el ambiente de aprendizaje dentro de las aulas.
- Orientar el proceso enseñanza aprendizaje de los docentes al incremento de la calidad educativa.
- Reducir los niveles de fatiga, renuencia y estrés de los estudiantes.

Construcción del problema generador de la innovación

Para la construcción del problema generador de la innovación nos basamos principalmente en una estrategia empírico autorreferencial, pues nos guiamos primordialmente de las experiencias de la práctica docente de los maestros que conformaran la red de agentes de cambio. Gimeno (citado por Barraza, 2013), señala que la práctica profesional, se encuentra constituida por un conjunto de prácticas específicas, que son guiadas por esquemas prácticos.

Barraza (2013), nos recuerda que la práctica profesional se llega ver sesgada por la rutina y la cotidianidad por lo que el agente pierde la percepción real de su actividad, con lo cual el agente debe obligarse a distanciarse de las ideas preconcebidas que se tienen e iniciar un proceso de auto observación de carácter sistemático.

Es importante tener en mente que la planta de personal docente perteneciente al ITVG, está conformado por profesionistas de diversas áreas, preparados y especializados en áreas y temas afines al de su profesión, por lo cual es muy poco el porcentaje de profesores que cuenta con preparación académica en educación y docencia. En su mayoría, el conocimiento con el que cuentan se conforma de su propia experiencia profesional ejerciendo la cátedra, la cual se ha sometido en llevar a cabo las mismas actividades y tareas.

Los docentes del ITVG no han sido la excepción al caer en la cotidianidad en sus procesos de enseñanza, con lo cual se genera un estado de desinterés por parte de los estudiantes, que se cansan de la misma rutina.

Cuando existe desinterés, aburrimiento o cansancio en los estudiantes hacia alguna de sus clases o profesores, el mantener o crear un ambiente abierto a la participación y colaboración se convierte en un desafío, para el proceso de enseñanza aprendizaje, pues se está conviviendo en un entorno insólito y difícil de manejar para los involucrados.

Recolección de la información

La técnica seleccionada y que mejor se adecua a la idea principal y al enfoque empírico de esta propuesta para la reclamación de información es la técnica de autor registro, esta técnica permite medir y registrar la aparición de conductas y los momentos en que estas aparecen. Barraza (2013), describe que con este método el agente innovador o la red de agentes innovadores desarrollan un autor registro de su práctica cotidiana con relación a su preocupación temática.

Para el desarrollo de esta técnica es necesario contemplar tres aspectos fundamentales; 1) La ubicación, 2) Las situaciones y 3) reflexiones o comentarios, para los cuales se decidió crear una

rubrica que facilitara el registro del diario de campo, tomando como referencia la propuesta de Bertely (2002), tal como se muestra en la figura uno.

TecNM – Campus Instituto Tecnológico del Valle Del Guadiana

Agente Innovador: _____ Fecha _____

Carrera: _____ Semestre: _____

Materia/Asignatura: _____ Grupo: _____

Horario: _____

| ACTIVIDADES | REACCIONES | ACTITUDES Y APTITUDES |
|-------------|------------|-----------------------|
| | | |
| | | |
| | | |

Reflexiones: _____

Hipotesis: _____

Figura 1.

El llenado de este diario se llenará posterior a las sesiones o actividades profesionales del agente innovador, solo en caso de ser necesario se pueden hacer anotaciones en el desarrollo de las actividades profesionales. Se espera que el agente innovador genere entre 10 y 15 autorregistros. Una vez que el agente termine de desarrollar los autorregistros, deberá realizar un listado de las

actividades observadas, para posterior a esto elaborar un análisis donde se contara la frecuencia con la cual se registran ciertas actividades y se evalúe la importancia de estas para la práctica profesional del agente. Para la evaluación de importancia Barraza (2013), recomienda utilizar una escala tipo liker de cuatro valores donde; uno es “no es importante”, dos es “parcialmente importante”, tres es “importante” y cuatro es “muy importante”.

Una vez concluida la segmentación de actividades el agente innovador seleccionara aquellas actividades con mayor frecuencia o más importantes para la elaboración de un último análisis de fortalezas y consecuencias.

Concluido el análisis el o los agentes podrán identificar las actividades y las características de su práctica docente, en la cuales basarán con mayor fuerza la integración de las “pausas activas” para mejorar sus actividades y el proceso de enseñanza aprendizaje.

Identificación del problema generador de la innovación

Los agentes innovadores trabajarán de forma individual y en conjunto dentro de la red de innovadores, tendrán la oportunidad de compartir sus resultados de la toma de diario, así como los análisis de identificación de actividades de su práctica docente, para seccionar con mayor eficacia la frecuencia e importancia de cada una de ellas.

Cuando el agente innovador tenga segmentadas las actividades por importancia, algunos de sus compañeros de la red le apoyarán en la realización de una sesión de preguntas y respuestas para cada una de las actividades seleccionadas, las preguntas serán:

- ¿Cuáles son los factores positivos que permitieron el desarrollo de la actividad?
- ¿Cuáles son los factores negativos que no permitieron el desarrollo de la actividad?
- ¿Cuáles son las consecuencias positivas que se tuvieron al haber realizado esta actividad?
- ¿Cuáles son las consecuencias negativas que se tuvieron de haber realizado esta actividad?

Tras el desarrollo de esta sesión el agente y el compañero de la red, tendrán la facilidad de seleccionar aquellas actividades que contaminan el ambiente del grupo y fatigan el ánimo de los

estudiantes, con el fin de saber en qué parte de su estrategia o planeación de clases se podrán integrar las pausas activas, que mejoren la actitud y aprendizaje de los alumnos.

Formulación de la Hipótesis

La propuesta de innovación educativa se apoyará de la siguiente hipótesis como guía: replicar la aplicación del programa de “Pausas Activas” en el ITVG, facilitará la jornada estudiantil, pues permitirá que el aprendizaje se desarrolle con mínima tensión y máxima eficacia, reduciendo los niveles de fatiga, aburrimiento y estrés de los estudiantes, lo que permite a largo plazo se traduce en la mejora de la calidad educativa del Instituto Tecnológico Valle del Guadiana.

Construcción de la innovación/solución

Se requiere crear una capacitación del programa de “Pausas Activas” con especialistas para los docentes del ITVG, dentro de esta capacitación se les dará a conocer el programa. Es importante recordar que los docentes del instituto son profesionistas de diversas áreas realizando actividades docentes, por lo que es necesario mostrarles los beneficios y procesos del programa, así como resultados previos de alguna otra institución, sin importar el nivel educativo.

Se requieren estas adaptaciones porque aun cuando se trabaja directamente con adultos jóvenes, toda persona que mantiene o realiza una labor continua necesita parar por un momento por el bien de su salud física y mental. En el caso de los estudiantes del ITVG, llevan una jornada de clases de entre 6 y 8 clases por día de 50 minutos cada una, y con tan solo treinta minutos para desayunar, es un ritmo pesado y abrumador, ya que al salir de una clase pasan directamente a otra y por lo general sin ningún momento de despeje.

Se recomienda que estas pausas se practiquen pues cuando una persona se mantiene en una cierta posición por mucho tiempo, los músculos del cuerpo acumulan desechos tóxicos que se reflejan como fatiga, al desarrollar una labor sedentaria, como lo es estar sentado varias horas, el cansancio se ve reflejado en el cuello y hombros de la persona, las piernas proyectan calambres y dolores como efecto de la disminución del retorno venoso, por mantener una sola posición por mucho tiempo, la recomendación para la realización de las pausas es antes de comenzar la jornada,

es decir antes de la primera clase del día, y partir de ahí practicarlas antes, durante o después de cada clase, si la materia cubre dos o más horas seguidas realizarlas entre horas para romper la tensión y cansancio, siempre adaptándolas y considerando el cumplimiento de objetivos y competencias de cada clase.

Estas pausas permitirán a los estudiantes mantener un mejor desempeño en su jornada, así como la reducción de la fatiga mental y física, permiten evitar y disminuir los problemas osteomusculares en los estudiantes por mantener posiciones prolongadas, ayuda al mejoramiento de la movilidad articular y a la reducción del estrés, favorece la concentración y la circulación sanguínea. Fuera de los beneficios a la salud las pausas activas permiten a los estudiantes mejorar su desempeño y participación, mejoran el ánimo, energía y el ambiente grupal.

Conclusiones

Las pausas activas son momentos de activación que consienten un cambio en la dinámica laboral, consisten en pequeños descansos con actividades en movimiento que sirven para la recuperación de energía.

En el tecnológico se cuenta con una planta docente muy basta y variada, lamentablemente la participación de esta es limitada, por lo cual la creación de la red de agentes de innovación es de suma importancia, para alcanzar al mayor número de grupos del ITVG, en los cuales se pueda aplicar la propuesta de “pausas activas”, con los cuales se podrá medir el cambio tanto en los estudiantes como en la calidad educativa del tecnológico. Aun cuando la estrategia abarcara tiempo para ir adaptando estas pausas, se espera una respuesta favorable y beneficiosa.

Se ha considerado que aun cuando esta estrategia puede generar gastos al inicio por la capacitación, en el tecnológico se cuenta con un programa de capacitaciones obligatorias tanto para docentes como para personal de apoyo a la docencia, y se pudiera visualizar dentro del plan y el calendario de capacitaciones del ITVG.

Referencias

Barraza, A., Cárdenas, T. y Hernandez, C. (Febrero de 2013). *¿Cómo elaborar proyectos de innovación educativa?*. Universidad Pedagógica de Durango.

Glasserman Morales, L. D. et al, (2017). Repositorios como soportes para diseminar experiencias de innovación educativa. *ResearchGate*, 259-272.

[https://www.researchgate.net/profile/Francisco_Garcia-](https://www.researchgate.net/profile/Francisco_Garcia-Penalvo/publication/328890821_Repositorios_como_soportes_para_diseminar_experiencias_de_innovacion_educativa/links/5c19f681299bf12be38a5b43/Repositorios-como-soportes-para-diseminar-experiencias-de-inn)

[Penalvo/publication/328890821_Repositorios_como_soportes_para_diseminar_experiencias_de_innovacion_educativa/links/5c19f681299bf12be38a5b43/Repositorios-como-soportes-para-diseminar-experiencias-de-inn](https://www.researchgate.net/profile/Francisco_Garcia-Penalvo/publication/328890821_Repositorios_como_soportes_para_diseminar_experiencias_de_innovacion_educativa/links/5c19f681299bf12be38a5b43/Repositorios-como-soportes-para-diseminar-experiencias-de-inn)

Nueva Escuela Mexicana (2020). *La Nueva Escuela Mexicana es el modelo educativo que la SEP pondrá en funciones en el ciclo escolar 2020-2021*.

<http://www.nuevaescuelamexicana.mx/que-son-las-pausas-activas/>

TecnMN (2020). *Breve historia de los Institutos Tecnológicos*.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA FAVORECER EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y REFLEXIVO EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

María del Rocío Esparza Castro

Resumen.

La Educación Superior en México y en Durango requiere de propuestas que eviten la reprobación y la deserción, en específico en el primer semestre de Educación Superior, reconociendo que en el periodo de transición de la Educación Media Superior a Superior, requiere que los futuros profesionistas posean un conjunto de competencias que les permita culminar con éxito su formación profesional, en el siguiente proyecto tiene como objetivo presentar una propuesta de trabajo para desarrollar las competencias para el aprendizaje, la comunicación y comportamiento de estudio a través del trabajo colegiado en la Academia del Eje de Formación Básica de la Licenciatura en Terapia de la Comunicación Humana de la Facultad de Psicología de la Universidad Juárez del Estado de Durango, Integrando en un primer apartado del proyecto una justificación, un diagnóstico además de presentar algunos fundamentos teóricos y la estructura de la propuesta, para finalizar con las conclusiones al respecto.

Palabras Clave: competencias para el aprendizaje, la comunicación y comportamiento de estudio

Summary.

Higher Education in Mexico and Durango requires proposals that avoid failure and desertion, specifically in the first semester, recognizing that in the transition period from Higher Secondary Education to Higher Education, it requires that future professionals possess a set of competences that allow them to successfully complete their professional training, the following project aims to develop a work proposal to develop competencies for learning, communication and study behavior through collegiate work at the Academy of the Basic Training Axis of the Bachelor's Degree in Human Communication Therapy from the Faculty of Psychology of the Universidad

Juárez del Estado de Durango, integrating in a first section of the project a justification, a diagnosis in addition to presenting some theoretical foundations and the structure of the proposal, to end with the conclusions about it

keywords: competences for learning, communication and study behavior

Introducción.

México ha logrado un objetivo importante en materia de educación al cumplir la cobertura universal a nivel de educación primaria. Sin embargo, estos resultados no se han dado en el nivel de Educación Superior. Por el contrario, México cuenta con una cobertura universitaria bastante baja, así como también un problema fuerte en el número de personas que terminan sus estudios de licenciatura.

Se podría hacer un análisis profundo sobre el tema, sin embargo más que buscar los factores desencadenantes, que quizás sean muchos y multivariados, se parte de la idea que uno vez identificado un de esos factores se requiere de generar acciones puntuales, en el ámbito de acción de los diferentes actores involucrados en el problema.

Como docente de Educación Superior, de la Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana de la Universidad Juárez del Estado de Durango, en la licenciatura de Terapia de la Comunicación Humana, empíricamente se ha identificado una constante en los alumnos de los distintos grupos atendidos y es la carencia de competencias para el aprendizaje, la comunicación y comportamiento de estudio, que les permita cursar con éxito su Educación Superior.

El plan de estudios de la licenciatura está integrado por tres ejes, eje básico, eje de formación profesional, eje de practica profesional, en el primero de ellos se integran materias que tiene como objetivo favorecer el desarrollo las competencias antes citadas, sin embargo dado que el nivel de desarrollo que presentan los alumnos, genera en algunos de ellos serias dificultades al cursar las diferentes asignaturas del plan de estudios. En el presente proyecto tiene como objetivo plantear una propuesta de intervención para favorecer las habilidades para el aprendizaje,

comunicación y comportamiento ante el estudio, sustentada en las teorías cognitivas y psicosociales, en específico de la modificabilidad de la inteligencia y las teorías contextuales.

Desarrollo

Justificación

La era de la información caracterizada por los acelerados cambios tecnológicos y sociales del siglo XXI, han generado el establecimiento de la época líquida, que demanda al sistema educativo, en especial en la Educación Superior, prepare a la persona para aprender a aprender y logre afrontar estos cambios de forma autónoma, en un proceso permanente de formación que exige la capacidad de regular por sí mismo las motivaciones y las acciones (Núñez, Solano, González-Pienda y Rosario, 2006a; Solar, 1998). Así, el desarrollo de capacidades de planificación, autoevaluación del estudio y de comunicación de sus resultados, es decir las competencias para el aprendizaje (Alonso, 1998) es una necesidad fundamental para el logro de los aprendizajes en el presente momento histórico caracterizado por un mundo virtual.

Los estudios acerca de los factores que distinguen a los estudiantes de Educación Superior que poseen éxito ha permitido concluir que éstos se identifican por sus capacidades de autorregulación, las que junto a sus habilidades, posibilitan controlar y ajustar sus conductas de aprendizaje (Rosario, Núñez, González-Pienda, Almeida, Soares y Rubio, 2005b; Zimmerman, 2002). El fracaso académico se encuentra asociado, entre otras causas, a la falta de habilidad de los alumnos para controlar su comportamiento de estudio (Pérez y Díaz, 2008; Pérez, Díaz-Mujica, González -Pienda y Núñez, 2011).

Suponer que un alumno que culmina su educación Media Superior, cuenta con las competencias necesarias para cursar el siguiente nivel de estudios, quizás resulte superficial, por ello es necesario analizar las dificultades que enfrenta en su aprendizaje y valorar sus capacidades para generar acciones que favorezcan las competencias para el aprendizaje y la comunicación, porque desarrollar la capacidad de pensamiento autónomo y crítico es el compromiso mayor

de la formación universitaria, y una expectativa social sobre los profesionales que egresan de la misma.

Diagnóstico

Para contar con información previa que diera sustento al diagnóstico de este proyecto, se consideró algunos aportes sobre estudios realizados sobre el aprovechamiento escolar, la reprobación y deserción.

Estudios en torno al pensamiento crítico, como los realizados por Ennis y Lipman, referenciados por Solbes, (2017) lo han definido como «... un pensamiento razonable reflexivo que busca decidir qué creer o qué hacer. (...) un pensamiento capaz y responsable en tanto que conduce al juicio porque se apoya en los criterios, es autocorrector y sensible al contexto».

Según autores como Morales (2017) el pensamiento crítico es el modo de pensar sobre cualquier tema, contenido o problema en el cual el pensante mejora la calidad de su pensamiento al apoderarse de las estructuras inherentes a este acto y someterlas a estándares intelectuales.

En la actualidad, en la educación superior existen limitaciones e insuficiencias manifiestas en el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes (Morales, 2017) porque en la mayoría de las enseñanzas, predomina una formación mecanicista tradicionalista y memorística lo cual genera, como consecuencia, fortalecimiento de la memoria y no del pensamiento crítico, uso de formas y metodologías caducas en el proceso de enseñanza, falta de análisis y reflexión en los procesos de aprendizaje. Asimismo dificultades en la toma de decisiones porque falta fortalecer las operaciones intelectuales básicas y superiores; por lo tanto, no se fomentan procesos investigativos en forma argumentada, conclusiones anteriores son obtenidas a partir de la investigación realizada.

Considerando los referentes empíricos derivados de la experiencia personal en la licenciatura de Terapia de la Comunicación Humana de la Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), en específico de los alumnos del primer semestre, analizando información de los semestres “A” 2018, “B” 2018, “A”

2019, se selecciona información de aspectos como el aprovechamiento escolar, la reprobación y la deserción, por considerar que es ahí donde se refleja el impacto de la ausencia en el desarrollo del pensamiento crítico.

En las sesiones de las diferentes Academias se analizan los resultados del aprovechamiento escolar y el desempeño de los alumnos en clase, al respecto los catedráticos mencionan algunas dificultades que presentan los alumnos como:

- Recabar, interpretar y evaluar la información.
- Para enfrentar situaciones cotidianas.
- Expresar puntos de vista
- Asumir una postura reflexiva frente a la resolución de problemas,
- No son autónomos en el aprendizaje
- No hay toma de decisiones
- Requieren de mecanismos de control para entregar sus tareas escolares.
- Dificultades para argumentar sus posturas.
- Carencia de organización de sus tiempos de estudio

Las implicaciones de los aspectos mencionados son en el aprendizaje, lo cual se refleja en el aprovechamiento escolar.

Contando con información por parte de control escolar acerca de indicadores de reprobación y deserción, se muestran la tabla 1 donde considera el porcentaje por asignatura. (Los grupos fluctúan de 25 a 30 alumnos)

| Semestre | Materia | Reprobación | Deserción |
|----------|---|-------------|-----------|
| "A" 2018 | Computación | 3% | 0% |
| | Desarrollo del Potencial Humano | 3% | 0% |
| | Educación Ambiental | 0% | 0% |
| | Habilidades del Pensamiento Crítico y Creativo | 5% | 1% |
| | Introducción a la Terapia de la Comunicación Humana | 8% | 2% |
| | Lectura y Redacción | 6% | 2% |
| | Psicobiología Básica | 10% | 2% |
| "B" 2018 | Computación | 0% | 0% |

| | | | |
|---------|---|----|----|
| “ | Desarrollo del Potencial Humano | 5% | 1% |
| | Educación Ambiental | 6% | 0% |
| | Habilidades del Pensamiento Crítico y Creativo | 2% | 0% |
| | Introducción a la Terapia de la Comunicación Humana | 5% | 1% |
| | Lectura y Redacción | 5% | 1% |
| | Psicobiología Básica | 7% | 1% |
| A” 2019 | Computación | 2% | 0% |
| | Desarrollo del Potencial Humano | 3% | 2% |
| | Educación Ambiental | 3% | 1% |
| | Habilidades del Pensamiento Crítico y Creativo | 3% | 0% |
| | Introducción a la Terapia de la Comunicación Humana | 5% | 2% |
| | Lectura y Redacción | 3% | 3% |
| | Psicobiología Básica | 4% | 1% |

Como se puede observar en los tres semestres analizados, en todas las materias hay de 3 a 5 alumnos reprobados, además de esos alumnos reprobados un porcentaje considerable se da de baja en la materia o en la Universidad. No se cuenta con la información si son los mismos alumnos los que presentan esta condición por semestre.

Partiendo de la experiencia profesional, es en este semestre donde un mayor número de alumnos deserta de la Facultad, también se observa que son aquellos alumnos que su desempeño en la materia de Lectura y Redacción, la cual imparto, no les permite aprobar esta materia.

A partir de los resultados, se valora que para incidir en este problema, se deben de generar estrategias, que permitan impactar en aquellas competencias que según (Rosario, Núñez, González-Pienda, Almeida, Soares y Rubio, 2005b; Zimmerman, 2002). Impactan en el comportamiento de estudio y las competencias para el aprendizaje y la comunicación.

Construcción del problema generador de la innovación

¿Qué competencias para el aprendizaje, la comunicación y comportamiento de estudio favorecen el aprendizaje de los alumnos del primer semestre de la Licenciatura en Terapia de la Comunicación Humana?

Objetivo General

- Aplicar una estrategia para el desarrollo de las competencias para el aprendizaje, la comunicación y comportamiento de estudio en los alumnos del primer semestre de la Licenciatura en Terapia de la Comunicación Humana.
- Favorecer la autocapacitación en los docentes de primer semestre sobre el desarrollo de las competencias para el aprendizaje.

Estructura de la Propuesta

La propuesta “Desarrollo de las competencias para el aprendizaje, la comunicación y comportamiento de estudio, surge, como se mencionó con anterioridad, con la finalidad de aportar soluciones a un problema presente en los estudiantes de Educación Superior, con la finalidad de favorecer el aprendizaje autónomo, evitar la reprobación y la deserción.

Se parte de la concepción de que no todos los alumnos que ingresan a la Educación Superior cuentan con la habilidades para lograr con éxito las demandas que este nivel exige, además de reconocer que el complejo momento histórico que viven los jóvenes del año 2020, demanda de las instituciones nuevas formas de atender sus necesidades de aprendizaje.

Desarrollar este proyecto, además de favorecer a los estudiantes también fortalece las practicas profesiones de los docentes, al propiciar la autocapacitación en el tema de los procesos de aprendizaje, las teorías de modificabilidad de la inteligencias, las teorías de la psicología social, además del trabajo sobre el desarrollo de las habilidades del pensamiento, del estudio y comportamiento para el aprendizaje.

El nivel de enseñanza superior o universitaria demanda del estudiante nuevas ideas, conceptos y puntos de vista abstractos y universales que lo retan en su modo tradicional de estudiar y en su visión estrecha de la vida; de ahí la necesidad de desarrollar las habilidades del pensamiento para su propio desarrollo cognoscitivo y lograr un pensamiento crítico que le lleve al aprendizaje autónomo.

Características del pensamiento crítico:

- Es dirigido, autodisciplinado, autorregulado y autocorregido.
- Utiliza el ejemplo para ilustrar lo que se quiere decir.
- Establece relaciones entre los objetos y fenómenos.
- Identifica a qué complicaciones enfrentarse y propone soluciones factibles de ser aplicadas.
- Realiza comparaciones y establece nexos entre los objetos y fenómenos.
- Analiza los fenómenos desde otras perspectivas.
- Se enfoca en una idea central y determina las esencialidades dejando atrás los aspectos secundarios.
- Tiene claro el propósito, la meta a lograr.
- Determina ideas claves y relevantes basadas en las esencialidades.

El pensador crítico, en este caso el estudiante de la educación superior, está comprometido con sus aprendizajes y vivencias, dispuesto a reflexionar, cuestionar y debatir; de ahí la importancia de considerar un conjunto de competencias de pensamiento crítico necesarias a desarrollar en ellos, según Facione, Halpern y Hussein, referenciados por Franco a saber:

- Razonamiento verbal.
- Análisis de argumentos (contradictorios).
- Búsqueda de evidencias empíricas.
- Fundamentación de creencias personales.
- Discernimiento entre hechos y opiniones.
- Formulación y comprobación de hipótesis.
- Estimación de probabilidades de éxito/fracaso (juicios de probabilidad).
- Toma de decisiones sólidas.

- Solución de problemas.

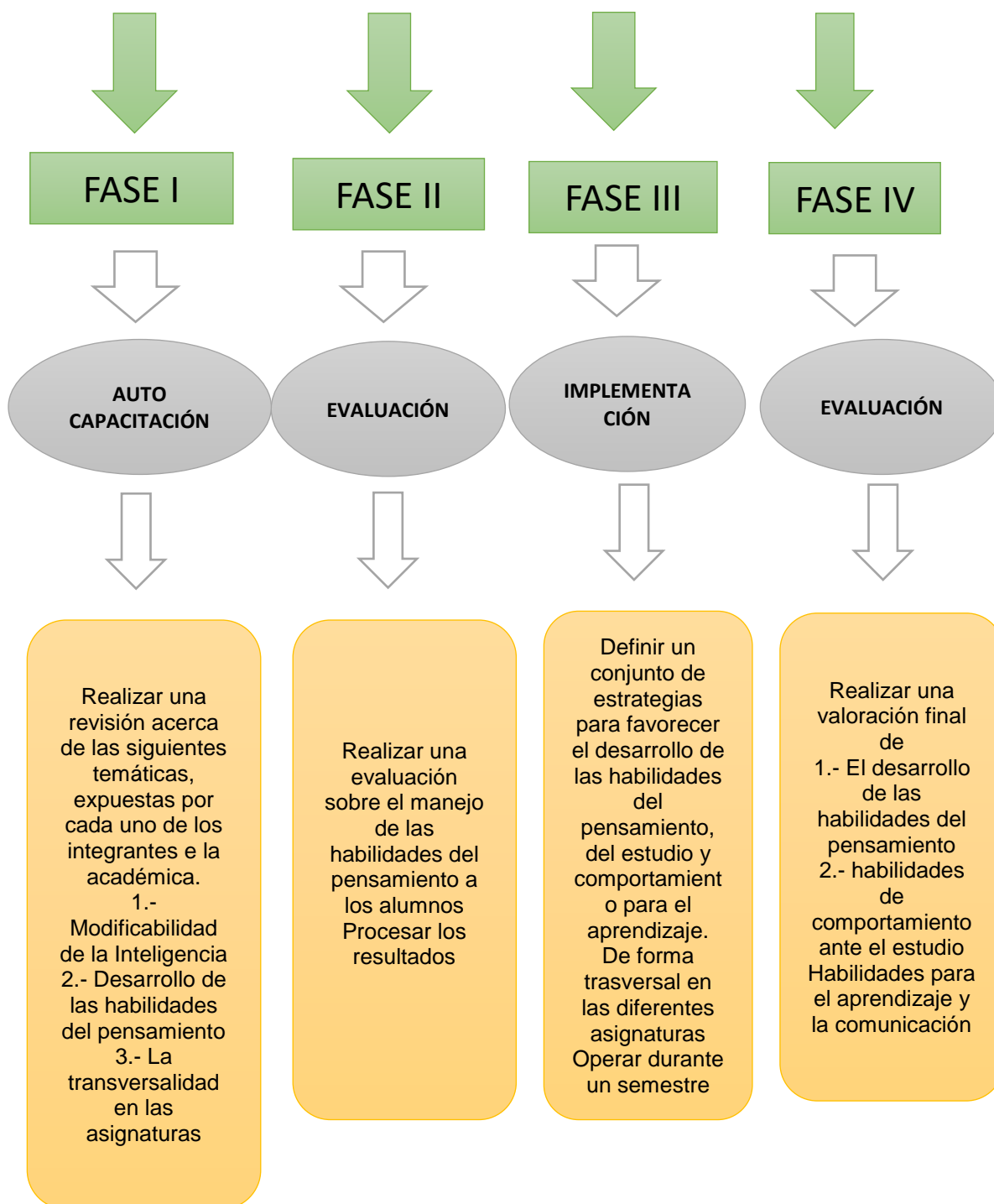
Estructura de la Propuesta

La estructura de la propuesta de intervención, está compuesta por cinco fases, la primera fase se consideraría previa o de negociación, al desarrollo de la propuesta, en este momento se presentaría el proyecto a la institución, se establecería la forma de trabajo a través de las Academias del Eje de Formación Básica.

Los puntos a abordar serían.

- Los resultados del diagnóstico
- El resultado de algunas investigaciones relativas al tema
- La estructura de la propuesta.

ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA



Conclusiones

El diseño del proyecto de innovación, como se menciona nace de una situación que se considera no atendida, porque en el mapa curricular de la Licenciatura de Terapia de la Comunicación Humana, existe una asignatura, que aborda contenidos relacionados con el tema, no se abordan como un eje transversal en el resto de las asignaturas, o el tratamiento es de manera conceptual que no ha logrado incidir en los problemas de aprovechamiento escolar de los alumnos y generando reprobación y deserción.

Es importante clarificar que el diseño de las acciones en lo específico se construirá en colectivo en el espacio de la Academia, dado la diversidad de formaciones que integran este colectivo, lo cual enriquecerá el diseño a aplicar.

Un aspecto importante que estará presente en programa es el manejo transversal, es decir no será una actividad extra, sino que las acciones para el desarrollo de las habilidades será parte de las actividades propuestas para el abordaje de los contenidos de las asignaturas, estarán impregnadas en las situaciones de aprendizaje que se presenten a los estudiantes.

Considero que el reto es grande, sin embargo considero que la pertinencia de la propuesta dado la problemática presentada favorecerá su implementación.

Referencias

- Barraza. M. (2015) *Proyectos de Innovación Didáctica para Mejora de la Práctica Docente*. Durango.
- Facione, Halpern y Hussein, Citados por Zavaleta Dominguez Petronila, en *Diferencia En El Nivel del Pensamiento Crítico Según Género de Los Estudiantes del Quinto Grado de Secundaria*. Peru.
- Lanzs, María Zulma (Comp.) (2006). *El aprendizaje autorregulado. Hacia la comprensión del aprendizaje autorregulado*. Argentina.

Rosário, Pedro; Mourão, Rosa; Núñez, J. Carlos; González-Pienda, Julio; Solano, Paula; Valle, Antonio, (2007) Eficacia de un programa instruccional para la mejora de procesos y estrategias de aprendizaje en la enseñanza superior *Psicothema*, vol. 19, núm. 3, 2007, España

Sanchez M. (2018) *Perspectivas de la Innovación Educativa en México*, México

Valdez Fuentes Verónica, EL DESARROLLO DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO A PARTIR DE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE,
<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa4/n4/e19.html>

MODELO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA.

Alarcón Rosales María de los Ángeles

angelesalarcon.ma@gmail.com

Resumen.

La evaluación es un instrumento que permite fortalecer los procesos de aprendizaje, enseñanza y gestión, de tal forma que a través de ella se garantiza la obtención de información pertinente y congruente que permita analizar y garantizar la toma de decisiones. Por otra parte la evaluación también forma parte del diseño curricular, por lo tanto para que la evaluación y seguimiento del currículum tengan éxito, es necesario contar con un Modelo de evaluación que detalle las estrategias, acciones y la organización que permita garantizar la calidad del programa educativo y contar con criterios fundamentados que contribuyan a determinar la necesidad de una reestructuración del plan de estudios vigente o la creación de uno nuevo.

En este sentido se presenta una propuesta de innovación, un Modelo para el Seguimiento y Evaluación que se utilizará para evaluar el currículum vigente en la Facultad de Enfermería. El modelo propuesto tiene como base teórica el método descrito por Stake el cual permitirá mantener un seguimiento permanente y análisis sistemático de la información para establecer propuestas de modificación de forma oportuna durante el proceso de evaluación.

Palabras clave. Modelo, diseño, currículum, evaluación, seguimiento

Abstract.

The evaluation is an instrument that allows to strengthen the learning, teaching and management processes, in such a way that through it the obtaining of pertinent and congruent information is guaranteed that allows to analyze and guarantee the decision making. On the other hand, evaluation is also part of the curriculum design, therefore, for the evaluation and monitoring of the curriculum to be successful, it is necessary to have an evaluation model that details the strategies, actions and organization that allows guaranteeing the quality of the program education

and have well-founded criteria that help determine the need for a restructuring of the current curriculum or the creation of a new one.

In this sense, an innovation proposal is presented, a Model for Monitoring and Evaluation that will be used to evaluate the current curriculum in the Faculty of Nursing. The proposed model has as its theoretical basis the method described by Stake, which will allow permanent monitoring and systematic analysis of the information to establish modification proposals in a timely manner during the evaluation process.

Key Words. Model, design, curriculum, evaluation, monitoring

Fundamentación de la propuesta.

La Universidad Juárez del estado de Durango (UJED) ha trabajado para lograr la calidad educativa, centrando su modelo educativo en el aprendizaje del estudiante y en su formación integral; contempla la evaluación como instrumento para fortalecer los procesos de aprendizaje, enseñanza y gestión, de tal forma que a través de ella se garantiza la obtención de información pertinente y congruente que permita analizar y garantizar la toma de decisiones.

Por otra parte la evaluación también forma parte del diseño curricular, ésta se observa como un instrumento que orienta a identificar aspectos que han de fortalecerse para asegurar su pertinencia ante las problemáticas y necesidades sociales, del mercado laboral y de la profesión; también busca una congruencia y coherencia interna entre los diferentes elementos que integran sus planes y programas de estudio (UJED, 2010).

En el año 2006, la UJED inicia con la implementación de un nuevo modelo educativo basado en competencias, a partir de ese año se comienza el diseño de nuevos los planes y programas de estudio en todas las unidades académicas bajo el paradigma de este Modelo Educativo. Para el año 2010, surge la necesidad de elaborar una Guía de Diseño Curricular que permitiera a los universitarios una base teórica y metodológica para el diseño curricular, armonizar los planes y programas de estudio con el Modelo Educativo institucional, contribuir en la concreción de las funciones sustantivas (docencia, investigación, extensión y vinculación), asegurar una oferta

educativa pertinente y de calidad y orientar a las Unidades Académicas a lograr la calidad de los servicios educativos, tomando en cuenta los indicadores de organismos evaluadores externos encargados de evaluar la calidad de programas educativos (UJED, 2010).

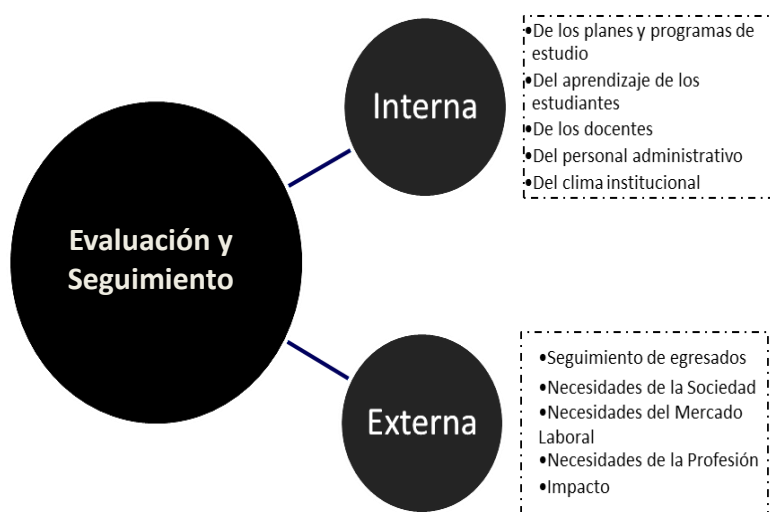
La Dirección de Planeación y Desarrollo Académico organizó a un grupo de docentes e investigadores a sumarse al desarrollo de una Guía para el Diseño Curricular con un Enfoque en Competencias, dicha guía retoma la Teoría Crítica como andamiaje para orientar sus estrategias metodológicas y sus bases teóricas. la guía se organizó en ocho capítulos: los dos primeros orientan conformación de los escenarios que se requieren para el diseño curricular, hace énfasis en una metodología deliberativa, así como en los elementos conceptuales y metodológicos que le dan sustento; en los subsecuentes se resaltan las etapas del diseño curricular, señala como la primera, el estudio del Marco Referencial que enfatiza en la necesidad de identificar las problemáticas, necesidades, tendencias y orientaciones que llevarán a señalar las competencias que el egresado ha de desarrollar; la segunda etapa señala los lineamientos del Plan de Estudios; la tercera describe sobre la Organización y Estructura Curricular; la cuarta propone sobre la elaboración de los Programas de Estudio; y, por último se señala importancia de la Evaluación y el Seguimiento tanto interna como externa y que debe preverse en el diseño curricular. El último capítulo propone un Plan de Puesta en Marcha del Nuevo Plan y Programas de Estudio, que orientaría las estrategias para lograr el éxito en su implantación.

En este sentido si bien la Guía se orienta hacia el diseño curricular, resalta la evaluación y seguimiento como parte del diseño curricular. En este apartado la evaluación curricular es vista como una herramienta que se orienta a identificar los aspectos que se fortalecen y aseguran la pertinencia; por otra parte pretende clarificar lo que han de realizar las comisiones de diseño curricular en lo que se refiere a la evaluación como otra etapa de este proceso. Se retoman conceptos de Díaz-Barriga (2007) y Arnaz (1981), de tal manera que se plantea que el proceso de evaluación deberá ser una actividad deliberativa, sistemática, permanente, continua y con rigor metodológico e integrado a la tarea del diseño curricular.

Dicho proceso hace referencia a “recogida de información, análisis, contrastación y retroalimentación del fenómeno educativo, que busca, como parte de sus características, ser analítica, sistemática, metódica, cualitativa, cuantitativa, flexible, participativa, transformadora, continua e integral, todo ello a través de medios formales, cuyo fin es fundamentar las decisiones que fortalezcan el plan y los programas de estudio” (UJED,2010, p.160); un proceso de investigación sistemático que permite captar y recolectar datos válidos y fiables sobre un objeto o sujeto(s) que se contrastan con un marco de referencia y, a partir de los resultados, emitir un juicio de valor y proponer alternativas de mejora. Para asegurar el diseño de una evaluación con dichas características se plantean dos vertientes: interna y externa. Ver Figura 1.

Figura 1.

Quinta etapa: evaluación y seguimiento



Fuente: UJED 2010

Caracterización de la propuesta.

A partir del 2007 se comienza la implementación del modelo educativo y en las diferentes unidades académicas se inicia reestructura de sus planes y programas de estudio. Es hasta el 2013 que la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FAEO) pone en marcha un Nuevo Plan de Licenciatura en Enfermería considerando los planteamientos del Modelo Educativo, dicho plan contempla que la evaluación curricular es de suma importancia debido a los constantes cambios y nuevos hallazgos científicos. Cabe destacar que el plan de estudios de licenciatura ha sido evaluado y acreditado por el COMACE, actualmente recertificado; su última reestructuración se realizó en el 2017. Para dicha reestructuración se conformó una comisión de evaluación y diseño curricular que consideró los lineamientos señalados en la Guía para el Diseño Curricular con un Enfoque en Competencias; se aplicaron algunos instrumentos propuestos en el marco referencial (sociales, mercado laboral, de la profesión e institucional) que permitieron analizar las problemáticas y necesidades, tendencias y orientaciones institucionales y seguir una línea congruente de acuerdo con lo propuesto en el Modelo educativo de la UJED.

Si bien el programa de licenciatura en enfermería se encuentra evaluado y reacreditado por CIEES y COMACE, actualmente solo se cuenta con los lineamientos establecidos en la Guía para el Diseño Curricular con un Enfoque en Competencias para la continuidad de las posteriores evaluaciones curriculares, el cual no propone un modelo de evaluación específico que permita por una parte que el proceso de evaluación sea un proceso sistemático, con una recolección de datos consistente, ordenada y metódica, y por otra que las acciones de evaluación se conviertan en parte de las tareas cotidianas de todos los involucrados y no acciones aisladas o como parte de un proceso para el cumplimiento de una serie de indicadores establecidos por los órganos acreditadores.

En este sentido, para que la evaluación y seguimiento del currículum tengan éxito, es necesario contar con un modelo de evaluación que detalle las estrategias, acciones y una organización sistemática que permita garantizar la calidad y pertinencia del programa educativo, a su vez contar

con criterios fundamentados que contribuyan a determinar la necesidad de una reestructuración del plan de estudios vigentes o la creación de uno nuevo.

Como es conocido, la evaluación no es una acción nueva en el ámbito educativo, a lo largo de la historia se han elaborado una diversidad modelos que son utilizados para evaluar la eficacia como elemento esencial de la calidad. En este sentido los modelos de evaluación curricular tienen como propósito lograr planes y programas de estudios más eficaces, pertinentes y de calidad. Un método holístico de evaluación es una propuesta ideal cuando se hace referencia a la evaluación curricular, ya que permite contar con los elementos necesarios para tomar decisiones informadas.

Escudero (1997) refiere que en el ámbito educativo existe una gran variedad de Modelos que se pueden aplicar a nivel macro o microeducativo y que existe la posibilidad de que cada evaluador construya su propio modelo al momento de realizar la evaluación.

Considerando todo lo anteriormente expuesto, ésta propuesta pretende ser una evaluación holística, integrando en primer término los lineamientos de Guía para el Diseño Curricular con un Enfoque en Competencias y los elementos del Modelo de Evaluación de Stake.

Esta propuesta de innovación se identifica con el enfoque crítico progresista de la innovación educativa (Barraza, 2005), dado que se busca la mejora de la calidad educativa a través de un estilo democrático y la cooperación permanente de diversos agentes de cambio.

Con relación a los ámbitos empíricos donde se concretarán las prácticas de innovación educativa será el del currículum, gestión institucional y el de la enseñanza, ya que las prácticas involucradas en cada uno de estos ámbitos serían: planeación, dirección, organización, comunicación y evaluación; prácticas de estructuración curricular (definición de modelos y enfoques) y prácticas de evaluación curricular; y, prácticas de evaluación de los aprendizajes (diseño de instrumentos y construcción de estrategias)

De acuerdo a la preocupación temática de esta propuesta, se identifica con las dos características que plantea Barraza (2013): empírica porque surge de una situación concreta de la práctica profesional del agente innovador como estrategia para la solución resolución de problemas

en atención de una situación concreta y origen teórico, dado que el tema de evaluación curricular cuenta con importante bagaje teórico y un marco referencial importante para la construcción de este modelo.

Planteamientos de la innovación

La idea de la propuesta surge de la experiencia vivida en la práctica profesional y dentro de la participación en las comisiones de evaluación y diseño curricular donde se observaba la dificultad para la recolección de la información, la falta de sistematización y sobre todo la participación de un número reducido de agentes durante todo en el proceso del diseño curricular. Conscientes de que el proceso de evaluación curricular es una actividad integradora, holística, sistemática y de participación colaborativa de toda la planta académica, donde no solo se evalúa el contenido, alcance y la secuencia o programa de estudios u otros, sino que en un sentido más amplio se requieren evaluaciones intrínsecas para determinar la calidad de las experiencias que tienen los estudiantes, docentes, y otros agentes involucrados.

Con base a lo anterior es importante visualizar el proceso de diseño y evaluación curricular bajo un enfoque complejo y multidimensional, de esta manera la evaluación curricular será una forma de investigación social aplicada, un proceso contextualizado, intencionalmente diseñado, sistematizado, con fundamentos técnicos y científicos que permitirán señalar juicios de valor, lo que generará resultados fiables que sirvan como guía a la toma de decisiones de una forma razonable e inteligente. (Fernández, 2005; Egg, 2000, como se citó en Webscolar, 2013).

Con lo anteriormente expuesto se resalta la importancia de diseñar un modelo de evaluación curricular que permita aplicar diseños y técnicas tanto de investigación cualitativa como cuantitativa, de esta forma se tomarán decisiones de manera conjunta considerando las experiencias de todos los involucrados.

Por lo tanto se consideró trabajar en primer término con la Comisión de diseño curricular en la elaboración de una propuesta de un Modelo de evaluación curricular que permitiera un proceso

evolutivo y formativo, encaminado a facilitar la toma de decisiones y mejora de la calidad educativa.

Preocupación temática.

Evaluación sistemática e integral del plan de estudios de licenciatura de Enfermería

¿A quién se dirige esta innovación?

La FAEO actualmente cuenta con un programa de Licenciatura en Enfermería, 6 programas de posgrado y un programa de Nivelación de licenciatura en enfermería. Sin embargo se pretende implementar esta propuesta solo para la evaluación del programa de licenciatura en enfermería.

Agentes innovadores.

Comisión de evaluación y diseño curricular de la FAEO, Integrantes de las academias.

Hipótesis de acción.

Contar con un modelo de evaluación y diseño curricular acorde a las características y necesidades de la unidad académica, permite sistematizar el proceso de evaluación, mantener un seguimiento permanente y análisis sistemático de la información facilitando la toma de decisiones para establecer propuestas de modificación de forma oportuna durante todo el proceso.

Propósitos.

El propósito es contar con un Modelo para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios de Licenciatura en Enfermería considerando los lineamientos establecidos en la Guía para el Diseño Curricular con un Enfoque en Competencias de la UJED y el método de Stake, lo que permitirá: a) valorar el desarrollo del currículo por competencias integrales y la dinámica del proceso educativo organizacional en la FAEO, b) evaluar la pertinencia del plan de estudios (congruencia con las necesidades sociales, normatividad, políticas educativas, avances tecnológicos y científicos), c) determinar la eficiencia del plan de estudios (conducción en la formación de acuerdo a los perfiles, proceso educativo, mapa curricular), d) evaluar las prácticas educativas de los profesores y las experiencias de los estudiantes, e) evaluar la eficacia del plan (uso adecuado de los recursos, condiciones organizacionales de la institución relacionadas con los aspectos humanos,

materiales y financieros) para dar respuesta a las necesidades de formación profesional y al desarrollo de las funciones sustantivas de la FAEO, f) mantener un seguimiento permanente y análisis sistemático de la información para establecer propuestas de modificación de forma oportuna durante el proceso de evaluación.

Descripción del modelo

Este proyecto incluye la descripción de un modelo que se utilizará para evaluar el currículum vigente en la Facultad de Enfermería. El modelo propuesto tiene como base el método descrito por Stake (1967, como citó Monedero, 1998; García, 2009; Fonseca, 2007), el cual refiere el desarrollo de una matriz de evaluación para la consecución de información en distintas fuentes o audiencias. La matriz debe contener antecedentes, transacciones y logros. En ésta se hace una diferenciación entre los datos de la evaluación de resultados y otro tipo de datos que él llamó “antecedentes” y “transacciones”. Este es modelo evaluación respondiente que se orienta hacia los procesos y la interacción entre los estudiantes, profesores y materias; la metodología utilizada está encauzada hacia métodos cualitativos, sin embargo muestra una flexibilidad para integrar otras metodologías cuanti-cualitativas. Este modelo permite orientar la evaluación tanto a los resultados como a la calidad de las experiencias de los estudiantes y profesores, por ese motivo puede aplicarse para currículos con enfoque por competencias por ser de gran importancia los procesos en los cuales se desarrolla la operacionalización del currículum.

Modelo de evaluación.

Considerando la propuesta método holístico de evaluación, este apartado incluye la descripción del modelo que se utilizará para evaluar el currículum vigente en la Facultad de Enfermería. El modelo de evaluación propuesto que tiene como base el método descrito por Stake, refiere el desarrollo de una matriz de evaluación para la consecución de información en las distintas fuentes o audiencias. La matriz debe contener antecedentes, transacciones y logros. Figura 2

Figura 2

Matrices propuestas por R. Stake en la Evaluación Respondiente



La evaluación parte de una familiarización sólida con la sustentación del programa. Se construyen matrices descriptivas de antecedentes, transacciones, encuentros o procesos entre los agentes de acción (profesores, docentes, egresados, administradores).

Los antecedentes corresponden a las condiciones institucionales preexistentes a la interacción de los alumnos con el profesor y con el material de estudio, abarca las características de los actores, las normas legales e institucionales, necesidades y expectativas de la comunidad, proyecto educativo, los recursos disponibles y el sistema en general.

Las transacciones constituyen la interacción de los estudiantes con todos los agentes que contribuyen a su educación: profesores, consejeros, bibliotecarios y, también, materiales y recursos tecnológicos con los cuales el estudiantes interactúa en la clase y fuera de ella.

Los logros o resultados se refieren a lo que se obtiene a través del programa en función de competencias, logros, actitudes, etc. según sea el caso; se requiere contar con las variables e indicadores que se plantearon y elaboraron previamente para observar antecedentes, transacciones y resultados.

El análisis de cada una de las descripciones anteriores se lleva a cabo en dos momentos: 1) se construyen las intenciones, la identidad del programa, expectativas planteadas y se elabora una matriz descriptiva de las intenciones a través de un análisis de congruencia lógica entre las

condiciones de entrada y los procesos. 2) se elaboran variables e indicadores para observar la realidad de los antecedentes, las transacciones y los resultados. Las evaluaciones de las diferentes variables e indicadores elaborados para observar antecedentes, transacciones y resultados se realizan mediante la aplicación de criterios valorativos de estándares o medidas de desempeño de estos criterios de cada indicador. A continuación se detalla las dimensiones e intenciones a evaluar.

En este cuadro se integra las dimensiones a evaluar según la Guía para el Diseño Curricular con un Enfoque en Competencias de la UJED y las intenciones y métodos propuestos en el Modelo de Stake. Tabla 1

Tabla 1

Cuadro descriptivo de las dimensiones a observar.

| 1. Antecedentes. | | |
|--------------------------------------|--|---|
| Dimensiones | Intenciones. | Métodos para evaluar |
| Expectativas de la comunidad. | Necesidades sociales Sectores sociales que se atienden, problemáticas, necesidades, tendencias y orientaciones en los ámbitos internacional, nacional y regional o local. Necesidades del mercado laboral. Demanda en los mercados de trabajo. Opinión de empleadores y profesionistas en asociaciones. Egresados | Investigación. documental Estudio de mercado y su impacto en la práctica profesional. Entrevistas con empleadores. |
| Expectativas de la profesión. | Necesidades de la profesión: problemáticas, necesidades, tendencias y orientaciones que se reconocen como propias de la profesión. Campo ocupacional Campo profesional, el área y campo disciplinario de la profesión, los avances disciplinares y psicopedagógicos en la enseñanza de la disciplina, las tendencias en programas educativos afines | Investigación. Documental (estudio de la sociología de la profesión). Estudio de trayectorias ocupacionales. |
| Plano Filosófico. | Principios filosóficos que dan sustento a la actividad educativa de la Unidad Académica. Concepción que se tiene de la educación, estudiante, del profesor y de la propia institución. Objeto de estudio de la disciplina, principales conceptos relacionados con él y que han sido motivo de investigación científica, tecnológica y social para promover el desarrollo disciplinario. Misión, visión y valores. | Análisis de la estructura del plan de estudio. Análisis de la coherencia del plan de estudios. Investigación documental |

| | | |
|--|--|---|
| <p>Regulaciones, internacionales, nacionales, estatales</p> | <p>Políticas educativas. Legislación educativa. Legislación universitaria y de la propia Unidad. Lineamientos de formación del futuro profesionista como son: prácticas clínicas, de laboratorio, profesionales, servicio social, titulación, entre otros. Normatividad externa que esté íntimamente relacionada con el plan de estudios y la formación de los estudiantes. Lineamientos de ingreso de estudiantes y profesores.</p> | <p>Análisis de la coherencia del plan de estudios. Investigación documental</p> |
| <p>Características docentes.</p> | <p>Características: cantidad, tipo de contratación, tiempo de dedicación, nivel académico obtenido, formación disciplinar, participación en cuerpos académicos, actividades de docencia, investigación, extensión, gestión, asesoría y tutoría, actualización disciplinaria y pedagógica, principalmente</p> | <p>Entrevistas</p> |
| <p>Características del estudiante.</p> | <p>Características deseables de los aspirantes a ingresar al programa: conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Matrícula, género, procedencia, edad, nivel de formación, grupos o secciones, aprobados, índice reprobación, inscritos, admitidos, retención, deserción, rendimiento, titulación Características socio económicas de los estudiantes, principales problemas y demandas.</p> | <p>Estudios longitudinales y transversales.</p> |
| <p>Perfil de egreso.</p> | <p>Conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes que durante la carrera profesional, en términos de competencias; Listado de competencias genéricas o transversales y las disciplinares relacionadas con las funciones, tareas y actividades que podrá desarrollar el egresado en el campo ocupacional.</p> | <p>Estudios transversales. Estudios de caso</p> |
| <p>Objetivos curriculares.</p> | <p>Los propósitos que se esperan lograr con el plan de estudios; la finalidad del programa educativo, los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se construirán en la formación del profesional de manera integrada.</p> | <p>Análisis de la coherencia del plan de estudios. Investigación documental</p> |
| <p>Organización y estructura curricular.</p> | <p>Modelo educativo bajo el cual se sustenta. Unidades de aprendizaje. Líneas curriculares Eje transversal. Áreas de formación Mapa curricular. Opciones que serán brindadas a los estudiantes para obtener su título de licenciatura o posgrado; Forma en la que se plantea el programa académico en el que un estudiante podrá realizar estudios para su formación profesional.</p> | <p>Matriz de congruencia. Análisis de la estructura del plan de estudio. Análisis de la coherencia del plan de estudios. Investigación documental</p> |

| | | |
|-----------------------------|---|--|
| | Modalidad educativa. | Mallas curriculares. |
| Recursos disponibles | <p>Humanos: Cantidad de personal contratado o por contratar. Calidad perfiles (competencias). Formación continua.</p> <p>Materiales. Infraestructura física, equipamiento.</p> <p>Tecnológicos. Tecnologías para la operacionalización del currículum, tecnología del cuidado, entrenamiento para el uso de la tecnología.</p> <p>Económico: Costos- beneficio para la operacionalización del currículum, proyectos.</p> <p>Organización institucional (académico administrativa), Clima organizacional, procesos administrativos (internos y de nivel central), certificación de procesos, adecuación de recursos, implementación del currículum.</p> | Estudios transversales Entrevistas. |

2. Transacciones (procesos)

| Dimensiones | Intenciones. | Metodología. |
|--|---|---|
| Estudiante | Perfiles: características actuales. Niveles de habilidad y actitud. Experiencias educativas: Desempeño académico: Dificultades presentes durante el proceso educativo. Relaciones con los actores involucrados en el proceso educativo. Formación integral. | Estudio de corte transversales y longitudinales. Estudios de corte Etnográfico de situaciones estudiantiles Análisis de portafolio de evidencias. Análisis psicopedagógicos. Entrevistas clínicas. Estudios de casos. Investigación participante. |
| Docentes. | Perfiles. Niveles de habilidad y actitud Experiencia educativa. Prácticas educativas: (aprendizaje) Desempeño académico: Dificultades presentes durante el proceso educativo. Relaciones con los actores involucrados en el proceso educativo. Formación continúa. | Estudio de corte transversales y longitudinales. Estudios de corte Etnográfico de situaciones docentes Análisis de portafolio del profesor. Entrevista. Análisis de situaciones de salud de los estudiantes. |
| Interacción de factores académicos. | Estructura académico-administrativa: cuerpos colegiados, | Entrevista Estudios de caso |

funciones de gestión, tutoría, investigación.

3. Resultados

| Dimensión. | Intenciones. | Metodología. |
|------------------------------------|--|--|
| Evidencia de desempeños. | Estudiantes Profesores Directivos | Análisis de portafolio de evidencias. Estudios descriptivos. Análisis de Resultados del CENEVAL. Entrevistas. |
| Productos académicos. | Proyectos. Portafolios del estudiante y profesor. | Entrevistas. |
| Impacto social profesional. | Imagen social. Vinculación. | Estudio de impacto social. Entrevistas. |

Metodología.

Para la ejecución de este proyecto se propone como base la metodología propuesta por Stake:

1. *Estructura sustantiva:* tiene como base cuatro pasos: a) los problemas: se referirá a la concepción a cerca del programa (primera percepción o diagnóstico), b) esquema para la recopilación de datos (permitirá al evaluador identificar perspectivas múltiples contradicciones, congruencias, contingencias e intenciones), c) los observadores humanos (personas que realizarán las observaciones y la recopilación de datos) y d) la validación de acuerdo con la cantidad de información procedente de numerosas fuentes independientes y creíbles.
2. *Estructura operativa:* aquí se tomará como base la estructura operativa del modelo de Stake, que consiste en doce pasos metodológicos que se han de desarrollar para realizar la evaluación propuesta por las matrices descriptiva y valorativa o de juicio.

Pasos metodológicos para realizar la evaluación del programa educativo de licenciatura de Enfermería.

1. Se identificará el alcance del programa a través de un diagnóstico del programa educativo basado en competencias integrales.
2. Socializar el proyecto de evaluación a la comunidad institucional con la finalidad de la incorporación de los actores interesados en participar.

3. Descubrir los propósitos e intereses para direccionar los elementos y las actividades a realizar durante el proceso de evaluación.
4. Definir las intenciones (problemas) para diseñar líneas de investigación.
5. Identificar los datos necesarios (métodos, instrumentos y estrategias) para el desarrollo de investigaciones.
6. Integrar diversos grupos de evaluación para incorporar normas lineamientos, estándares e indicadores para emitir las observaciones finales (juicios) sobre el programa.
7. Realizar las observaciones de cada uno de los elementos que contiene el modelo de Stake, los antecedentes, las transacciones y los resultados del programa educativo.
8. Identificar temas específicos para el estudio de casos concretos.
9. Validar y confirmar las evidencias.
10. Utilizar las matrices para emitir las observaciones finales a la audiencia para la toma de decisiones con respecto al programa educativo evaluado.
11. Reunir los informes de cada uno de los trabajos desarrollados durante el proceso de evaluación.
12. Hacer reuniones con diversos grupos de profesores a través de las academias, reunión con empleadores, directivos y estudiantes

Para la recopilación de datos se requiere de la utilización de métodos investigativos, estos pueden obtenerse y sistematizarse a través de la utilización de las siguientes matrices de descripción y juicios (1967, como citó Monedero, 1998 y Fonseca, 2007). Figura 3

Figura 3

Matriz para el análisis de datos para la Evaluación del Programa Educativo

| | | | |
|---|--|---|--|
| 1ª Columna | 2ª Columna | 3ª Columna | 4ª Columna |
| INTENCIONES Lo que los implicados pretenden | OBSERVACIONES Lo que perciben los implicados | NORMAS Lo que los implicados creen que debe ser el programa | JUICIOS Lo que los implicados aprueban |
| | ANTECEDENTES | | |
| | | | |

| | | | | |
|--------------------------------|--|---------------|-------------------------|--|
| | | TRANSACCIONES | | |
| | | RESULTADOS | | |
| MATRIZ DE DESCRIPCIONES | | | MATRIZ DE JUICIO | |

En la primera columna se contemplarán las intenciones de las propuestas planteadas en el currículo y de los participantes (cuadro descriptivo de las dimensiones a observar), todo lo relacionado a los antecedentes, transacciones (funcionamiento del programa) y los resultados; la interacción entre estos tres aspectos dará como resultado una relación lógica entre sí. En la segunda columna se incluirán todas las observaciones de lo que hacen los participantes del programa para conocer lo que realmente sucede en él, con la finalidad de que se busquen relaciones de coherencia con los elementos de la primera columna. En la tercera columna se concentrarán lo relativo a las normas, indicadores y lineamientos del programa de estudios, tanto las explícitas como las implícitas o tácitas. En la cuarta columna se contemplarán los juicios de los diversos grupos de evaluación, el juicio permitirá dar sentido a la evaluación siempre y cuando los investigadores sean muy objetivos en sus opiniones, percepciones y observaciones emitidos.

Para la formulación de juicios acerca del programa, se debe basar en los resultados de la valoración a partir del contraste en los antecedentes, transacciones, resultados y de los datos descriptivos recogidos de otros programas con las mismas características que el programa evaluado así como de las normas y criterios de evaluación tenidas en cuenta.

Conclusión

La educación superior a nivel nacional actualmente enfrenta grandes retos, entre ellos disminuir la brecha de acceso, lograr pertinencia y calidad de sus programas de acuerdo a políticas y estándares nacionales e internacionales. Si bien el enfoque por competencias tiene su origen desde hace varias décadas, en México tanto en el sector educativo como el productivo no se ha logrado consolidar. En la UJED desde el surgimiento de modelo educativo por competencias ha establecido

una serie de estrategias para su implementación, sin embargo hasta el momento no se ha logrado consolidar un modelo de evaluación integral que permita valorar el desarrollo de los planes y programas de estudio en cada unidad académica de manera sistemática y oportuna. Contar con un modelo de evaluación y diseño curricular innovador en concordancia con las características y necesidades de cada unidad académica, facilitará el seguimiento permanente y análisis sistemático, logrando tomar decisiones oportunas que garanticen la calidad, pertinencia y cobertura, además de generar y aportar continuamente evidencia científica lo cual permitirá la vinculación con instituciones educativas para la conformación de redes de líneas de investigación educativa.

Referencias

- Barraza, A. (2005). Una conceptualización comprehensiva de la innovación educativa, *Innovación Educativa*, 5(28), 19-31.
- Barraza, A. (2013). *¿Cómo Elaborar Proyectos de Innovación Educativa?* México: UPD.
- Escudero, T. (1997). Enfoques modélicos y estrategias en la evaluación de centros educativos. *RELIEVE*, 3(1).1-20. http://www.uv.es/RELIEVE/v3n1/RELIEVEv3n1_1.htm
- García-Llaneza J.A. (2009) El modelo de Stake como marco de referencia para evaluar una comunidad terapéutica para la rehabilitación de toxicómanos. *Revista Española de Drogodependencias*, 34 (2), 211-227. <https://www.redalyc.org/pdf/310/31045568031.pdf>
- Facultad de Enfermería y Obstetricia. (2017). *Plan de estudios de Licenciatura en Enfermería*. UJED.
- Fonseca, José Gregorio. (2007, julio-septiembre). Modelos cualitativos de evaluación. *Educere*, 11, (38), pp. 427-432. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=356/35603807>
- Monedero, M. J. (1998). *Bases Teóricas de la evaluación educativa*. Aljibe.
- Universidad Juárez del estado de Durango. (2007). *Modelo educativo de la UJED*. México
- Universidad Juárez del estado de Durango. (2010). *Guía para el diseño curricular con un enfoque en Competencias*. México
- Webscolar (2013). Conceptos de Evaluación según diferentes autores.